



- Otros requerimientos regulatorios:
- Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos – Decreto N° 929/2013:

Mediante el Decreto N° 929/2013 se dispone la creación de un Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos (el "Régimen Promocional"), tanto convencionales como no convencionales, el que será de aplicación en todo el territorio de la República Argentina. Podrán solicitar su inclusión en el Régimen Promocional los sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas que sean titulares de permisos de exploración y/o concesiones de explotación de hidrocarburos y/o terceros asociados a tales titulares conjuntamente con éstos, que presenten ante la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas creada por el Decreto N° 1.277/12 un "Proyecto de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos" que implique la realización de una inversión directa en moneda extranjera no inferior a un monto de US\$ 1.000 millones calculada al momento de la presentación del "Proyecto de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos" y a ser invertidos durante los primeros cinco años del proyecto (este monto fue modificado por la posterior ley 27.007).

Dentro de los beneficios establecidos para los sujetos alcanzados por el Régimen Promocional se destacan: i) gozarán, en los términos de la Ley N° 17.319, a partir del quinto año contado desde la puesta en ejecución de sus respectivos "Proyectos de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos", del derecho a comercializar libremente en el mercado externo el 20% de la producción de hidrocarburos líquidos y gaseosos producidos en dichos Proyectos, con una alícuota del cero por ciento de derechos de exportación, en caso de resultar éstos aplicables; ii) tendrán la libre disponibilidad del 100% de las divisas provenientes de la exportación de los hidrocarburos mencionados en el punto precedente, siempre que el "Proyecto de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos" aprobado hubiera implicado el ingreso de divisas a la plaza financiera argentina por al menos US\$ 1.000 millón y según se menciona precedentemente; iii) se establece que, en los períodos que la producción nacional de hidrocarburos no alcanzase a cubrir las necesidades internas de abastecimiento en los términos del artículo 6° de la Ley N° 17.319, los sujetos incluidos en el Régimen Promocional gozarán, a partir del quinto año contado desde la aprobación y puesta en ejecución de sus respectivos "Proyectos de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos", del derecho a obtener por el porcentaje de hidrocarburos líquidos y gaseosos producidos en dichos Proyectos susceptible de exportación de acuerdo a lo previsto en lo mencionado anteriormente, un precio no inferior al precio de exportación de referencia a efectos de cuya determinación no se computará la incidencia de los derechos de exportación que pudieran resultar aplicables.

Adicionalmente, el Decreto crea la figura de la "Explotación No Convencional de Hidrocarburos", la que consiste en la extracción de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos mediante técnicas de estimulación no convencionales aplicadas en yacimientos ubicados en formaciones geológicas de rocas esquisto o pizarra (shale gas o shale oil), areniscas compactas (tight sands, tight gas, tight oil), capas de carbón (coal bed methane) y/o caracterizados, en general, por la presencia de rocas de baja permeabilidad. En este orden, se dispone que los sujetos titulares de permisos de exploración y/o concesiones de explotación de hidrocarburos, que hayan sido incluidos en el Régimen Promocional, tengan derecho a solicitar una "Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos". Asimismo, los titulares de una "Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos", que a su vez sean titulares de una concesión de explotación adyacente y preexistente a la primera, podrán solicitar la unificación de ambas áreas como una única concesión de explotación no convencional, siempre que se demostrare fehacientemente la continuidad geológica de dichas áreas.

ES COPIA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 171 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaria Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

120

- *Repatriación de divisas:*

Durante el mes de octubre de 2011 se publicó y entró en vigencia el Decreto N° 1.722/2011 por el cual se restablece la obligatoriedad del ingreso y negociación en el mercado de cambios de la totalidad de las divisas provenientes de operaciones de exportación por parte de empresas productoras de petróleos crudos o de sus derivados, gas natural y gases licuados y de empresas que tengan por objeto el desarrollo de emprendimientos mineros, de conformidad con las previsiones del artículo 1° del Decreto N° 2581 del 10 de abril de 1964 (ver adicionalmente Decreto N° 929/2013 a continuación).

- *Régimen Informativo de Precios:*

Mediante Resolución N° 29/2014 de la Secretaría de Comercio se aprobó un "Régimen Informativo de Precios", mediante el cual todas las empresas productoras de insumos y bienes finales cuyas ventas totales anuales en el mercado interno superaron la suma de 183 durante el año 2013, deben informar mensualmente los precios vigentes de todos sus productos a dicha Secretaría.

Igual obligación recae sobre todas aquellas empresas distribuidoras y/o comercializadoras de insumos y bienes finales cuyas ventas totales anuales en el mercado interno hayan superado la suma de 250 durante el mismo año.

Asimismo, la Disposición N° 6/2014 de la Subsecretaría de Comercio Interior creó el Sistema Informático del Régimen Informativo de Precios ("SIRIP"), que estará disponible en el sitio web <http://www.mecon.gov.ar/comercio interior>.

- *Nuevo Marco Normativo CNV:*

Mediante Resolución N°622/2013 de fecha 5 de septiembre de 2013, la Comisión Nacional de Valores ("CNV") aprobó las NORMAS (N.T. 2013) aplicables a las sociedades sometidas al control de dicho organismo, en virtud de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, y el Decreto Reglamentario N° 1.023 de fecha 1° de agosto de 2013. Dicha Resolución deroga las anteriores normas de la CNV (N.T. 2001 y mods.) y las Resoluciones Generales N° 615/2013 y N° 621/2013, a partir de la entrada en vigencia de las NORMAS (N.T. 2013).

- *Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación:*

Con fecha 1° de agosto de 2015 entró en vigencia el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Este nuevo ordenamiento, a la vez que unifica el Código Civil con el Comercial, trae consigo numerosas novedades y modificaciones respecto a la regulación en materia de Capacidad, Obligaciones, Contratos, Responsabilidad Civil Contractual y Precontractual, Dominio, Condominio, Sociedades Comerciales y Prescripción, entre otros institutos.

- *Operaciones en el Mercado a Término de Rosario ("ROFEX"):*

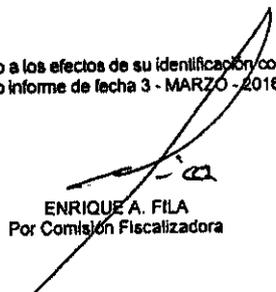
Tal como se menciona en la Nota 15.a) ii., YPF se encuentra habilitada para operar como agente de liquidación y compensación propio en el ROFEX. En tal sentido, durante el mes de octubre de 2015, YPF ha adquirido en ROFEX contratos de futuros cuyo activo subyacente es el dólar estadounidense, con vencimientos que operarán entre los meses de febrero y mayo de 2016.

12.SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

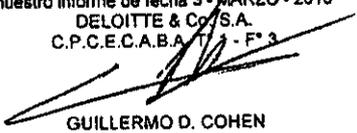
El Grupo realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual del Grupo en cuanto a su objeto y condiciones.

La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con los negocios conjuntos y las sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co./S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 3 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

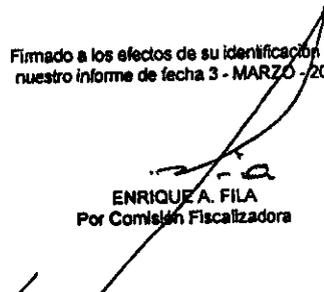
122

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a ser la principal compañía petrolera de la Argentina, la cartera de clientes/proveedores del Grupo abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Conforme a lo requerido por la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", dentro de las principales transacciones antes mencionadas se destacan:

- CAMMESA: provisión de fuel oil, que tiene como destino su uso en centrales térmicas, y ventas y compras de energía (las operaciones de ventas y compras por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 12.079 y 1.460, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 7.816 y 1.121, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a 2.930 y 792, respectivamente; mientras que el saldo neto al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 1.960, 1.010 y 455, respectivamente);
- ENARSA: prestación del servicio de regasificación en los proyectos de regasificación de gas natural licuado de Bahía Blanca y Escobar, y la compra de gas natural, el cual es importado por ENARSA desde la República de Bolivia, y de petróleo crudo (las operaciones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 1.635 y 1.141, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 1.507 y 476, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a 1.015 y 1.107, respectivamente; mientras que el saldo neto al 31 de diciembre de 2015 era una deuda de 135, y al 31 de diciembre de 2014 y 2013 era un crédito de 192 y 430, respectivamente);
- Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.: provisión de combustible aeronáutico (las operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 2.178, 2.676 y 1.495, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 255, 183 y 104, respectivamente);
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: beneficios por el incentivo para la inyección excedente de gas natural (las operaciones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 12.345, 7.762 y 4.289, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 9.859, 3.390 y 1.787, respectivamente) y por el programa de estímulo a la producción de crudo (las operaciones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 fueron de 1.988, estando la totalidad pendiente de cobro al cierre del presente ejercicio).
- Ministerio del Interior: compensación por suministro de gas oil al transporte público de pasajeros a un precio diferencial (las operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 3.746, 3.763 y 2.208, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 era un crédito de 412, 244 y 116 respectivamente).
- Secretaría de Energía: asistencia económica transitoria en beneficio de Metrogas (las operaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 fueron de 711, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015 era un crédito de 149);
- Secretaría de Industria: incentivo por la fabricación nacional de bienes de capital en beneficio de A-Evangelista S.A. (las operaciones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 621, 233 y 169 respectivamente, mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 27, 15 y 11, respectivamente).

Dichas operaciones tienen generalmente como base acuerdos a mediano plazo y se perfeccionan en función de las condiciones generales y regulatorias, según corresponda, del mercado.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Adicionalmente, el Grupo ha realizado ciertas operaciones de financiación y contratación de seguros con entidades relacionadas con el sector público nacional, tal como se las define en la NIC 24. Las mismas comprenden ciertas operaciones financieras cuyas principales operaciones se describen en la Nota 6.j) a los presentes estados contables consolidados y operaciones con Nación Seguros S.A. relacionadas con la contratación de ciertas pólizas de seguros y en relación a ello el recupero del seguro por los siniestros mencionados en la Nota 11.b.

Asimismo, en relación con el acuerdo de inversión firmado entre YPF y subsidiarias de Chevron Corporation, YPF tiene una participación accionaria indirecta no controlante en CHNC, con la que realiza operaciones relacionadas con el mencionado proyecto de inversión (ver Nota 11.c).

A continuación se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio, todo ello para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015 ⁽¹⁾	2014 ⁽¹⁾	2013 ⁽¹⁾
Beneficios de corto plazo para empleados ⁽²⁾	158	112	67
Pagos basados en acciones	40	48	29
Beneficios posteriores al empleo	6	4	3
Beneficios de terminación	5	-	-
	<u>209</u>	<u>164</u>	<u>99</u>

(1) Incluye la compensación correspondiente al personal clave de la administración de YPF que desempeñó funciones durante los periodos indicados
 (2) No incluyen aportes patronales por 55, 57 y 29.

13. PLANES DE BENEFICIOS Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la Nota 1.b.10 se describen las principales características y tratamiento contable de los planes implementados por el Grupo. Los cargos reconocidos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se detallan a continuación:

i. Planes de retiro:

Los cargos totales reconocidos bajo el plan de retiro ascienden aproximadamente a 60, 49 y 42 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

ii. Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 1.020 ,781 y 466 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

iii. Plan de beneficios basados en acciones:

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad ha recomprado 382.985, 634.204 y 1.232.362 acciones propias emitidas por un monto de 120, 200 y 120, respectivamente, a los fines de cumplimentar con los planes de beneficios basados en acciones. El costo de dichas recompras se encuentra expuesto en el patrimonio neto bajo el nombre de "Costo de adquisición de acciones propias", mientras que el valor nominal y su ajuste derivado de la reexpresión monetaria efectuada según los Principios de Contabilidad Previos han sido reclasificados de las cuentas "Capital suscrito" y "Ajuste de capital", a las cuentas "Acciones propias en cartera" y "Ajuste integral de acciones propias en cartera", respectivamente.

Los cargos reconocidos en resultados correspondientes a los planes basados en acciones, los cuales son agrupados atento a la similar naturaleza de cada uno de ellos, ascendieron a 124, 80 y 43 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Bereteville
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recuperación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Beletovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

124

A continuación se detalla la evolución en cantidad de acciones vinculadas a los planes al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

Plan 2013-2015

	2015	2014	2013
Cantidad al inicio del ejercicio.....	895.015	1.289.841	-
- Concedidas.....	-	-	1.769.015
- Liquidadas.....	(503.535)	(563.754)	(479.174)
- Expiradas.....	(2.987)	(31.072)	-
Cantidad al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	188.493	895.015	1.289.841
Gasto reconocido durante el ejercicio.....	34	53	43
Valor de mercado de la acción al momento de concesión (en dólares).....	14,75	14,75	14,75

(1) El promedio de vida restante del plan es de 7 meses al 31 de diciembre de 2015, entre 10 y 22 meses al 31 de diciembre de 2014 y entre 10 y 34 meses al 31 de diciembre de 2013.

Plan 2014-2016

	2016	2014
Cantidad al inicio del ejercicio.....	356.054	-
- Concedidas.....	-	356.054
- Liquidadas.....	(118.927)	-
- Expiradas.....	(2.987)	-
Cantidad al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	234.130	356.054
Gasto reconocido durante el ejercicio.....	53	27
Valor de mercado de la acción al momento de concesión (en dólares).....	33,41	33,41

(1) El promedio de vida restante del plan es entre 7 y 19 meses al 31 de diciembre de 2015 y entre 10 meses y 30 meses al 31 de diciembre de 2014.

Plan 2015-2017

	2015
Cantidad al inicio del ejercicio.....	-
- Concedidas.....	619.060
- Liquidadas.....	(888)
- Expiradas.....	(16.093)
Cantidad al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	602.079
Gasto reconocido durante el ejercicio.....	37
Valor de mercado de la acción al momento de concesión (en dólares).....	19,31

(1) El promedio de vida restante del plan es entre 7 y 31 meses al 31 de diciembre de 2015.

iv. *Planes de pensión y beneficios posteriores al retiro y al empleo de YPF Holdings Inc.:*

Se expone a continuación la información sobre los planes de pensiones y obligaciones similares de YPF Holdings Inc. La última evaluación actuarial para los planes mencionados fue realizada al 31 de diciembre de 2015.

Planes de beneficios definidos

	2015	2014	2013
Valor actual de las obligaciones.....	279	221	190
Valor de mercado de los activos.....	-	-	-
Pérdidas actuariales diferidas.....	279	221	190
Pasivo neto reconocido.....	279	221	190

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Evolución del pasivo por planes de beneficios definidos

	2015	2014	2013
Pasivos al inicio del ejercicio.....	221	190	152
Diferencias de conversión.....	73	81	57
Costos del servicio.....	-	-	-
Costos por intereses.....	10	5	3
Ganancias actuariales.....	(6)	(25)	(6)
Beneficios pagados, cancelaciones y enmiendas.....	(19)	(30)	(16)
Pasivos al cierre del ejercicio.....	279	221	190

Evolución del activo por planes de beneficios definidos

	2015	2014	2013
Valor de mercado de los activos al inicio del ejercicio.....	-	-	-
Contribuciones del empleador y empleados.....	19	30	16
Beneficios pagados, cancelaciones y enmiendas.....	(19)	(30)	(16)
Valor de mercado de los activos al cierre del ejercicio.....	-	-	-

Importes reconocidos en el estado de resultados

	2015	(Pérdida) Ganancia 2014	2013
Costos del servicio.....	-	-	-
Costos por intereses.....	(10)	(5)	(3)
Ganancias (Pérdidas) por cancelaciones y enmiendas.....	-	-	-
Total registrado en el resultado del ejercicio.....	(10)	(5)	(3)

Importes reconocidos en los otros resultados integrales

	2015	(Pérdida) Ganancia 2014	2013
Ganancias actuariales, netas.....	6	25	6
Total registrado en Otros Resultados Integrales.....	6	25	6

Supuestos actuariales utilizados

	2015	2014	2013
Tasa de descuento.....	5%	5%	3,25 - 3,9%
Rendimiento esperado de los activos.....	N/A	N/A	N/A
Aumentos futuros de remuneraciones.....	N/A	N/A	N/A

Las contribuciones esperadas y la estimación de los pagos de beneficios futuros para los planes vigentes son los siguientes:

Contribuciones esperadas del empleador durante 2016	27
Estimación de pagos de beneficios:	
- 2017	26
- 2018	25
- 2019	24
- 2020	22
- 2021 - 2025	90

La duración promedio utilizada para la estimación de los pagos de beneficios futuros fue de entre 6,8 y 7,4.

YPF Holdings Inc. ha efectuado un análisis de sensibilidad respecto de variaciones del 1% en la tasa de descuento y en la tendencia de costos médicos para los mencionados planes, sin tener dichos cambios un efecto significativo en el pasivo reconocido ni en los cargos a resultados del ejercicio.

Adicionalmente, y con relación a otros planes de beneficios vigentes, ver Nota 1.b.10).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co., S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

126

14. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, los principales contratos en los que el Grupo es arrendatario corresponden a:

- Alquiler de equipamiento de instalaciones y equipos de producción en yacimientos, y equipamiento para compresión de gas natural, cuyos contratos tienen una duración promedio de 3 años con opción a renovarse por un año adicional y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Alquiler de buques y barcasas para el transporte de hidrocarburos, cuyos contratos tienen una duración promedio de 5 años y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Alquiler de terrenos para la instalación y operación de estaciones de servicio, cuyos contratos tienen una duración promedio de aproximadamente 10 años y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de ventas estimadas de combustibles.

Los cargos por los contratos mencionados precedentemente por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a aproximadamente 7.364, 5.438 y 3.520 respectivamente, correspondiendo 746, 1.737 y 1.493 a pagos mínimos y 6.618, 3.701 y 2.027 a cuotas contingentes y han sido imputados a las líneas Alquileres de inmuebles y equipos y Contrataciones de obra y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2015, los pagos futuros estimados relacionados con estos contratos son:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	A partir del 6 año
Pagos futuros estimados.....	7.929	14.120	332

15. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR

a) Resolución General N° 622 de la CNV

1. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la resolución mencionada, a continuación se detallan las notas a los estados contables consolidados que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	Nota 6.b) Bienes de uso
Anexo B – Activos intangibles	Nota 6.a) Activos intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 18 Inversiones en sociedades
Anexo D – Otras inversiones	Nota 5 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Provisiones	Nota 6.f) Créditos por ventas Nota 6.e) Otros créditos Nota 6.c) Inversiones en sociedades Nota 6.b) Bienes de uso Nota 6.h) Provisiones
Anexo F – Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 6.m) Costo de ventas
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 18 Activos y pasivos en monedas distintas del peso

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 3 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



- II. Con fecha 18 de marzo de 2015, la Sociedad fue inscrita por la CNV en la categoría "Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio" Matricula N° 549. Considerando la operatoria que realiza la Sociedad, conforme a las Normas de la CNV y su Criterio Interpretativo N° 55, bajo ninguna circunstancia ofrecerá servicios de intermediación a terceros para operaciones en mercados bajo competencia de la CNV y tampoco abrirá cuentas operativas a terceros para cursar órdenes y operar en mercados bajo competencia de la CNV.

Asimismo, de acuerdo a lo previsto en la Sección VI, del Capítulo II, Título VII de las Normas de la CNV y en su Criterio Interpretativo N° 55, el patrimonio neto de la Sociedad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dichas normas, de 15, y la contrapartida mínima exigida de 3 está conformada por 11.618.762 cuotas partes del Fondo Común de Inversión Compass Ahorro - Clase B con liquidación al rescate en 24 horas, siendo el valor total de las cuotas partes correspondientes a la Sociedad de 19 al 31 de diciembre de 2015.

b) Resolución General N° 629 de la CNV

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad que no se encuentra en la sede social, se encuentra en los depósitos de las siguientes empresas:

- Adea S.A., sita en Planta 3 – Ruta 36, Km 31,5 – Florencio Varela – Provincia de Buenos Aires.
- File S.R.L, sita en Panamericana y R. S. Peña – Blanco Encalada – Lujan de Cuyo – Provincia de Mendoza.

ES COPIA

Sofia Beretende
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Fueguina
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

16. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Denominación y Emisor	Características de los valores			Información sobre el ente emisor							
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Actividad principal	Domicilio legal	Últimos estados contables disponibles				Participación sobre capital social	
						Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto		
Controladas:											
YPF Internacional S.A. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	Bs.	100	66.897	Inversión	Calle La Plata 19, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	31-12-15	13	1	20	100,00%
YPF Holdings Inc. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	US\$	0,01	810.614	Inversión y financiera	10333 Richmond Avenue I, Suite 1050, TX, U.S.A.	31-12-15	10.529	(571)	(3.482)	100,00%
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Ordinarias	\$	1	163.701.747	Gestión comercial de estaciones de servicios de propiedad de YPF S.A.	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	164	399	596	99,99%
A-Evangelista S.A.	Ordinarias	\$	1	307.095.088	Servicios de ingeniería y construcción	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	307	263	789	100,00%
YPF Servicios Petroleros S.A.	Ordinarias	\$	1	50.000	Servicios de perforación y/o reparación de pozos	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	- ⁽ⁿ⁾	65	77	100,00%
YPF Inversora Energética S.A.	Ordinarias	\$	1	97.239.000	Inversión	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	97	(583)	(1.153)	99,99%
YPF Energía Eléctrica	Ordinarias	\$	1	30.006.540	Exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos y generación, transporte y comercialización de energía eléctrica	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	30	623	623	100,00%
YPF Chile S.A. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	-	-	50.968.649	Compraventa de lubricantes y combustibles de aviación y estudio y exploración de hidrocarburos	Villarica 322; Módulo B1, Quilicura, Santiago	31-12-15	593	(102)	1.042	100,00%
YPF Tecnología S.A.	Ordinarias	\$	1	234.291.000	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	459	65	604	51,00%
YPF Europe B.V. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	US\$	0,01	15.660.437.309	Inversión y financiera	Prins Bernardplein 200, 1097 JB, Amsterdam, Holanda	31-12-15	2.034	88	2.288	100,00%
YSUR Argentina Investment S.á r.l. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	US\$	1	20.001	Inversión	13-15, Avenue de la Liberté, L-1931, Luxemburgo	30-09-15	- ⁽ⁿ⁾	- ⁽ⁿ⁾	3.204	100,00%
YSUR Argentina Corporation ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	US\$	1	10.000.001	Inversión	Boundary Hall, Cricket Square P.O. Box 1111 George Town, Grand Cayman, Cayman Islands KY1-1102	30-09-15	94	- ⁽ⁿ⁾	278	100,00%
YSUR Petrolera Argentina S.A. ⁽ⁿ⁾	Ordinarias	\$	1	634.284.566	Exploración, extracción, explotación, almacenamiento, transporte, industrialización y comercialización de hidrocarburos, como así también otras operaciones vinculadas a tales fines	Tucumán 1, P. 12, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	634	99	464	100,00%

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLEMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretelvide
Coord. de Secretarías Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

31-12-2015

31-12-2014

Denominación y Emisor	Características de los valores				Información sobre el ante emisor							Valor registrado ⁽⁹⁾	
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁽²⁾	Costo ⁽²⁾	Actividad principal	Domicilio legal	Últimos estados contables disponibles					
								Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto		Participación sobre capital social
Negocios conjuntos:													
Compañía Mega S.A. ⁽⁶⁾⁽⁷⁾	Ordinarias \$	1	244.246.140	1.277	-	- Separación, fraccionamiento y transporte de líquidos de gas natural	San Martín 344, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	643	551	1.611	38,00%	778
Profertil S.A. ⁽⁷⁾	Ordinarias \$	1	391.291.320	1.452	-	- Producción y venta de fertilizantes	Alicia Moreau de Justo 740, P. 3, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	783	(147)	811	50,00%	1.231
Refinería del Norte S.A.	Ordinarias \$	1	45.803.655	405	-	- Refinación	Maipú 1, P. 2º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	92	(75)	793	50,00%	423
				3.134	-								
Influencia significativa:													
Oleoductos del Valle S.A.	Ordinarias \$	10	4.072.749	126 ⁽¹⁾	-	- Transporte de petróleo por ducto	Florida 1, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	110	51	347	37,00%	99 ⁽⁴⁾
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Ordinarias \$	10	476.034	70	-	- Almacenamiento y despacho de petróleo	Av. Leandro N. Alem 1180, P. 11º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	14	5	218	33,15%	71
Oiltanking Ebytem S.A.	Ordinarias \$	10	351.167	150	-	- Transporte y almacenamiento de hidrocarburos	Terminal Marítima Puerto Rosales - Provincia de Buenos Aires, Argentina.	31-12-15	12	99	134	30,00%	88
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Preferidas \$	1	15.579.578	23	-	- Transporte de gas por ducto	San Martín 323, P.13º, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	156	54	229	10,00%	14
Central Dock Sud S.A.	Ordinarias \$	0,01	11.869.095.145	152	136	Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	1.231	(78)	1.068	10,25% ⁽⁵⁾	110
Inversora Dock Sud S.A.	Ordinarias \$	1	355.270.303	484	445	Inversión y financiera	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	829	(54)	783	42,86%	336
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Preferidas \$	1	12.135.167	25	-	- Transporte de petróleo por ducto	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	34	6	69	36,00%	22
Otras sociedades:													
Diversas ⁽⁸⁾				220	135								17
				1.250	716								757
				4.384	716								3.189

(1) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio neto de la sociedad, neto de resultados no trascendidos a terceros.
 (2) Corresponde al costo neto de dividendos cobrados y reducciones de capital.

(3) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio neto de la sociedad más ajustes para adecuar los criterios contables a los de YPF.

(4) Incluye Compañía Minera de Argentina S.A., Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd., A&C Pipeline Holding Company, Poligás Luján S.A.C.I., Oleoducto Transandino (Chile) S.A., YPF Services USA Corp., Bizoy S.A., Coveny S.A., Brocero S.A., YPF Perú S.A.C., YPF Brasil Comercio Derivado de Petróleo Ltda, Wokler Investment S.A., YPF Colombia S.A.S., Miwen S.A., Eleran Inversiones 2011 S.A.U., Lestery S.A., YSUR Argentina Holdings S.á.r.l., Compañía de Inversiones Mineras S.A., YPF Gas S.A. y Energía Andina S.A.

(5) Adicionalmente, la Sociedad posee un 29,96% de participación indirecta en el capital a través de Inversora Dock Sud S.A.

(6) En función de lo estipulado en el convenio de accionistas, existe control conjunto de parte de los accionistas en esta sociedad.

(7) Se ha definido el dólar como la moneda funcional de la presente sociedad.

(8) No se expone valor alguno dado que el valor registrado es menor a 1.

(9) Se ha definido al peso chileno como moneda funcional de esta Sociedad.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Berentzen
Coord. de Secretaría Grial
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego, A. y I. S.

ES COPIA



ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fiscala
Prov. de Tierra del Fuego A. S. I. A. S.

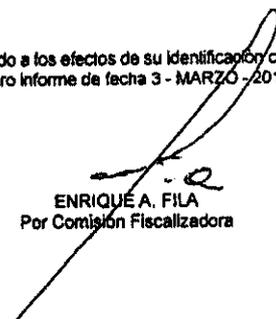
130

17. UNIONES TRANSITORIAS Y CONSORCIOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Al 31 de diciembre de 2015, las principales UT y consorcios de exploración y producción en los que el Grupo participa son las siguientes:

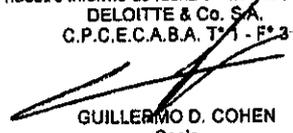
Nombre y ubicación	Participación	Operador
Acambuco Salta	22,50%	Pan American Energy LLC
Aguada Pichana Neuquén	27,27%	Total Austral S.A.
Aguaragüe Salta	53,00%	Tecpetrol S.A.
CAM-2/A SUR Tierra del Fuego	50,00%	Enap Sipetrol Argentina S.A.
Campamento Central / Cañadón Perdido Chubut	50,00%	YPF S.A.
Consorcio CNQ 7/A La Pampa y Mendoza	50,00%	Pluspetrol Energy S.A.
El Tordillo Chubut	12,20%	Tecpetrol S.A.
La Tapera y Puesto Quiroga Chubut	12,20%	Tecpetrol S.A.
Lindero Atravesado Neuquén	37,50%	Pan American Energy LLC
Llancanelo Mendoza	51,00%	YPF S.A.
Magallanes Santa Cruz, Tierra del Fuego y Plataforma Continental Nacional	50,00%	Enap Sipetrol Argentina S.A.
Palmar Largo Formosa y Salta	30,00%	Pluspetrol S.A.
Loma Campana Neuquén y Mendoza	50,00%	YPF S.A.
Ramos Salta	42,00%	Pluspetrol Energy S.A.
Rincón del Mangrullo Neuquén	50,00%	YPF S.A.
San Roque Neuquén	34,11%	Total Austral S.A.
Tierra del Fuego Tierra del Fuego	100,00%	Petrotera L.F. Company S.R.L.
Yacimiento La Ventana - Río Tunuyán Mendoza	70,00%	YPF S.A.
Zampal Oeste Mendoza	70,00%	YPF S.A.
Narambuena Neuquén	50,00%	YPF S.A.
La Amarga Chica Neuquén	50,00%	YPF S.A.
Neptuno EEUU	15,00%	BHPB Pet (Deepwater) Inc.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO

	2015			2014			2013		
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente ⁽¹⁾	Total
Activo no corriente									
Otros créditos									
Dólares estadounidenses	46	12,94	595	73	8,45	617	319	6,48	2.067
Reales	10	3,31	33	8	3,2	19	4	2,77	11
Créditos por ventas									
Reales	-	-	-	5	3,2	16	-	-	-
Total del activo no corriente			628			652			2.078
Activo corriente									
Créditos por ventas									
Dólares estadounidenses	307	12,94	3.973	341	8,45	2.881	263	6,48	1.704
Pesos chilenos	16.971	0,02	339	11.043	0,01	110	8.688	0,01	87
Reales	15	3,31	50	24	3,2	77	21	2,77	58
Otros créditos									
Dólares estadounidenses	407	12,94	5.267	473	8,45	3.997	502	6,48	3.253
Euros	8	14,07	84	3	10,26	31	3	8,96	27
Reales	7	3,31	23	3	3,2	10	-	-	-
Pesos chilenos	27	0,02	1	4.344	0,01	43	1.087	0,01	11
Yenes	119	0,11	13	-	-	-	-	-	-
Pesos uruguayos	-	-	-	-	-	-	34	0,31	11
Efectivo y equivalentes de efectivo									
Dólares estadounidenses	1.009	12,94	13.056	647	8,45	5.467	648	6,48	4.205
Pesos chilenos	502	0,02	10	-	-	-	189	0,01	2
Pesos uruguayos	-	-	-	-	-	-	6	0,31	2
Reales	4	3,31	13	-	-	-	4	2,77	11
Total del activo corriente			22.829			12.616			9.371
Total del activo			23.457			13.268			11.449
Pasivo no corriente									
Provisiones									
Dólares estadounidenses	2.774	13,04	36.173	2.785	8,55	23.812	2.095	6,52	13.680
Cargas fiscales									
Dólares estadounidenses	-	-	-	-	-	-	16	6,52	104
Préstamos									
Dólares estadounidenses	4.403	13,04	57.417	2.845	8,55	24.325	1.980	6,52	12.910
Reales	4	3,35	13	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones y cargas sociales									
Dólares estadounidenses	-	-	-	-	-	-	1	6,52	7
Cuentas por pagar									
Dólares estadounidenses	37	13,04	482	55	8,55	470	60	6,52	391
Pesos uruguayos	-	-	-	-	-	-	8	0,35	3
Total del pasivo no corriente			94.085			48.807			27.075
Pasivo corriente									
Provisiones									
Dólares estadounidenses	80	13,04	1.043	177	8,55	1.513	123	6,52	802
Cargas fiscales									
Reales	6	3,31	20	-	-	-	-	-	-
Pesos chilenos	1.077	0,02	22	-	-	-	-	-	-
Préstamos									
Dólares estadounidenses	1.543	13,04	20.121	919	8,55	7.860	985	6,52	6.421
Reales	35	3,35	117	16	3,2	51	13	2,79	36
Remuneraciones y cargas sociales									
Dólares estadounidenses	7	13,04	91	3	8,55	26	2	6,52	13
Reales	2	3,35	7	2	3,2	6	2	2,79	6
Pesos chilenos	423	0,02	8	-	-	-	-	-	-
Pesos uruguayos	-	-	-	-	-	-	10	0,35	4
Cuentas por pagar									
Dólares estadounidenses	1.877	13,04	24.478	2.015	8,55	17.228	1.776	6,52	11.580
Euros	28	14,21	389	24	10,41	248	186	9	1.674
Pesos chilenos	1.283	0,02	26	6.387	0,01	64	6.629	0,01	66
Reales	14	3,35	47	11	3,2	35	6	2,79	17
Yenes	29	0,11	3	-	-	-	-	-	-
Pesos uruguayos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pesos bolivianos	-	-	-	-	-	-	27	0,35	9
Total del pasivo corriente			46.350			27.031			20.650
Total del pasivo			140.435			75.838			47.725

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 según Banco Nación Argentina.

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2018

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2018

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofia Bersterville
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

132

19. HECHOS POSTERIORES

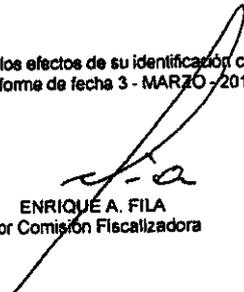
- El Poder Ejecutivo Nacional prorrogó, mediante Decisión Administrativa N°1/2016 publicada el 8 de enero de 2016 en el Boletín Oficial de la República Argentina, los plazos de la concesión de explotación de hidrocarburos sobre el área Magallanes de titularidad de YPF, pertenecientes a la Cuenca Marina Austral, a partir del 14 de noviembre de 2017 y por el plazo de 10 años, en la fracción correspondiente a la jurisdicción concedente del Estado Nacional, en los términos del artículo 35 de la ley de Hidrocarburos N° 17.319.
- El 14 de enero de 2016, YPF celebró dos Acuerdos (los "Acuerdos") con American Energy - Acquisitions, LLC ("AEAQ"), una afiliada de American Energy Partners, LP ("AELP"), por medio de los cuales YPF y AEAQ acordaron los principales términos y condiciones para (i) el desarrollo conjunto de un piloto de shale oil y gas en el área Bajada de Añelo y (ii) la delineación exploratoria en la zona sur del área Cerro Arena, ambas ubicadas en la Provincia del Neuquén.

Los Acuerdos prevén un periodo de exclusividad para la negociación y firma de una serie de contratos definitivos cuya entrada en vigencia quedará supeditada al cumplimiento de condiciones precedentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no han existido otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones del Grupo al 31 de diciembre del 2015 o su exposición en nota a los presentes estados contables, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

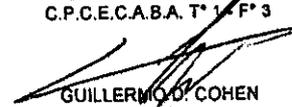
Los presentes estados contables fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 3 de marzo de 2016 y serán puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 14 F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73


MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVOS

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS



Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N° 132

ES COPIA

Sofia Borsten de
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Faguina
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Enrique A. Fila
 ENRIQUE A. FILA
 Por Comisión Fiscalizadora

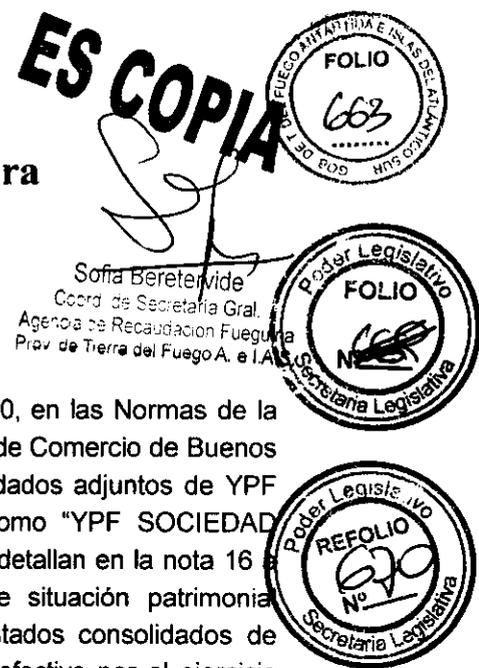
Guillermo D. Cohen
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3
 GUILLERMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Miguel Matias Galuccio
 MIGUEL MATIAS GALUCCIO
 Presidente

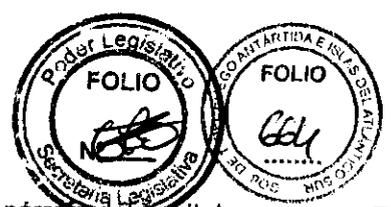
Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de

Y.P.F. SOCIEDAD ANÓNIMA



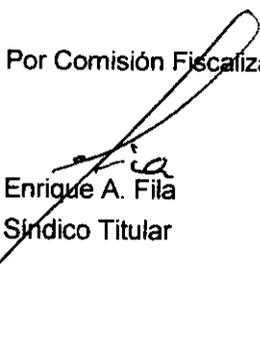
1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado un examen de los estados contables consolidados adjuntos de YPF SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF SOCIEDAD ANÓNIMA" o "la Sociedad") y sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 16 de dichos estados contables consolidados) que incluyen el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 19 (la nota 1 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables consolidados adjuntos). Los saldos y otra información correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados con ellos.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la CNV a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés). Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en el examen que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE para auditorías de estados contables e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado un examen del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 3 de marzo de 2016. Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. No hemos efectuado ningún control de gestión y por lo tanto, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.



4. Las cifras de los estados contables consolidados mencionados en el primer párrafo del Capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados contables individuales de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 16 de los estados contables consolidados adjuntos. Los estados contables individuales de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
5. En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado, los estados contables consolidados mencionados en el punto 1 de este informe, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF SOCIEDAD ANONIMA y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a. El inventario y los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.
 - b. Hemos revisado la memoria del Directorio y la información incluida en su Anexo sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerida por la Resolución General N° 606/12 de la CNV, sobre las cuales nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
 - c. De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina.
 - d. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio, de los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, los que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con la sociedad controlante.
7. En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 15.a) a los estados contables consolidados adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requerida por la citada normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora


Enrique A. Fila
Síndico Titular

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Beretirvide
Coordinadora Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



YPF Sociedad Anónima

Domicilio: Bv. Macacha Güemes 515 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio Económico N° 39 iniciado el 1 de enero de 2015

Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2015

Información confeccionada sobre la base de los Estados Contables Consolidados de YPF S.A. y sus sociedades controladas

Contenido

- 1.- Comentarios Generales (*)
- 2.- Síntesis de la Estructura Patrimonial
- 3.- Síntesis de la Estructura de Resultados
- 4.- Síntesis del Estado de Flujos de Efectivo
- 5.- Datos Estadísticos (*)
- 6.- Índices
- 7.- Perspectivas (*)

(*) Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes

Marzo 3, 2016

ES COPIA


Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Regulación Fuegoña
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

1. Comentarios Generales

Siendo YPF una empresa cuya actividad se centra básicamente en el mercado argentino, la Sociedad lleva a cabo su gestión en el marco de la evolución de las principales variables del contexto macroeconómico del país. En este contexto y de acuerdo a los últimos datos publicados del Informe de Avance del Nivel de Actividad confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), la estimación provisoria de actividad económica reflejó un incremento del 2,2% para el primer semestre del año 2015 y una variación positiva del 0,5% para el acumulado del año 2014, mientras que el mismo informe había mostrado un incremento del 2,9% en el PIB (Producto Interno Bruto) para el año 2013.

A partir de 2014, el gobierno argentino estableció un nuevo índice de precios al consumidor nacional urbano (IPCNU), incluyendo las 24 provincias, divididas en 6 regiones. De acuerdo al IPCNU, la inflación de los primeros diez meses del año 2015 fue del 11,9%, mientras que este mismo indicador reflejó un valor de la inflación del 23,9% para el todo el año 2014. Con fecha 7 de enero de 2016 y mediante el Decreto N° 55/2016 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), se declaró en estado de emergencia administrativa al Sistema Estadístico Nacional y a su órgano rector, el INDEC. A partir de ese momento dejó de publicarse el IPCNU y para los últimos dos meses del año 2015 se dieron a conocer dos índices de precios al consumidor alternativos. Estos índices son los elaborados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por Dirección Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de San Luis. Los mismos reflejaron un incremento de los precios al consumidor del 26,9% y del 31,6%, respectivamente, para el acumulado del año 2015.

En materia de financiamiento al sector privado, cabe destacar que los préstamos en pesos a este sector presentaron un crecimiento acumulado del orden del 33,6% en el período de 12 meses que va de octubre 2014 a octubre 2015. Este tipo de financiamiento ganó dinamismo a lo largo del año, nutrido del alza de los depósitos privados, los cuales mostraron un incremento que llega al 47% en el período de 12 meses antes mencionado. El esquema de tasas de interés mínimas para los depósitos minoristas de personas físicas establecido por el BCRA en 2014 fue discontinuado en los últimos días de 2015, momento en el que también se observó un incremento de las tasas ofrecidas por las colocaciones en moneda local, con el objetivo de disminuir el nivel de circulante en poder del público.

El tipo de cambio peso/dólar había culminado el año 2014 en un valor de 8,55 pesos por dólar. Durante el presente año, y considerando la devaluación ocurrida a mediados del mes de diciembre, el tipo de cambio peso/dólar se incrementó hasta llegar a 13,04 pesos por dólar al cierre del año 2015, resultando por lo tanto aproximadamente un 52,5% superior a la cotización observada a finales de 2014 y un 14,2% superior, en promedio, al registrado en 2014.

En términos de variables específicas de la actividad petrolera a nivel internacional, el barril de crudo Brent cotizó a US\$ 36,61 al cierre del mes de diciembre de 2015, lo que representa una baja de 33,8% frente a la cotización de US\$ 55,27 al cierre de diciembre de 2014.

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuesquina
Prov. de Tierra del Fuego A. e i.A.S.



En este contexto, a principios de 2015, productores locales de crudo y refinadores negociaron reducir el precio local de comercialización del barril de petróleo en aproximadamente 7 dólares por barril, el cual se había mantenido estable a pesar de la baja en el precio internacional del crudo Brent ocurrida desde el último trimestre de 2014. Esta dinámica se espera que continúe en 2016 ya que productores y refinadores han negociado para este año precios de petróleo aproximadamente 10% menores en dólares que los vigentes en el año anterior, pero lejos de evidenciar un acoplamiento con los precios internacionales. Adicionalmente, en 2015 el gobierno argentino impulsó una serie de medidas tendientes a sostener tanto la actividad como la producción de la industria petrolera. Dentro de las medidas mencionadas se encuentran la disminución en las alícuotas del impuesto a la transferencia de combustibles y el fondo hídrico de infraestructura, la disminución en las alícuotas de retención aplicables a la exportación de ciertos productos de la industria petrolera, lo cual tiene un efecto positivo en los ingresos netos obtenidos por las empresas del sector.

Como medida adicional, el 3 de febrero de 2015 la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas emitió la Resolución N° 14/2015, la cual creó el Programa de Estímulo a la Producción de Crudo para el año 2015, consistente en una compensación económica a favor de las empresas beneficiarias, por un monto equivalente de hasta tres dólares por barril, por la producción total de cada empresa que resulte beneficiaria, siempre y cuando su producción trimestral de crudo sea mayor o igual a la producción tenida por base para dicho programa. Este programa dejó de tener vigencia el 31 de diciembre de 2015.

Mediante el Decreto N° 272/2015 del PEN, de fecha 29 de diciembre de 2015, se disolvió la Comisión referida en el párrafo anterior, transfiriéndose al Ministerio de Energía y Minería las funciones y facultades de competencia federal que dicha Comisión poseía, y conservando las autoridades provinciales las atribuciones que corresponden a sus jurisdicciones. Cabe destacar también que este mismo decreto estableció, en su artículo 6°, que los derechos derivados de las acciones de titularidad del Estado Nacional en YPF Sociedad Anónima y en YPF Gas Sociedad Anónima, con excepción de las acciones que pertenecieran al Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Régimen Previsional Público de Reparto, serán ejercidos por el Ministerio de Energía y Minería.

1.1. AÑO 2015 VS. AÑO 2014

➤ COMPARACIÓN DE RESULTADOS

- La Sociedad

A nivel operativo, en el año 2015 la producción total de hidrocarburos aumentó un 3,0% respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 577 miles de boe/día.

La producción de gas natural alcanzó los 44,2 Mm³/día, siendo un 4,1% superior a la del mismo período de 2014, mientras que la producción de crudo aumentó un 2,1%, totalizando 250 mil bbl/día. La producción de NGL (líquidos del gas natural) aumentó un 0,9%.

ES COPIA


Soledad Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Por otra parte, en el mismo periodo los niveles de procesamiento de las refinerías alcanzaron un 93,5%, un 2,9% superior al año pasado, con una mayor producción de Gas Oil en un 1%, de Naftas en un 8% y de Fuel Oil en un 10%.

Los ingresos ordinarios correspondientes al año 2015 fueron de \$ 156.136 millones, lo que representa un aumento del 10,0% en comparación con el año 2014. Dentro de las principales causas que determinaron la variación en los ingresos de la Sociedad antes mencionados, se destacan:

- Las ventas de naftas aumentaron \$ 4.780 millones gracias a un incremento del 14,1% en el precio promedio y a un incremento en los volúmenes totales despachados del 3,6%, destacándose un aumento del 25,6% en los volúmenes vendidos de nafta Infinia;
- Las ventas de gas oil aumentaron \$ 3.466 millones, netos de menores recuperos de ITC en 2015, debido a un incremento del 11,0% en el precio promedio obtenido para el mix de gasoil y a similares volúmenes totales despachados, aunque cabe destacar un incremento del 24,6% en los volúmenes vendidos de Eurodiesel (gas oil Premium);
- Las ventas como productores de gas natural se incrementaron en \$ 4.629 millones como consecuencia de un aumento del 3,5% en el volumen comercializado, impulsado por la mayor producción del período. Asimismo, se evidenció un incremento en el precio promedio del 22,4% en pesos, principalmente debido a la aplicación del Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural sobre la producción incremental.
- Las ventas de fuel oil se incrementaron en \$ 697 millones debido a un incremento del 6,6% en los volúmenes comercializados y a mejores precios de venta;
- En cuanto a las ventas de petróleo crudo, se registraron menores ingresos por \$ 826 millones, principalmente por menores volúmenes destinados al mercado externo, consecuencia de una exportación puntual realizada en febrero de 2014.
- Las ventas al mercado externo de GLP y combustible de aviación disminuyeron en \$ 1.434 millones, principalmente por la caída en los precios internacionales. No obstante se destacan en el presente periodo las exportaciones de harinas, granos y aceites, las cuales se incrementaron un 18,6%, con un aumento de \$ 570 millones.
- Se devengaron \$ 1.988 millones correspondientes al Programa de Estímulo a la Producción de Crudo mencionado anteriormente.

El costo de ventas en el año 2015 fue de \$ 119.537 millones, un 14,4% superior al del año 2014, originado por un incremento en los costos de producción del 24,3%, compensado en parte por una disminución en las compras del 5,7%. En cuanto a las principales causas de la variación, se destacan:

Costos de producción

- Incrementos en las depreciaciones de bienes de uso en aproximadamente \$ 6.505 millones debido fundamentalmente a las mayores inversiones en activos y a la mayor apreciación de los mismos teniendo en cuenta su valuación en dólares históricos según la moneda funcional de la Sociedad;
- Incremento en los conceptos relacionados al costo de extracción ("lifting cost") por aproximadamente \$ 5.994 millones, considerando un incremento del indicador unitario, medido en pesos, del 22,9% y el aumento de la producción de crudo y gas natural mencionado precedentemente;

ES COPIA

Sofía Beretola
Coord. de Secretaría
Agencia de Recaudación F
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



- Incremento de los conceptos vinculados al costo de refinación por aproximadamente 912 millones, teniendo en cuenta un aumento del indicador unitario, medido en pesos, de un 17,7% y considerando también los mayores volúmenes procesados;
- Mayores regalías por \$ 1.535 millones, de los cuales \$ 692 millones corresponden a regalías sobre la producción de petróleo crudo y \$ 843 millones a regalías sobre la producción de gas natural.
- Mayores costos de transporte por \$ 922 millones, principalmente debido a los incrementos en las tarifas producidos durante 2015.

Compras

- Menores importaciones de gas oil, naftas y jet fuel por un valor neto de \$ 4.425 millones, como consecuencia de menores volúmenes adquiridos y de menores precios internacionales;
- Incremento neto de las compras de petróleo crudo a terceros de aproximadamente \$ 1.175 millones, debido a un incremento del 6,6% en el precio de compra en pesos y a un aumento del 4,6% de volúmenes adquiridos;
- Mayores compras de biocombustibles (FAME y bioetanol) por \$ 803 millones con menores precios para ambos productos, mientras que los volúmenes comprados de FAME y de bioetanol se incrementaron en un 7% y 30%, respectivamente.

Adicionalmente, impacta negativamente en la comparación del costo de ventas del presente período con respecto al año anterior el menor monto indemnizatorio por \$ 1.502 millones relacionado al siniestro sufrido por nuestra refinería La Plata en abril de 2013. En cuanto al siniestro que afectó las instalaciones de nuestra planta de tratamiento de crudo en Cerro Divisadero en Mendoza, en marzo de 2014, en el presente período se devengó un monto indemnizatorio de \$ 1.165 millones. De este importe, \$ 794 millones fueron registrados como un menor costo por compras y \$ 371 millones como otros resultados operativos.

Los gastos de administración correspondientes al año 2015 ascendieron a \$ 5.586 millones, presentando un aumento del 23,3% frente a los registrados durante el año anterior, fundamentalmente debido a incrementos en los gastos de personal y a los mayores costos en contrataciones de servicios informáticos.

Los gastos de comercialización en el año 2015 ascendieron a \$ 11.099 millones, presentando un incremento del 9,7%, motivado fundamentalmente por mayores cargos por transporte de productos, vinculados principalmente al incremento en las tarifas de transporte de combustibles en el mercado interno y a los mayores volúmenes transportados y comercializados, e incrementos en los gastos de personal, compensados parcialmente por menores retenciones a las exportaciones, debido principalmente a los menores volúmenes exportados de petróleo crudo, a la caída de los precios obtenidos por las exportaciones de GLP y productos petroquímicos y a la reducción de alícuotas dispuesta en 2015, como así también por menores cargos vinculados a recuperos de provisiones por incobrabilidades en el segmento de distribuidoras de gas natural.

ES COPIA


Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Los gastos de exploración ascendieron a \$ 2.473 millones en el año 2015. La principal variación respecto a los gastos de exploración de 2014, los cuales ascendieron a \$ 2.034 millones, tiene origen en la mayor actividad exploratoria desarrollada, destacándose que la inversión exploratoria total en 2015 fue superior en un 22% a la de la gestión 2014, habiendo esto ocasionado los mayores resultados negativos provenientes de perforaciones exploratorias improductivas de 2015 en comparación al año 2014 por un monto diferencial de \$ 160 millones. Adicionalmente, se realizaron mayores erogaciones por gastos de estudios geológicos y geofísicos, con un incremento de \$ 253 millones, principalmente por estudios de relevamiento sísmico en las áreas Chachahuén y Zampal Norte, en la provincia de Mendoza.

Durante el presente ejercicio 2015, al momento de la realización de la evaluación del deterioro del valor de los Bienes de Uso y Activos Intangibles, la Sociedad ha reconocido una pérdida de valor en los activos \$ 2.535 millones, que ha sido registrada en el rubro Otros resultados operativos, netos, dentro del estado de resultados integrales. Dichos resultados, han impactado los activos de los campos en Argentina con reservas y producción mayoritariamente de petróleo, dentro del segmento de Exploración y Producción por un valor de \$ 2.361 millones, motivados principalmente por una reducción en los precios de petróleo en el mercado interno para el corto plazo y una reducción en la expectativa de los precios internacionales a mediano y largo plazo; y los activos de los campos con producción de crudo en Estados Unidos, por un valor de \$ 174 millones, debido a la reducción en los precios internacionales del crudo.

También dentro de los otros resultados operativos, netos, en el año 2015 nuestra compañía controlada MetroGAS S.A. devengó ingresos adicionales por \$ 711 millones correspondientes a la Asistencia económica transitoria dispuesta por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía de la Nación. Asimismo, en el cuarto trimestre de 2015, se registró un incremento de la provisión para juicios y contingencias de aproximadamente \$ 650 millones en relación con el dictado de una sentencia que hizo lugar a la demanda promovida por la Unión de Usuarios y Consumidores contra YPF por las pretensiones resarcitorias del período comprendido entre los años 1993-1997, alegando sumas supuestamente cobradas en exceso a los consumidores de GLP envasado durante ese período. En el cuarto trimestre de 2015 se registró también una disminución de la provisión para obligaciones por abandono y desmantelamiento de pozos por aproximadamente \$524 millones, principalmente a partir del nuevo acuerdo al que se arribó con el socio en el área de Magallanes. El ejercicio 2014 incluyó una provisión de aproximadamente \$ 1.227 millones, registrada por la sociedad Maxus Energy Corporation, subsidiaria de YPF Holdings, vinculada a reclamos de terceros basados en supuestas antiguas responsabilidades contractuales (ver Nota 10 a los Estados Contables Consolidados).

Los efectos mencionados precedentemente determinaron que la utilidad operativa en el año 2015 alcance los \$ 16.588 millones, en comparación con los \$ 19.742 millones correspondientes al año 2014.

Los resultados financieros correspondientes al año 2015 fueron positivos en \$ 12.157 millones, en comparación con los \$ 1.772 millones correspondientes al año 2014. En este orden, se registró una mayor diferencia de cambio positiva sobre los pasivos monetarios netos en pesos, generada por la mayor depreciación del peso observada durante el año 2015 respecto del 2014. A su vez, se registraron mayores intereses negativos producto de un mayor endeudamiento promedio y

ES COPIA

Sofia Bereteryvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



mayores tasas de interés durante el año 2015. En este orden, el monto de endeudamiento financiero neto promedio para el año 2014 fue de \$ 30.362 millones, mientras que el monto de endeudamiento financiero neto promedio para el mismo período de 2015 fue de \$ 64.956 millones, importes que expresados en dólares equivalían a US\$ 3.760 millones y US\$ 7.047 millones, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias en el año 2015 alcanzó los \$ 24.637 millones, en comparación con el cargo de \$ 13.223 millones correspondientes al año 2014. Esta diferencia tiene su origen principalmente en el mayor impuesto diferido, debido a que la mayor devaluación del presente período resultó en un pasivo diferido sustancialmente mayor que el del año anterior. También se registra un menor impuesto corriente en el presente período, ya que el impacto fiscal de la devaluación hace que no se genere impuesto corriente en 2015.

La utilidad neta correspondiente al año 2015 fue de \$ 4.426 millones, en comparación con \$ 8.849 millones para el año 2014, lo que representa una disminución aproximada del 50,0%.

Los otros resultados integrales en el año 2015 ascendieron a \$ 43.758 millones, comparados con \$ 16.276 millones en 2014, motivado fundamentalmente por la mayor apreciación de los bienes de uso.

En base a todo lo anterior, el resultado integral total correspondiente al año 2015 fue de \$ 48.184 millones, en comparación con \$ 25.125 millones para el año 2014.

➤ LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Durante el año 2015, la generación de caja operativa alcanzó los \$ 41.404 millones, un 10,3% menor a la del año anterior. Esta disminución de \$ 4.750 millones se produjo pese un incremento del EBITDA de \$ 6.144 millones con respecto al año 2014, debido a un aumento en el capital de trabajo en el presente año y a un mayor pago por impuesto a las ganancias. Los principales rubros que contribuyen a dicho aumento en el capital de trabajo se relacionan con el devengamiento de ingresos pendientes de cobro, fundamentalmente derivados del nuevo incentivo a la producción de crudo y del programa de estímulo a la inyección excedente de gas natural.

La caja destinada al flujo de efectivo de las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 64.049 millones durante el presente ejercicio, y fue un 19,9% superior al del mismo período del año anterior. Este incremento radica fundamentalmente en un incremento del 27,0% en las inversiones en activos fijos e intangibles. Adicionalmente en el año 2014, se habían registrado mayores adquisiciones de sociedades (grupo YSUR) y participaciones en UTES y también mayores cobranzas por el siniestro de la Refinería La Plata, en lo referido al daño material.

A su vez, como resultado de sus actividades de financiación, la Sociedad tuvo un aumento neto de fondos de \$ 18.679 millones durante el año 2015 en comparación con el mismo período de 2014, generado principalmente por un mayor endeudamiento neto por \$ 20.439 millones y por un mayor pago de intereses por \$ 1.721 millones. En el presente ejercicio se destacan la emisión de nueve nuevas series de Obligaciones Negociables por un total de \$ 9.632 millones y US\$ 1.500

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

millones, y la ampliación de dos series internacionales ya existentes por un total de US\$ 500 millones.

La generación de recursos previamente explicada deviene en una posición de efectivo y equivalentes al mismo de \$ 15.387 millones de pesos al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, la deuda financiera de la Sociedad alcanzó los \$ 105.751 millones de pesos, siendo exigible en el corto plazo sólo un 26,3% del total.

1.2. CUARTO TRIMESTRE 2015 VS. CUARTO TRIMESTRE 2014

➤ COMPARACIÓN DE RESULTADOS

- La Sociedad

A nivel operativo, en el cuarto trimestre de 2015 la producción total de hidrocarburos disminuyó un 0,2% respecto al mismo período de 2014, alcanzando los 582 miles de boe/día.

La producción de gas natural alcanzó los 43,8 Mm3/día, siendo un 0,3% superior a la del mismo período de 2014, mientras que la producción de crudo aumentó un 1,0%, totalizando 252 mil bbl/día. La producción de NGL (líquidos del gas natural) disminuyó un 7,3%.

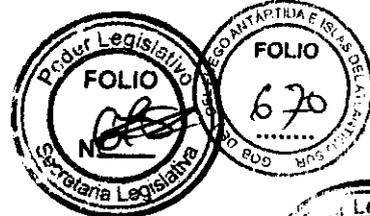
Por otra parte, en el presente trimestre los niveles de procesamiento de las refinerías alcanzaron un 92,1%, un 0,5% inferior al mismo período del año pasado, principalmente por la parada programada de una unidad de cracking catalítico en nuestra Refinería La Plata, la cual se extendió desde principios de septiembre hasta la primera semana de noviembre del presente año. Con estos similares niveles de procesamiento, se obtuvo una mayor producción de Naftas en un 4,6% y de Fuel Oil en un 0,9%, en detrimento de una menor producción de Gas Oil en un 2,4%.

Los ingresos ordinarios correspondientes al cuarto trimestre de 2015 fueron de \$ 40.946 millones, lo que representa un aumento del 8,5% en comparación con el mismo período de 2014. Dentro de las principales causas que determinaron la variación en los ingresos de la Sociedad antes mencionados, se destacan:

- Las ventas de naftas aumentaron \$ 1.220 millones gracias a un incremento del 9,5% en el precio promedio y a un incremento en los volúmenes totales despachados del 4,8%, destacándose un aumento del 22,2% en los volúmenes vendidos de nafta Infinia;
- Las ventas de gas oil aumentaron \$ 564 millones debido a la combinación de un incremento del 6,2% en el precio promedio obtenido para el mix de gasoil y a una disminución en los volúmenes comercializados totales del 1,2%, destacándose sin embargo un incremento del 18,2% en los volúmenes vendidos de Eurodiesel (gas oil Premium);
- Las ventas como productores de gas natural se incrementaron en \$ 1.128 millones como consecuencia de un incremento en el precio promedio del 27,0% en pesos (aproximadamente 4,3% en dólares), y considerando a su vez una disminución en el volumen comercializado del 3,4%.

ES COPIA


Sofia Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



- Las ventas de fuel oil disminuyeron en \$ 107 millones debido a una baja del 9,6% en los volúmenes comercializados y considerando asimismo una leve mejora en los precios de venta medidos en pesos;
- Las ventas al mercado externo de GLP y combustible de aviación disminuyeron en \$ 378 millones, principalmente por la caída en los precios internacionales;
- Se devengaron \$ 831 millones correspondientes al Programa de Estimulo a la Producción de Crudo mencionado anteriormente.

El costo de ventas en el cuarto trimestre de 2015 fue de \$ 32.781 millones, un 10,4% superior al del cuarto trimestre de 2014, originado por un incremento en los costos de producción del 22,5%, compensado en parte por una disminución en las compras del 20,8%. En cuanto a las principales causas de la variación, se destacan:

Costos de producción

- Incrementos en las depreciaciones de bienes de uso en aproximadamente \$ 1.298 millones debido fundamentalmente a las mayores inversiones en activos y a la mayor apreciación de los mismos teniendo en cuenta su valuación en dólares históricos según la moneda funcional de la Sociedad;
- Incremento en los conceptos relacionados al costo de extracción ("lifting cost") por aproximadamente \$ 1.691 millones, considerando un incremento del indicador unitario, medido en pesos, del 28,2%;
- Incremento de los conceptos vinculados al costo de refinación por aproximadamente \$ 204 millones, teniendo en cuenta principalmente un aumento del indicador unitario, medido en pesos, de un 22,1%;
- Mayores regalías por \$ 257 millones. De este aumento, \$ 81 millones corresponden a mayores regalías sobre la producción de petróleo crudo y \$ 176 millones a mayores regalías sobre la producción de gas natural.

Compras

- Disminución neta de las compras de petróleo crudo a terceros de aproximadamente \$ 87 millones, debido a una reducción de los volúmenes adquiridos del 8,0% y a un aumento en el precio de compra en pesos del 5,5%;
- Menores importaciones de naftas y gas oil por un valor neto de \$ 640 millones, habiéndose importado menores volúmenes y a menores precios.

Adicionalmente impacta negativamente en la comparación del costo de ventas del presente período, el monto indemnizatorio que se había devengado en el cuarto trimestre de 2014, vinculado al siniestro sufrido por nuestra refinería La Plata en abril de 2013, por \$ 405 millones. En cuanto al siniestro que afectó las instalaciones de nuestra planta de tratamiento de crudo en Cerro Divisadero en Mendoza, en marzo de 2014, en el presente trimestre se devengó un monto indemnizatorio de \$ 603 millones. De este importe, \$ 411 millones fueron registrados como un menor costo por compras y \$ 192 millones como otros resultados operativos.

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Los gastos de administración correspondientes al cuarto trimestre de 2015 ascendieron a \$ 1.729 millones, presentando un aumento del 22,3% frente a los registrados durante el mismo período del año anterior, fundamentalmente debido a incrementos en los gastos de personal y a mayores costos en contrataciones de servicios informáticos.

Los gastos de comercialización en el cuarto trimestre de 2015 ascendieron a \$ 3.034 millones, presentando un incremento del 7,3%. Los mayores cargos por transporte de productos, vinculados principalmente al incremento en las tarifas de transporte de combustibles en el mercado interno, así como los incrementos en los gastos de personal y en los cargos por depreciaciones de bienes de uso fueron parcialmente compensados por menores retenciones a las exportaciones, debido principalmente a la caída en los precios internacionales de los productos exportados.

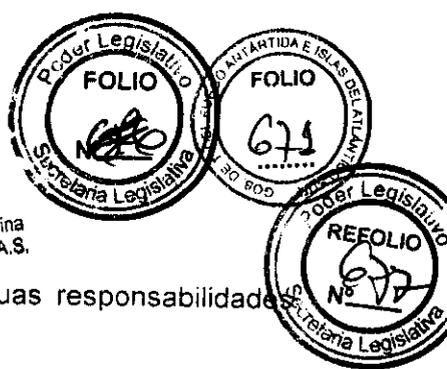
Los gastos de exploración ascendieron a \$ 713 millones, resultando levemente inferiores a los registrados en el cuarto trimestre de 2014, los cuales ascendieron a \$ 804 millones. Por una parte, se realizaron mayores erogaciones por gastos de estudios geológicos y geofísicos, con un incremento de \$ 152 millones, principalmente por estudios de relevamiento sísmico en áreas como Chachahuén y Zampal Norte, en la provincia de Mendoza. A su vez, se registraron menores resultados negativos provenientes de perforaciones exploratorias improductivas en el presente trimestre de 2015 versus similar período del año 2014 por un monto diferencial de \$ 256 millones.

Como se mencionó anteriormente, en el último trimestre del presente ejercicio, al momento de la realización de la evaluación del deterioro del valor de los Bienes de Uso y Activos Intangibles, la Sociedad ha reconocido una pérdida de valor en los activos \$ 2.535 millones, que ha sido registrada en el rubro Otros resultados operativos, netos, dentro del estado de resultados integrales. Dichos resultados, han impactado los activos de los campos en Argentina con reservas y producción mayoritariamente de petróleo, dentro del segmento de Exploración y Producción, por un valor de \$ 2.361 millones, motivados principalmente por una reducción en los precios de petróleo en el mercado interno para el corto plazo y una reducción en la expectativa de los precios internacionales a mediano y largo plazo; y los activos de los campos con producción de crudo en Estados Unidos, por un valor de \$ 174 millones, debido a la reducción en los precios internacionales del crudo.

También dentro de los otros resultados operativos, netos, nuestra compañía controlada MetroGAS S.A. devengó un ingreso de \$ 149 millones en el presente trimestre, correspondientes a la Asistencia económica transitoria dispuesta por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía. Asimismo, en el cuarto trimestre de 2015, se registró un incremento de la provisión para juicios y contingencias de aproximadamente \$ 650 millones en relación con el dictado de una sentencia que hizo lugar a la demanda promovida por la Unión de Usuarios y Consumidores contra YPF por las pretensiones resarcitorias del período comprendido entre los años 1993-1997, alegando sumas supuestamente cobradas en exceso a los consumidores de GLP envasado durante ese período. En el presente trimestre se registró también una disminución de la provisión para obligaciones por abandono y desmantelamiento de pozos por aproximadamente \$ 524 millones, principalmente a partir del nuevo acuerdo al que se arribó con el socio en el área de Magallanes, además del monto indemnizatorio vinculado al siniestro en Cerro Divisadero que se mencionó anteriormente. El cuarto trimestre de 2014 incluyó una provisión de aproximadamente \$ 1.227 millones, registrada por la sociedad Maxus Energy Corporation, subsidiaria de YPF

ES COPIA


Sofía Bereservide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Holdings, vinculada a reclamos de terceros basados en supuestas antiguas responsabilidades contractuales (ver Nota 10 a los Estados Contables Consolidados).

Los efectos mencionados precedentemente determinaron que la utilidad operativa en el cuarto trimestre de 2015 alcance los \$ 910 millones, en comparación con los \$ 1.364 millones correspondientes al mismo período del año 2014.

Los resultados financieros correspondientes al cuarto trimestre del año 2015 fueron positivos en \$ 14.166 millones, en comparación con los \$ 1.676 millones negativos correspondientes al mismo período del año 2014. En este orden, se registró una mayor diferencia de cambio positiva sobre los pasivos monetarios netos en pesos, generada por la mayor depreciación del peso observada durante el último trimestre del año 2015 respecto al mismo período de 2014. A su vez se registraron mayores intereses negativos producto de un mayor endeudamiento promedio y mayores tasas de interés durante el presente período de 2015. En este orden, el monto de endeudamiento financiero neto promedio para el cuarto trimestre de 2014 fue de \$ 36.396 millones, mientras que el monto de endeudamiento financiero neto promedio para el mismo período de 2015 fue de \$ 77.377 millones, importes que expresados en dólares equivalían a US\$ 4.300 millones y US\$ 7.643 millones, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias en el cuarto trimestre del año 2015 alcanzó los \$ 17.207 millones, en comparación con el cargo positivo de \$ 1.115 millones correspondientes al cuarto trimestre del año 2014. Esta diferencia tiene su origen principalmente en el mayor cargo por impuesto diferido por \$ 23.148 millones, debido a que el pasivo diferido asociado fundamentalmente a la diferencia de conversión de los bienes de uso generado en el cuarto trimestre de 2015 fue sustancialmente mayor al de igual período de 2014, teniendo en cuenta la moneda en que se valúan los activos y pasivos no monetarios de la Sociedad y la mayor devaluación registrada en el presente período de 2015, compensado parcialmente por una reducción del impuesto corriente estimado previo a la devaluación por \$ 4.826 millones.

El resultado neto correspondiente al cuarto trimestre del año 2015 fue una pérdida de \$ 1.865 millones, en comparación con una utilidad neta de \$ 1.300 millones para el cuarto trimestre del año 2014.

Los otros resultados integrales en el cuarto trimestre de 2015 ascendieron a \$ 35.529 millones, comparados con \$ 1.117 millones en igual período de 2014, motivado fundamentalmente por la mayor apreciación de los bienes de uso, teniendo en cuenta la moneda funcional de la Sociedad y la evolución del tipo de cambio.

En base a todo lo anterior, el resultado integral total correspondiente al cuarto trimestre del año 2015 fue de \$ 33.664 millones, en comparación con \$ 2.417 millones para el cuarto trimestre del año 2014.

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Ffueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e. I. A. S.

- Los Segmentos de Negocio

❖ **Exploración y Producción**

En el cuarto trimestre de 2015, el segmento de Exploración y Producción tuvo un resultado operativo de \$ 570 millones, lo que representa una disminución del 63,7%, frente a la utilidad operativa de \$ 1.572 millones correspondiente al cuarto trimestre del año 2014.

Los ingresos netos de crudo y gas natural se incrementaron durante el cuarto trimestre de 2015 un 9,8% con relación al mismo período del año anterior, alcanzando los \$ 21.664 millones. Este incremento se produce gracias a los siguientes factores:

- La producción total de gas natural del cuarto trimestre de 2015 tuvo un incremento de aproximadamente 0,3% frente al mismo trimestre del año anterior, según se explica anteriormente. Los volúmenes comercializados como productores de gas natural disminuyeron un 3,4% y el precio promedio obtenido por estas ventas a terceros evidenció una mejora del 27,0% medido en pesos (4,3% si se lo mide en dólares), arrojando así un incremento en los ingresos por ventas de gas natural;
- La producción de petróleo tuvo un incremento del 1,0%. En cuanto a su comercialización, se registraron mayores ingresos por ventas de petróleo crudo debido a un aumento del volumen transferido entre el segmento de Exploración y Producción y el segmento de Downstream del 4,1% (aproximadamente 9,5 mil barriles diarios), mientras que los volúmenes vendidos a terceros se mantuvieron estables. El precio intersegmento del petróleo medido en dólares correspondiente al cuarto trimestre de 2015 disminuyó un 16,4% y no presentó modificaciones en su precio medido en pesos;
- Se devengaron \$ 835 millones correspondientes al Programa de Estímulo a la Producción de Crudo mencionado anteriormente;
- Con respecto al siniestro que afectó las instalaciones de nuestra planta de tratamiento de crudo en Cerro Divisadero en Mendoza, en marzo de 2014, en el presente trimestre se devengó un monto indemnizatorio de \$ 603 millones, del cual \$ 411 millones se registraron como mayores ingresos ordinarios de este segmento y \$ 192 millones como otros resultados operativos.

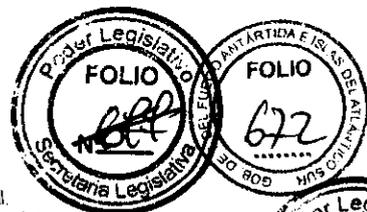
En materia de los costos totales de producción se observó en el cuarto trimestre de 2015 un incremento del 9,5%, alcanzando los \$ 18.639 millones. Se destacan dentro de esta variación:

- Incremento en las depreciaciones de bienes de uso, por las razones explicadas anteriormente;
- Incremento en los conceptos relacionados al costo de extracción (lifting cost) por aproximadamente \$ 1.691 millones, considerando un incremento del indicador unitario, medido en pesos, del 28,2%;
- Mayores regalías por \$ 257 millones. De este aumento, \$ 81 millones corresponden a mayores regalías sobre la producción de petróleo crudo y \$ 176 millones a mayores regalías sobre la producción de gas natural.

Los gastos de exploración ascendieron a \$ 713 millones, resultando levemente inferiores a los registrados en el cuarto trimestre de 2014, los cuales ascendieron a \$ 804 millones. Por una parte, se realizaron mayores erogaciones por gastos de estudios geológicos y geofísicos, con un

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



incremento de \$ 152 millones, principalmente por estudios de relevamiento sísmico en áreas como Chachahuén y Zampal Norte, en la provincia de Mendoza. A su vez, se registraron menores resultados negativos provenientes de perforaciones exploratorias improductivas en el presente trimestre de 2015 versus similar período del año 2014 por un monto diferencial de \$ 256 millones.

En el último trimestre del presente ejercicio, al momento de la realización de la evaluación del deterioro del valor de los Bienes de Uso y Activos Intangibles, la Sociedad ha reconocido una pérdida de valor en los activos \$ 2.535 millones, que ha sido registrada en el rubro Otros resultados operativos, netos, dentro del estado de resultados integrales. Dichos resultados, han impactado los activos de los campos en Argentina con reservas y producción mayoritariamente de petróleo, dentro de este segmento de Exploración y Producción por un valor de \$ 2.361 millones, motivados principalmente por una reducción en los precios de petróleo en el mercado interno para el corto plazo y una reducción en la expectativa de los precios internacionales a mediano y largo plazo; y los activos de los campos con producción de crudo en Estados Unidos, por un valor de \$ 174 millones, debido a la reducción en los precios internacionales del crudo.

En los otros resultados operativos netos de este segmento, correspondientes al cuarto trimestre de 2015, además del monto indemnizatorio devengado en relación al siniestro que afectó las instalaciones de nuestra planta de tratamiento de crudo en Cerro Divisadero en Mendoza, que se mencionó anteriormente, se registró también una disminución de la provisión para obligaciones por abandono y desmantelamiento de pozos por aproximadamente \$ 524 millones, principalmente a partir del nuevo acuerdo al que se arribó con el socio en el área de Magallanes.

❖ Downstream

En el cuarto trimestre de 2015, el segmento de Downstream, el cual agrupa tanto las actividades de refinación, transporte, compra de crudo y gas a terceros e intersegmento y la comercialización a terceros de petróleo crudo, gas, productos destilados, petroquímicos, generación eléctrica y distribución de gas natural, registró una pérdida operativa de \$ 435 millones en comparación con la utilidad operativa \$ 1.740 millones registrados en igual período del año anterior. Entre los diferentes aspectos, favorables y desfavorables, que afectaron los resultados, se destacan los siguientes:

- Durante el cuarto trimestre de 2015 el nivel de procesamiento de nuestras refinerías, fue en promedio de 294 mil barriles diarios de petróleo, situándose aproximadamente en un 0,5% por debajo del nivel observado en el cuarto trimestre del año anterior. Esta disminución se debió principalmente a la parada programada de una unidad de cracking catalítico en nuestra Refinería La Plata, comentada anteriormente;
- Las ventas de naftas aumentaron \$ 1.220 millones gracias a un incremento del 9,5% en el precio promedio y a un incremento en los volúmenes totales despachados del 4,8%, destacándose un aumento del 22,2% en los volúmenes vendidos de nafta Infinia;
- Las ventas de gas oil aumentaron \$ 564 millones debido a la combinación de un incremento del 6,2% en el precio promedio obtenido para el mix de gasoil y a una disminución en los volúmenes comercializados totales del 1,2%, destacándose sin embargo un incremento del 18,2% en los volúmenes vendidos de Eurodiesel (gas oil Premium);

ES COPIA


Sofia Beretelavide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

- Las ventas de fuel oil disminuyeron en \$ 107 millones debido a una baja del 9,6% en los volúmenes comercializados y considerando asimismo una leve mejora en los precios de venta medidos en pesos;
- Las ventas al mercado externo de GLP y combustible de aviación disminuyeron en \$ 378 millones, principalmente por la caída en los precios internacionales.
- Mayores costos en las compras de petróleo crudo, a terceros y al segmento de Exploración y Producción, con un aumento neto de \$ 479 millones, el cual se encuentra motivado por la combinación de los siguientes efectos: 1) mayores volúmenes de crudo transferidos desde el segmento de Exploración y Producción, 2) menores compras de petróleo crudo a otros productores, las que disminuyeron aproximadamente un 8,0% (en torno a los 3,8 miles de barriles diarios) en el presente trimestre y 3) incremento en el precio del petróleo crudo comprado, expresado en pesos. Si bien el precio promedio de compra de petróleo crudo al segmento de Exploración y Producción, medido en pesos, se mantuvo sin modificaciones, el precio de compra a otros productores de petróleo crudo se incrementó aproximadamente un 5,5%. Esto último se debe a que en el cuarto trimestre de 2014 se habían efectuado compras de crudo Escalante (pesado, de menor valor) por aproximadamente 6,2 miles de barriles diarios, que no se repitieron en el cuarto trimestre de 2015;
- Menores importaciones de naftas y gas oil por un valor neto de \$ 640 millones, habiéndose importado menores volúmenes y a menores precios;
- En el cuarto trimestre de 2014 se había devengado un monto indemnizatorio de \$ 409 millones vinculado al siniestro sufrido por nuestra refinería La Plata en abril de 2013, registrado mayoritariamente como un menor costo por compras;
- En relación a los costos de producción, se observa durante el cuarto trimestre de 2015 un incremento de los conceptos vinculados al costo de refinación por aproximadamente \$ 204 millones, los cuales están fundamentalmente motivados por la evolución de costos de la economía, los incrementos salariales y mayores cargos por reparación y mantenimiento de nuestras refinerías. Como consecuencia de esto, y considerando asimismo que el nivel de procesamiento en refinerías fue levemente menor, el costo de refinación aumentó en el cuarto trimestre de 2015 en aproximadamente un 22,1% en comparación con el mismo trimestre del año 2014;
- Incremento en las depreciaciones de bienes de uso, lo cual es motivado fundamentalmente por los mayores valores de activos sujetos a depreciación respecto al mismo período del año anterior, a partir de las mayores inversiones realizadas durante 2014 y 2015, como así también debido a la mayor valuación de los mismos teniendo en cuenta la moneda funcional de la Sociedad;
- Con respecto a la valuación de las existencias de crudo y productos de este segmento de negocios, cabe mencionar que en el cuarto trimestre del 2015 se registró una desvalorización de los mismos, debido a la caída del precio de compra de petróleo crudo al segmento de Exploración y Producción durante el mencionado período, producida por el acuerdo entre los productores locales de crudo y refinadores para reducir el precio local de comercialización del barril de petróleo, a partir de la devaluación ocurrida en diciembre de 2015, lo cual impactó significativamente en los resultados de este segmento, pero no así en los resultados a nivel compañía;

ES COPIA

Sofía Beretávide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



- Se registraron mayores gastos de comercialización, por \$ 142 millones. Los mayores cargos por transporte de productos, vinculados principalmente al incremento en las tarifas de transporte de combustibles en el mercado interno, fueron parcialmente compensados por las menores retenciones a las exportaciones y por menores cargos por incobrabilidades;
- En los otros resultados operativos netos de este segmento, correspondientes al cuarto trimestre de 2015, se registró un incremento de la provisión para juicios y contingencias de aproximadamente \$ 650 millones en relación con el dictado de una sentencia que hizo lugar a la demanda promovida por la Unión de Usuarios y Consumidores contra YPF por las pretensiones resarcitorias del período comprendido entre los años 1993-1997, alegando sumas supuestamente cobradas en exceso a los consumidores de GLP envasado durante ese período (ver Nota 10 a los Estados Contables Consolidados).
- Nuestra compañía controlada MetroGAS S.A. devengó un ingreso de \$ 149 millones correspondientes a la Asistencia económica transitoria dispuesta por la Resolución N° 263/2015 de la Secretaría de Energía, según se mencionó anteriormente.

❖ **Administración Central y Otros**

En el cuarto trimestre de 2015 la pérdida operativa del segmento Administración Central y Otros ascendió a \$ 853 millones, frente a los \$ 2.153 millones correspondientes al mismo período del año anterior. En el cuarto trimestre de 2014, los resultados del segmento fueron afectados principalmente por una provisión de \$ 1.227 millones registrada por la sociedad Maxus Energy Corporation, subsidiaria de YPF Holdings, vinculada a reclamos de terceros basados en supuestas antiguas responsabilidades contractuales (ver Nota 10 a los Estados Contables Consolidados).

❖ **Resultados No Trascendidos a Terceros¹**

Por su parte, los ajustes de consolidación, que corresponden a la eliminación de los resultados entre los distintos segmentos de negocios que no han trascendido a terceros, tuvieron un importe positivo de \$ 1.628 millones en el cuarto trimestre de 2015, afectados principalmente por la reducción de la brecha entre los precios de transferencia entre negocios y el costo de reposición de los bienes de cambio de la Sociedad. Estos ajustes habían tenido una magnitud también positiva de \$ 205 millones en el cuarto trimestre de 2014.

➤ **LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL**

Durante el cuarto trimestre del año 2015, la generación de caja operativa alcanzó los \$9.689 millones, un 0,7% menor a la del mismo período del año anterior. Esta disminución de \$ 71 millones se produjo pese a un aumento del EBITDA de \$ 3.153 millones, debido a un aumento en el capital de trabajo en el trimestre y, en menor medida, a un mayor pago por impuesto a las ganancias. Los principales rubros que contribuyen a dicho aumento del capital de trabajo fueron el

¹ Incluidos dentro de los Ajustes de Consolidación. Ver Nota 4 de los Estados Contables Consolidados.

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

devengamiento de ingresos pendientes de cobro, fundamentalmente derivados del nuevo incentivo a la producción de crudo y del programa de estímulo a la inyección excedente de gas natural.

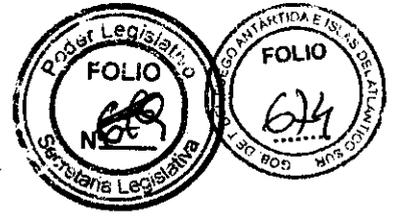
El flujo de efectivo de las actividades de inversión alcanzó un total de \$ 17.194 millones durante el cuarto trimestre del año 2015, y fue un 18,6% superior al del mismo período del año anterior, fundamentalmente debido a las mayores inversiones en activos fijos e intangibles.

A su vez, como resultado de sus actividades de financiación, la Sociedad tuvo un aumento neto de fondos de \$ 9.747 millones durante el cuarto trimestre de 2015 y en comparación con el mismo período de 2014, generada por una mayor toma y refinanciación de vencimientos de deuda por \$ 10.231 millones y por un mayor pago de intereses por \$ 405 millones. En el presente trimestre se destacan la emisión de dos nuevas series de Obligaciones Negociables por un total de \$ 3.400 millones y la ampliación de una serie ya existente por \$ 716 millones.

La generación de recursos previamente explicada deviene en una posición de efectivo y equivalentes al mismo de \$ 15.387 millones de pesos al 31 de diciembre de 2015. Asimismo, la deuda financiera de la Sociedad alcanzó los \$ 105.751 millones de pesos, siendo exigible en el corto plazo sólo un 26,3% del total.

ES COPIA

Sofia Bereteride
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



2. Síntesis de la Estructura Patrimonial

Balances Generales Consolidados al 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Activo					
Activo No Corriente	286.480	166.454	101.081	61.601	47.769
Activo Corriente	76.973	42.100	34.514	18.348	13.221
Total del Activo	363.453	208.554	135.595	79.949	60.990
Patrimonio Neto atribuible a los accionistas de la controlante	120.413	72.630	48.016	31.260	23.420
Interés no controlante	48	151	224	-	-
Total Patrimonio Neto	120.461	72.781	48.240	31.260	23.420
Pasivo					
Pasivo No Corriente	163.201	82.407	54.547	27.759	16.599
Pasivo Corriente	79.791	53.366	32.808	20.930	20.971
Total del Pasivo	242.992	135.773	87.355	48.689	37.570
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	363.453	208.554	135.595	79.949	60.990

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03 -MARZO-2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

3. Síntesis de la Estructura de Resultados

Estados de Resultados Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Ingresos Ordinarios	156.136	141.942	90.113	67.174	56.211
Costo de Ventas	(119.537)	(104.492)	(68.094)	(50.267)	(41.143)
Utilidad Bruta	36.599	37.450	22.019	16.907	15.068
Gastos de Comercialización	(11.099)	(10.114)	(7.571)	(5.662)	(5.438)
Gastos de Administración	(5.586)	(4.530)	(2.686)	(2.232)	(1.822)
Gastos de Exploración	(2.473)	(2.034)	(829)	(582)	(574)
Otros resultados operativos, netos	(853)	(1.030)	227	(528)	(46)
Utilidad Operativa	16.588	19.742	11.160	7.903	7.188
Resultado de las inversiones en sociedades	318	558	353	114	685
Resultados Financieros, netos	12.157	1.772	2.835	548	(287)
Utilidad Neta antes de Imp. a las Ganancias	29.063	22.072	14.348	8.565	7.586
Impuesto a las Ganancias	(24.637)	(13.223)	(9.269)	(4.663)	(3.141)
Utilidad Neta del ejercicio	4.426	8.849	5.079	3.902	4.445
Otros resultados integrales del ejercicio	43.758	16.278	12.031	4.241	1.852
Resultado integral consolidado total del ejercicio	48.184	25.125	17.110	8.143	6.297

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03 -MARZO-2016

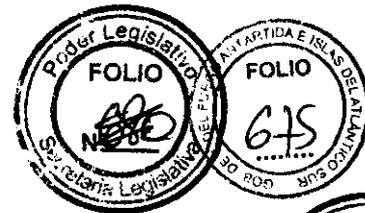
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofia Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



4. Síntesis de la Estructura de Flujos de Efectivo

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011.

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades Operativas	41.404	46.154	20.964	17.301	12.686
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(64.049)	(53.405)	(22.201)	(16.403)	(12.158)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación	23.665	4.986	6.979	2.654	(1.844)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes	4.609	1.310	224	83	102
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	<u>5.629</u>	<u>(955)</u>	<u>5.966</u>	<u>3.635</u>	<u>(1.214)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	9.758	10.713	4.747	1.112	2.326
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio	15.387	9.758	10.713	4.747	1.112
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes	<u>5.629</u>	<u>(955)</u>	<u>5.966</u>	<u>3.635</u>	<u>(1.214)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03-MARZO-2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

5. Datos Estadísticos

		31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
	Unidad					
Producciones						
Crudo (incluye GNL) (1)	mbd	299	294	280	275	273
Gas natural (1)	Mpcd	1.560	1.496	1.196	1.179	1.208
Refinación						
Crudo procesado	bd	298.856	290.449	277.707	288.189	284.459
Ventas a terceros						
Crudo	mbd	8	11	15	6	7
Gas natural	Mpcd	1.358	1.313	1.078	1.182	1.189
Subproductos Vendidos						
Motonaftas	bd	84.326	81.385	78.318	70.938	66.918
Gas Oil	bd	141.013	141.940	140.807	139.211	148.682
JP1 y Kerosén	bd	17.321	16.735	16.451	16.662	16.580
Fuel Oil	bd	33.036	31.018	23.271	22.831	15.077
GLP	bd	19.375	19.763	18.771	17.906	20.168
Otros (2)	bd	75.566	73.633	68.740	74.432	78.835
TOTAL	bd	370.637	364.474	346.358	341.980	346.260
Crudo Vendido						
En el mercado local	mbd	6	8	7	5	6
En el exterior	mbd	2	3	8	1	1
Subproductos Vendidos						
En el mercado local	mbd	319	317	301	306	304
En el exterior	mbd	52	47	45	36	42
TOTAL CRUDO Y SUBPRODUCTOS VENDIDOS						
	mbd	379	375	361	348	353
Generación de electricidad (YPF Energía Eléctrica)						
Complejo Tucumán (3)	m Mw/h	5.276	5.203	1.626	-	-

- (1) En 2015 incluye aproximadamente 11 mbd de crudo y GNL y 179 Mpcd de gas natural producidos por YSUR. Para 2014, estos valores fueron aproximadamente 9 mbd de crudo y GNL y 169 Mpcd de gas natural producidos desde la fecha de adquisición de YSUR hasta el 31 de diciembre de 2014.
- (2) Incluye principalmente: carbón de petróleo, petroquímicos, nafta virgen, propileno, lubricantes y derivados.
- (3) YPF Energía Eléctrica S.A. comenzó sus actividades el 1° de agosto de 2013.

ES COPIA


Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



6. Índices

	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2012	31/12/2011
Liquidez corriente (Activo Corriente sobre Pasivo Corriente)	0,965	0,789	1,052	0,877	0,630
Solvencia (Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	0,496	0,536	0,552	0,642	0,623
Inmovilizado del Capital (Activo no corriente sobre Activo Total)	0,788	0,798	0,745	0,771	0,783
Rentabilidad (Utilidad Neta sobre Patrimonio neto promedio)	0,047	0,146	0,128	0,143	0,193

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 03 -MARZO-2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

7. Perspectivas

Luego de implementadas las disposiciones de la Ley de Expropiación (Ley 26.741), y considerando específicamente los ambiciosos objetivos de la misma, la Compañía se ha enfrentado a un fuerte desafío en su gestión operativa, re focalizando la misma no sólo en el corto plazo, sino fundamentalmente en el mediano y largo plazo. En este orden, el logro de los objetivos declarados por la mencionada ley, dentro de los que se encuentra el incremento de la producción y el logro del autoabastecimiento de hidrocarburos, dará lugar a la sustentabilidad de la Sociedad, todo ello basado en un perfil de inversión y crecimiento sostenido que aseguren de esta forma valor futuro para el conjunto de sus accionistas y atento a los intereses de cada uno de ellos.

En este sentido, YPF se ha propuesto reafirmar el compromiso de crear un nuevo modelo de compañía en la Argentina que alinea los objetivos de la compañía con los del país, donde YPF se constituya en el líder de la industria que se posiciona para abastecer una demanda creciente en un mercado atractivo, y de esta manera contribuya a revertir el desbalance energético nacional y a lograr el autoabastecimiento de hidrocarburos en el largo plazo.

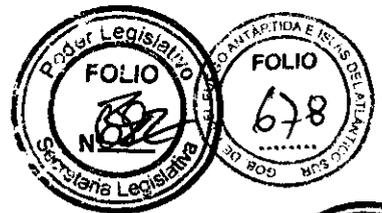
Las negociaciones entre productores y refinadores, junto con las medidas de reducción de impuestos y otros beneficios que el Estado reglamentó para el año 2015, son una indicación del esfuerzo mancomunado para sostener la actividad y tender a la escala competitiva de la industria de petróleo y gas deseada en el largo plazo. En este sentido, las primeras medidas tomadas por el nuevo gobierno se encuadran en un marco de continuidad de estas negociaciones para el año 2016, en lo que se refiere a los precios de comercialización de los combustibles y del petróleo en el mercado interno, mostrando para este último una reducción estimada de un 10% en los precios, pero lejos de evidenciar un acoplamiento a la caída en los precios internacionales del petróleo y sus derivados.

La estrategia de la Sociedad implica el establecimiento de importantes objetivos para los próximos años, los cuales se centran en: (i) continuar el incremento de producción, especialmente de gas natural; (ii) focalizarse en mejorar la eficiencia y productividad para adaptarse a un escenario de precios internacionales bajos por un período prolongado; (iii) la mayor explotación de áreas maduras; (iv) el desarrollo de recursos no convencionales; (v) aumentar nuestra capacidad de refinación para acompañar el crecimiento de la demanda de productos refinados; (vi) la exploración convencional y no convencional, extendiendo los límites de yacimientos actuales e incursionando en nuevas fronteras exploratorias, incluyendo el offshore y vii) mantener una sólida estructura de capital. Si bien la Sociedad ha presentado resultados y cuenta con perspectivas más alentadores que la mayoría de las compañías en la industria petrolera mundial, tampoco es totalmente a las dificultades de esta última y en consecuencia ha decidido una leve baja en las inversiones para este ejercicio.

Seguimos avanzando con el Acuerdo de Proyecto de Inversión arribado en diciembre de 2013 con subsidiarias de Chevron Corporation (en adelante "Chevron") que tiene por objetivo la explotación conjunta de hidrocarburos no convencionales en la provincia del Neuquén. El proyecto avanzó satisfactoriamente por las Fases I (piloto) y II (evaluación) de tal forma que ya se encuentra en su modalidad operativa para el resto de la vida del proyecto. Durante el cuarto trimestre de 2015 el proyecto produjo aproximadamente un total de 43,7 miles de barriles de

ES COPIA


Sofía Bereterville
Coordinadora Secretaría Gral.
Agencia de Regulación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



petróleo equivalentes (boe) diarios, siendo la porción neta atribuible a YPF un 50% del volumen mencionado.

Seguimos adelante en forma exitosa las asociaciones con Dow Europe Holding B.V. y PBB Polisor S.A. para la explotación conjunta del área El Orejano y con Petrolera Pampa en el área Rincón del Mangrullo, ambas en la provincia de Neuquén, alcanzando en ambas una producción conjunta de 3 millones de m³ diarios de gas natural. El acuerdo con Dow y PBB Polisor se instrumentó a través de un financiamiento convertible en una participación en el proyecto, opción que fue ejercida por PBB Polisor en diciembre de 2015, por lo que YPF ha cedido el 50% de su participación en la concesión de explotación del área El Orejano. En cuanto al acuerdo con Petrolera Pampa, hemos firmado una enmienda al acuerdo original de inversión que establece una participación del 50% de cada una de las partes en la totalidad de la producción, costos e inversiones para el desarrollo del área con fecha retroactiva al 1 de enero de 2015.

El cuadro de socios estratégicos se completa con el proyecto del área La Amarga Chica, resultante del Acuerdo con Petronas (E&P) Overseas Ventures Sdn. Bhd ("Petronas"), por medio del cual ambas empresas acordaron los principales términos y condiciones para el desarrollo conjunto de un piloto de shale oil en tres fases anuales con una inversión conjunta de hasta US\$ 550 millones más IVA. Habiendo completado las inscripciones y demás condiciones legales requeridas, el proyecto comenzó sus actividades de perforación en el piloto a partir del segundo trimestre de 2015.

Cabe mencionar también que en enero de 2016, YPF celebró dos Acuerdos con American Energy Acquisitions, LLC ("AEAQ"), una afiliada de American Energy Partners, LP ("AELP"), por medio de los cuales YPF y AEAQ acordaron los principales términos y condiciones para (i) el desarrollo conjunto de un piloto de shale oil y gas en el área Bajada de Añelo y (ii) la delineación exploratoria en la zona sur del área Cerro Arena, ambas ubicadas en la Provincia de Neuquén. Los Acuerdos prevén un periodo de exclusividad para la negociación y firma de una serie de contratos definitivos cuya entrada en vigencia quedará supeditada al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes.

Seguimos avanzando también con la integración y desarrollo de los proyectos y de las operaciones provenientes de las sociedades del grupo YSUR, adquiridas en marzo del año pasado al grupo Apache, y por lo que nos hemos posicionado como la principal operadora de gas de Argentina. Esta adquisición complementa el ambicioso plan de exploración y desarrollo de gas natural de YPF que, en el marco de nuevos precios de cuenca, permitió a YPF alcanzar los 44,2 millones de m³ de producción diaria promedio en el año 2015.

En el ámbito internacional, YPF suscribió con YPFB (Bolivia) los documentos iniciales, sujetos a aprobación legislativa en Bolivia, del acuerdo para la exploración del Área Charagua. Este hito marca la vuelta de YPF a una región exploratoria de alto potencial para la producción de gas natural.

Asimismo, nuestra subsidiaria Maxus Energy Corporation se encuentra involucrada en los siguientes procesos:

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

- i. Un proceso de revisión y estimación iniciado por la EPA para la definición de las alternativas de remediación factibles sobre tramo inferior del Río Passaic, en el Estado de New Jersey, que incluye a otros cientos de organismos y compañías. En este sentido, el mencionado organismo publicó el 11 de abril de 2014 el segundo borrador del Estudio de Factibilidad ("FFS" por sus siglas en inglés) con el objetivo de determinar la mejor alternativa de remediación (para un mayor detalle, ver Nota 10 de nuestros estados contables consolidados al 31 de diciembre de 2015). Considerando las incertidumbres inherentes a las distintas alternativas de remediación y a las que pudieran incorporarse en la propuesta final y los costos asociados a las mismas, los resultados de los descubrimientos y/o pruebas a producirse, los montos previamente incurridos por YPF Holdings Inc. en actividades de remediación en la zona que abarca el FFS, la cantidad y diversidad de partes involucradas en el mismo y consecuentemente las incertidumbres relacionadas con la potencial distribución de los costos de remoción, la opinión de los asesores legales externos y la limitación en la responsabilidad que le podría caber a YPF como accionista controlante indirecto de Maxus, no es posible estimar razonablemente el impacto que esto podría tener en la Sociedad.
- ii. Un juicio iniciado por el Departamento de Protección Ambiental del Estado de New Jersey en Diciembre de 2005, buscando resarcimiento por daño al recurso natural, daños punitivos y otros daños contra: las sociedades del Grupo YPF Holdings (entre ellas "Maxus Energy Corporation" y "Tierra Solutions Inc."), "Occidental Chemical Corporation", YPF S.A. y Repsol. En el año 2013, YPF S.A. y Repsol celebraron un Acuerdo Transaccional con el Estado de New Jersey para reducir su exposición en el juicio. Posteriormente, en el año 2014 Occidental celebró un acuerdo con el mismo objetivo con el Estado de New Jersey por un total de US\$ 190 MM. Occidental ha solicitado a Maxus el reintegro de este importe con los costos asociados en virtud del acuerdo de indemnidad que los vincula y Maxus se encuentra litigando este reclamo. La Sociedad, en base a la opinión de sus asesores legales, ha provisionado su mejor estimación de los costos que este acuerdo podría tener.
- iii. Distintas remediaciones ambientales gestionadas por Tierra Solutions Inc.

No podemos asegurar, que en el caso de resoluciones desfavorables de estos procesos, Maxus cuente con los recursos necesarios para poder afrontarlos. Para mayores detalles sobre estos tres puntos, se recomienda ver la Nota 10 de los Estados Contables Consolidados al 31 de diciembre de 2015.

En materia de exploración, durante el año 2015 en línea con la estrategia de la Sociedad, la inversión exploratoria ascendió a \$ 2.767 millones, mostrando un crecimiento de aproximadamente un 22% con respecto al año anterior, para la búsqueda de objetivos convencionales profundos y nuevos "plays", la extensión del no convencional, la estimación del potencial offshore y la continuación del Plan Exploratorio Argentina.

En lo referido al negocio de Downstream, sigue el foco puesto en la aceleración de la construcción de una nueva planta de coque, que se estima poner en marcha durante el año 2016. Asimismo, es nuestra intención mejorar la eficiencia de producción, buscando la optimización permanente de nuestros activos de refino a fin de aumentar su capacidad, aumentar su flexibilidad

ES COPIA


Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



respecto a la obtención de los productos que son resultado del proceso de refinación, continuar adaptando nuestras refinerías a las nuevas normas de bajo contenido de azufre, y desarrollar nuestros activos y redes logísticas para satisfacer el crecimiento continuado esperado de la demanda. En este sentido, destacamos la gran aceptación que tuvo en el mercado el lanzamiento de "Infinia", nuestra nafta de alta tecnología, con una participación de aproximadamente un 30% sobre el total de las ventas de naftas de la compañía.

En materia de financiamiento, nuestros esfuerzos continúan enfocados a la optimización de nuestra estructura de financiamiento, como así también a la búsqueda de fuentes adicionales de financiación atento a nuestros objetivos de inversión, hechos que se han materializado a partir de la emisión de obligaciones negociables realizadas por la Sociedad. La emisión de una serie por US\$ 1.500 millones, realizada en el mes de abril de 2015, fue la mayor emisión de deuda corporativa realizada por una empresa argentina en la historia y se realizó a una tasa de interés fija del 8,5% con vencimiento de capital que operará en el año 2025.

La compañía, con este tipo de instrumentos, consolida su estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento y extensión de plazo de su deuda, para sostener los niveles de nuestro plan de inversión para el desarrollo de hidrocarburos y producción de combustibles, en línea con su estrategia de largo plazo.


Miguel M. Saluccio
Presidente

ES COPIA



Sofía Beretervide

Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



SOCIEDAD ANONIMA

Estados contables individuales
al 31 de diciembre de 2015 y Comparativos
Informe de los Auditores Independientes
Informe de la Comisión Fiscalizadora

Deloitte.

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coordinadora Secretarías Gral
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Deloitte & Co. S.A.
Florida 234, 5° piso
C1005AAF
Ciudad Autónoma
de Buenos Aires
Argentina

Tel.: (+54-11) 4320-2700
Fax: (+54-11) 4325-8081/4326-7340
www.deloitte.com/ar



Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
YPF SOCIEDAD ANONIMA

CUIT N°: 30-54668997-9
Domicilio Legal: Macacha Güemes 515
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables individuales objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables individuales adjuntos de YPF SOCIEDAD ANONIMA (en adelante, mencionada indistintamente como “YPF SOCIEDAD ANONIMA” o la “Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 18.

Las cifras y otra información correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son parte integrante de los estados contables individuales mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables individuales

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables individuales adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) aplicables a estados contables individuales de una entidad controladora (controlante) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa. Dichas normas, tal como se explica en la nota 1.a) a los estados contables individuales adjuntos, difieren en algunos aspectos de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés) y que han sido aplicadas en la preparación de los estados contables consolidados de YPF SOCIEDAD ANONIMA con sus sociedades controladas. Asimismo, el Directorio es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables individuales libres de incorrecciones significativas.





3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables individuales adjuntos, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA") adoptadas por la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables individuales están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados contables individuales. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables individuales, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados contables individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Directorio de la Sociedad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables individuales en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables individuales mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados contables individuales de una entidad controlante.

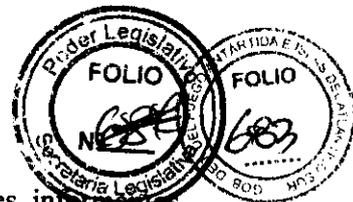
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables individuales adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados contables individuales adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la Sociedad mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Los estados contables individuales adjuntos se encuentran transcritos en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados contables individuales requerida por el artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y por el artículo N° 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

ES COPIA

Sofía Beretevide

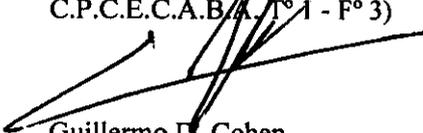
Cónd. de Secretaría Gral.
Agencia de Rehabilitación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



- e) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
1. cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Sociedad, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 92%.
 2. cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Sociedad, y el total de honorarios por servicios de auditoría facturados a la Sociedad y a sus sociedades controladas y vinculadas: 51%.
 3. cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados contables y otros servicios de auditoría prestados a la Sociedad y el total de honorarios por todo concepto facturados a la Sociedad y sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 47%.
- f) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 14.a.II) a los Estados Contables Individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- g) Según surge de los registros contables de la Sociedad mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2015 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$148.626.828 y no era exigible a esa fecha.
- h) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con la sociedad controlante.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2016.

Deloitte & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3)


Guillermo D. Cohen
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fidejuna
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVOS

Índice

- Carátula		
- Estados de situación patrimonial individuales		
- Estados de resultados integrales individuales		
- Estados de evolución del patrimonio neto individuales		
- Estados de flujo de efectivo individuales		
- Notas a los estados contables individuales:		
1) Bases de preparación de los estados contables individuales		
a. Bases de preparación		8
b. Políticas contables significativas		8
c. Estimaciones y juicios contables		8
d. Información comparativa		9
2) Adquisiciones y disposiciones		9
3) Administración del riesgo financiero		9
4) Instrumentos financieros por categoría		13
5) Detalle de los principales rubros de los estados contables individuales		
a. Activos intangibles		17
b. Bienes de uso		17
c. Inversiones en sociedades		19
d. Bienes de cambio		19
e. Otros créditos		20
f. Créditos por ventas		20
g. Efectivo y equivalentes de efectivo		20
h. Provisiones		21
i. Impuesto a las ganancias		22
j. Préstamos		23
k. Cuentas por pagar		25
l. Ingresos ordinarios		25
m. Costo de ventas		25

ES COPIA

Sofía Beretervide
 Coord. de Secretaría Gral
 Agencia de Recaudación Fisc. Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Página

1
2
3
4
7



ES COPIA



Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Grat.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

n. Gastos	26
o. Otros resultados operativos, netos	27
p. Resultados financieros, netos	27
6) Inversiones en sociedades y en Uniones Transitorias	27
7) Patrimonio neto	29
8) Utilidad neta por acción	29
9) Provisiones para juicios, reclamos y pasivos ambientales	29
10) Pasivos contingentes, activos contingentes, compromisos contractuales, principales regulaciones y otros	30
11) Saldos y transacciones con partes relacionadas	30
12) Planes de beneficios y obligaciones similares	34
13) Arrendamientos operativos	34
14) Información requerida por los organismos de contralor	35
15) Inversiones en sociedades	36
16) Uniones Transitorias y consorcios de exploración y producción	38
17) Activos y pasivos en monedas distintas del peso	39
18) Hechos posteriores	40
- Ratificación de firmas litografiadas	41

YPF SOCIEDAD ANONIMA

Macacha Güemes 515 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

EJERCICIO ECONOMICO N° 39**INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2015****ES COPIA**Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.**ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVOS****INFORMACIÓN LEGAL**

Actividad principal de la Sociedad: estudio, exploración y explotación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados, incluyendo también productos petroquímicos, y químicos y combustibles de origen no fósil, biocombustibles y sus componentes, la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, la prestación de servicios de telecomunicaciones, así como también la producción, industrialización, procesamiento, comercialización, servicios de acondicionamiento, transporte y acopio de granos y sus derivados.

Inscripción en el Registro Público: Estatutos sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991 bajo el N° 404, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; y Estatutos sustitutivos de los anteriores inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el N° 5109, Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro mencionado.

Fecha de finalización del Contrato Social: 15 de junio de 2093.

Última modificación de los estatutos: 14 de abril de 2010.

Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria previsto por el artículo 24 del Decreto N° 677/2001: no adherida (modificado por Ley 26.831).

Composición del capital al 31 de diciembre de 2015

(expresado en pesos)

- Capital suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública. 3.933.127.930⁽¹⁾

(1) Representado por 393.312.793 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$10 con derecho a 1 voto por acción.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL MATIAS SALUCCIO
Presidente

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

2

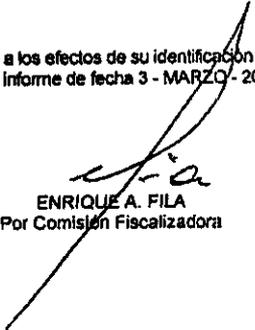
YPF SOCIEDAD ANONIMA
ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

	Notas	2015	2014	2013
ACTIVO				
Activo no corriente				
Activos intangibles	5.a	5.142	2.971	2.275
Bienes de uso	5.b	254.438	146.806	90.454
Inversiones en sociedades	5.c	17.671	11.554	4.196
Otros créditos	5.e	1.430	748	1.996
Créditos por ventas	5.f	427	3	7
Total del activo no corriente		279.108	162.082	98.928
Activo corriente				
Bienes de cambio	5.d	18.462	12.253	9.563
Otros créditos	5.e	21.019	7.579	6.661
Créditos por ventas	5.f	19.157	10.360	6.773
Inversiones en activos financieros	4	804	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.g	13.011	8.375	9.935
Total del activo corriente		72.453	38.567	32.932
TOTAL DEL ACTIVO		351.561	200.649	131.860
PATRIMONIO NETO				
Aportes de los propietarios		10.349	10.400	10.600
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		110.064	62.230	37.416
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		120.413	72.630	48.016
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Provisiones	5.h	34.592	23.187	17.642
Pasivos por impuesto diferido, netos	5.i	42.689	17.721	11.185
Cargas fiscales		188	275	356
Préstamos	5.j	75.888	34.360	21.922
Cuentas por pagar	5.k	497	415	453
Total del pasivo no corriente		153.854	75.958	51.558
Pasivo corriente				
Provisiones	5.h	1.294	1.940	1.008
Impuesto a las ganancias a pagar	5.i	1.192	3.772	-
Cargas fiscales		5.413	875	774
Remuneraciones y cargas sociales		1.590	1.226	807
Préstamos	5.j	27.383	13.035	8.660
Cuentas por pagar	5.k	40.422	31.213	21.037
Total del pasivo corriente		77.294	52.061	32.286
TOTAL DEL PASIVO		231.148	128.019	83.844
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		351.561	200.649	131.860

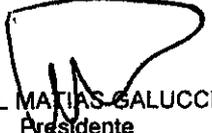
Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados contables individuales

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73


MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

	Notas	2015	2014	2013
Ingresos ordinarios.....	5.l	143.462	131.356	84.983
Costo de ventas.....	5.m	(109.339)	(96.516)	(64.171)
Utilidad bruta.....		<u>34.123</u>	<u>34.840</u>	<u>20.812</u>
Gastos de comercialización.....	5.n	(10.253)	(9.415)	(7.163)
Gastos de administración.....	5.n	(4.421)	(3.712)	(2.324)
Gastos de exploración.....	5.n	(2.312)	(1.672)	(765)
Otros resultados operativos, netos.....	5.o	(1.986)	163	444
Utilidad operativa.....		<u>15.151</u>	<u>20.204</u>	<u>11.004</u>
Resultado de las inversiones en sociedades.....	6	848	(509)	70
Ingresos financieros.....	5.p	27.155	11.721	9.008
Costos financieros.....	5.p	(15.657)	(9.377)	(5.989)
Otros resultados financieros.....	5.p	828	250	92
Resultados financieros, netos.....	5.p	<u>12.328</u>	<u>2.594</u>	<u>3.111</u>
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias.....		<u>28.325</u>	<u>22.289</u>	<u>14.185</u>
Impuesto a las ganancias.....	5.i	(23.746)	(13.287)	(9.060)
Utilidad neta del ejercicio.....		<u>4.579</u>	<u>9.002</u>	<u>5.125</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida.....	8	11,68	22,95	13,05
Otros resultados integrales:				
Resultados actuariales - Planes de pensión ⁽¹⁾		6	25	6
Diferencia de cambio de inversiones en sociedades ⁽²⁾		(189)	-	-
Diferencia de conversión de inversiones en sociedades ⁽³⁾		(1.466)	(677)	(416)
Diferencia de conversión de YPF S.A. ⁽⁴⁾		45.407	16.928	12.441
Total otros resultados integrales del ejercicio.....		<u>43.758</u>	<u>16.276</u>	<u>12.031</u>
Resultado integral total del ejercicio.....		<u>48.337</u>	<u>25.278</u>	<u>17.156</u>

(1) Se reclasifican inmediatamente a resultados acumulados.

(2) Corresponde a diferencia de cambio reconocida por la sociedad controlada indirectamente Gas Argentino S.A. en su resultado del ejercicio, que fue reclasificada a otros resultados integrales en YPF, producto de la adquisición de las obligaciones negociables de la mencionada sociedad controlada (ver Nota 6)

(3) Se revertirán a resultados en el momento en que se produzca la venta de la inversión o el reembolso total o parcial del capital.

(4) No se revertirán a resultados

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados contables individuales

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoquina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

	2015								
	Aportes de los propietarios								
	Capital suscripto	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3.922	6.083	11	18	51	(310)	(15)	640	10.400
Devengamiento de planes de beneficios en acciones	-	-	-	-	124	-	-	-	124
Recompra de acciones propias en cartera	(4)	(6)	4	6	-	(120)	-	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	4	6	(4)	(6)	(108)	153	(100)	-	(55)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3.922	6.083	11	18	67	(277)	(115)	640	10.349
	2015								
	Reservas						Total del patrimonio neto		
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total del patrimonio neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.007	5	12.854	320	3.648	34.363	9.033	72.630	
Devengamiento de planes de beneficios en acciones	-	-	-	-	-	-	-	124	
Recompra de acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-	-	(120)	
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(55)	
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2015 ⁽⁴⁾	-	503	8.410	120	-	-	(9.033)	-	
Disposición de la Reunión de Directorio del 8 de junio de 2015 ⁽⁴⁾	-	(503)	-	-	-	-	-	(503)	
Reclasificación de resultados actuariales ⁽²⁾	-	-	-	-	-	(6)	6	-	
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	43.758	-	43.758	
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	4.579	4.579	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2.007	5	21.264	440	3.648	78.115 ⁽¹⁾	4.585	120.413	

- (1) Incluye 80.982 correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de YPF S.A. y (2.857) correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de las inversiones en sociedades con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 1.b.1 a los estados contables consolidados.
- (2) Corresponde a planes de pensión de inversiones en sociedades controladas.
- (3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con plan de beneficios en acciones.
- (4) Ver Nota 7.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Residente

Sofía Berenide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego A. S. I. A. S.

ES COPIA

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013 (Cont.)

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

	2014							Total	
	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	3.924	6.087	9	14	40	(110)	(4)	640	10.600
Devengamiento de planes de beneficios en acciones	-	-	-	-	80	-	-	-	80
Recompra de acciones propias en cartera	(6)	(10)	6	10	-	(200)	-	-	(200)
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	4	6	(4)	(6)	(69)	-	(11)	-	(80)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	3.922	6.083	11	18	51	(310)	(15)	640	10.400

	2014							Total del patrimonio neto
	Reservas							
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2.007	4	8.394	120	3.648	18.112	5.131	48.016
Devengamiento de planes de beneficios en acciones	-	-	-	-	-	-	-	80
Recompra de acciones propias en cartera	-	-	-	-	-	-	-	(200)
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(80)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2014	-	465	4.460	200	-	-	(5.125)	-
Disposición de la reunión de Directorio del 11 de junio de 2014	-	(464)	-	-	-	-	-	(464)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	16.276	-	16.276
Reclasificación de resultados actuariales ⁽²⁾	-	-	-	-	-	(25)	25	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	9.002	9.002
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2.007	5	12.854	320	3.648	34.363 ⁽¹⁾	9.033	72.630

- (1) Incluye 35.764 correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de YPF S.A. y (1.401) correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de las inversiones en sociedades con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 1.b.1. a los estados contables consolidados.
- (2) Corresponde a planes de pensión de inversiones en sociedades controladas.
- (3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con plan de beneficios en acciones.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

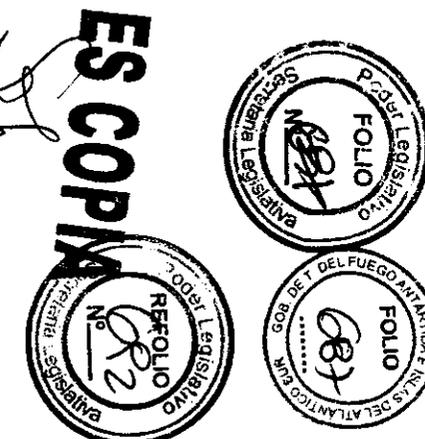
ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Bertrán de
Coord. de Secretaría Gral.
Agenda de Recaudación Fuegoquina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente



YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO INDIVIDUALES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 y 2013 (Cont.)

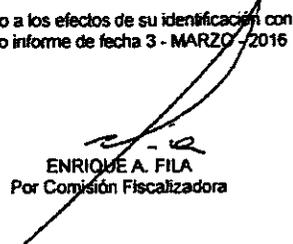
(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

	2013								
	Aportes de los propietarios								
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Acciones propias en cartera	Ajuste de acciones propias en cartera	Planes de beneficios en acciones	Costo de adquisición de acciones propias	Prima de negociación de acciones propias	Primas de emisión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012.....	3.933	6.101	-	-	-	-	-	640	10.674
Devengamiento de planes de beneficios en acciones.....	-	-	-	-	81 ⁽⁴⁾	-	-	-	81
Recompra de acciones propias en cartera.....	(12)	(19)	12	19	-	(120)	-	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	3	5	(3)	(5)	(41)	10	(4)	-	(35)
Saldos al 31 de diciembre de 2013.....	3.924	6.087	9	14	40	(110)	(4)	640	10.600

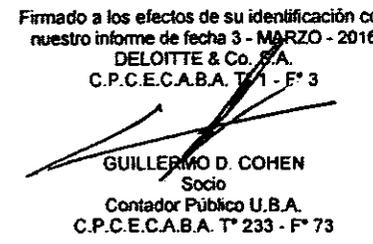
	2013							Total del patrimonio neto
	Reservas							
	Legal	Para futuros dividendos	Para inversiones	Para compra de acciones propias	Especial ajuste inicial NIIF	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2012.....	2.007	-	5.751	-	-	6.087	6.741	31.260
Devengamiento de planes de beneficios en acciones.....	-	-	-	-	-	-	-	81
Recompra de acciones propias en cartera.....	-	-	-	-	-	-	-	(120)
Acciones entregadas por planes de beneficios en acciones ⁽³⁾	-	-	-	-	-	-	-	(35)
Disposiciones de la Asamblea de Accionistas del 30 de abril de 2013....	-	330	2.643	120	3.648	-	(6.741)	-
Disposición de la reunión de Directorio del 9 de agosto de 2013.....	-	(326)	-	-	-	-	-	(326)
Otros resultados integrales.....	-	-	-	-	-	12.031	-	12.031
Reclasificación de resultados actuariales ⁽²⁾	-	-	-	-	-	(6)	6	-
Utilidad neta.....	-	-	-	-	-	-	5.125	5.125
Saldos al 31 de diciembre de 2013.....	2.007	4	8.394	120	3.648	18.112 ⁽¹⁾	5.131	48.016

- (1) Incluye 18.836 correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de YPF S.A. y (724) correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de las inversiones en sociedades con moneda funcional distinta del dólar, tal como se detalla en la Nota 1.b.1 a los estados contables consolidados. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 se han reclasificado (115) correspondientes al efecto de conversión de los estados contables de Pluspetrol Energy S.A. como consecuencia de la escisión de dicha compañía.
- (2) Corresponde a planes de pensión de inversiones en sociedades controladas.
- (3) Se expone neto de la retención por el impuesto a las ganancias a los empleados relacionado con plan de beneficios en acciones.
- (4) Incluye 38 correspondientes a planes de beneficios a largo plazo vigentes al 31 de diciembre de 2012 que fueron reconvertidos al plan de beneficios basado en acciones (ver Nota 1.b.10 a los estados contables consolidados) y 43 correspondientes al devengamiento del plan de beneficios basado en acciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

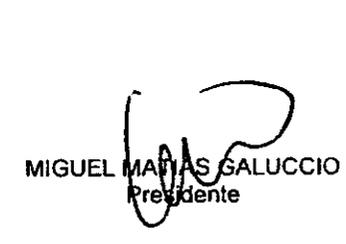
Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados contables individuales

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

Sofía Beretta Nvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fiequina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

ES COPIA

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y 2013

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario - Nota 1.b)

	2015	2014	2013
Actividades operativas:			
Utilidad neta.....	4.579	9.002	5.125
<i>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo generado por las operaciones:</i>			
Resultados de las inversiones en sociedades.....	(848)	509	(70)
Depreciación de bienes de uso.....	24.563	18.508	10.956
Amortización de activos intangibles.....	321	288	180
Consumo de materiales y bajas de bienes de uso y activos intangibles netas de provisiones.....	3.487	3.935	2.280
Cargo por impuesto a las ganancias.....	23.746	13.287	9.060
Aumento neto de provisiones.....	5.337	3.857	3.201
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio, intereses y otros ⁽¹⁾	(14.070)	(2.511)	(3.851)
Plan de beneficios en acciones.....	124	80	81
Seguros devengados.....	(1.888)	(2.041)	(1.956)
Cambios en activos y pasivos:			
Créditos por ventas.....	(7.299)	(3.184)	(2.433)
Otros créditos.....	(4.699)	(68)	(1.456)
Bienes de cambio.....	145	131	(831)
Cuentas por pagar.....	5.080	4.327	3.622
Cargas fiscales.....	4.451	21	155
Remuneraciones y cargas sociales.....	341	419	159
Disminución de provisiones incluídas en el pasivo por pago/utilización.....	(1.360)	(1.081)	(551)
Dividendos cobrados.....	690	505	442
Cobro de seguros por pérdida de beneficio.....	2.036	1.889	-
Pagos de impuesto a las ganancias.....	(6.382)	(2.978)	(3.176)
Flujos de efectivo de las actividades operativas.....	38.554	44.695	20.937
Actividades de inversión:⁽²⁾			
Adquisiciones de bienes de uso y activos intangibles.....	(58.893)	(47.336)	(27.328)
Inversiones en activos financieros.....	(324)	-	-
Aportes y adquisiciones en Inversiones en sociedades y Uniones Transitorias.....	(1.095)	(7.072)	(617)
Ingreso por ventas de participaciones en Uniones Transitorias.....	-	349	-
Retiros de capital en inversiones no corrientes.....	-	-	9
Ingresos por ventas de bienes de uso y activos intangibles.....	-	-	5.351
Préstamos con sociedades relacionadas, netos.....	(2.319)	-	-
Cobros de seguros.....	212	1.818	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión.....	(62.419)	(52.241)	(22.586)
Actividades de financiación:⁽²⁾			
Pago de préstamos.....	(23.193)	(12.750)	(8.289)
Pago de intereses.....	(6.498)	(4.882)	(2.530)
Préstamos obtenidos.....	54.393	23.042	16.400
Recompra de acciones propias en cartera.....	(120)	(200)	(120)
Dividendos pagados.....	(503)	(464)	(326)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación.....	24.079	4.766	7.135
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes.....	4.422	1.220	173
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes.....	4.636	(1.560)	5.660
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio.....	8.375	9.935	4.275
Efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio.....	13.011	8.375	9.935
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes.....	4.636	(1.560)	5.660
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO			
· Caja y bancos.....	12.888	6.152	4.114
· Equivalentes de efectivo.....	123	2.223	5.821
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO.....	13.011	8.375	9.935

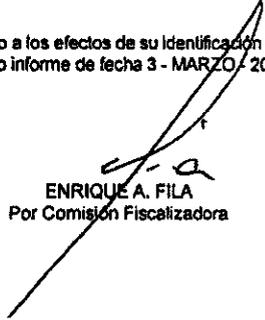
(1) No incluye la diferencia de cambio generada por el efectivo y sus equivalentes, la que se expone de manera separada en el presente cuadro.

(2) Las principales transacciones de inversión y financiación que no requirieron el uso de efectivo o equivalentes de efectivo consistieron en

	2015	2014	2013
Adquisiciones de bienes de uso y cánones por extensión de concesiones pendientes de cancelación.....	8.799	7.587	5.804
Altas (Bajas) por costos de abandono de pozos de hidrocarburos.....	(1.174)	22	4.207
Dividendos a cobrar.....	100	-	-
Baja de préstamos por acuerdo "El Orejano".....	2.373	-	-
Reducción de capital en inversiones en sociedades a través de capitalización de préstamos otorgados.....	-	843	-
Aportes de capital en especie en inversiones en sociedades.....	-	843	133

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados contables individuales.

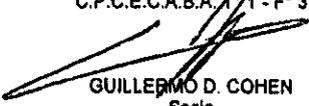
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016



ENRIQUE A. FILÁ
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

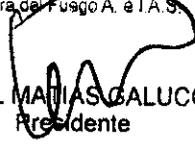
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3



GUILHERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



MIGUEL MATÍAS GALUCCIO
Presidente



ES COPIA

ES COPIA


Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

8

YPF SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVOS

(Importes expresados en millones de pesos argentinos, excepto las acciones y la información por acción expresada en pesos, y a menos que se indique lo contrario – Nota 1.b)

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

1.a) Bases de preparación

Los estados contables individuales de YPF S.A. (en adelante "YPF" o la "Sociedad") por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se presentan conforme lo establecido por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores ("CNV"). La mencionada Resolución Técnica N° 26 establece la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), con la sola excepción dispuesta en su sección 9, que establece que en los estados contables individuales de entidades que deban presentar estados contables consolidados, las inversiones en sociedades controladas, negocios conjuntos y sociedades vinculadas (en su conjunto "inversiones en sociedades"), se contabilizarán utilizando el método del valor patrimonial proporcional descrito en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 28, "Inversiones en asociadas" y, en el caso de entidades controladas, con los mismos ajustes de consolidación que se incorporen en los estados contables consolidados (en adelante, las "NIIF adoptadas para estados contables individuales"). Este criterio difiere del establecido por la NIC 27 "Estados financieros separados", según la cual se establece que todas las inversiones en sociedades deben ser contabilizadas en los estados contables individuales al costo o a su valor razonable.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV. Dicha información se incluye en las Notas a estos estados contables individuales, sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Los importes y otra información correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados contables.

Los presentes estados contables individuales fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 3 de marzo de 2016.

Las otras bases de preparación correspondientes a los presentes estados contables individuales se encuentran expuestas en la Nota 1.a) a los estados contables consolidados.

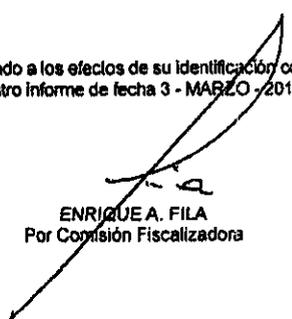
1.b) Políticas contables significativas

Las políticas contables adoptadas para estos estados contables individuales, con la excepción mencionada en la parte a) de esta nota, se encuentran expuestas en la Nota 1.b) a los estados contables consolidados y se basan en aquellas NIIF que están vigentes al 31 de diciembre de 2015.

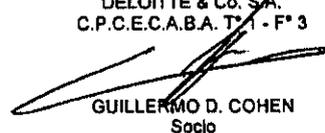
1.c) Estimaciones y juicios contables

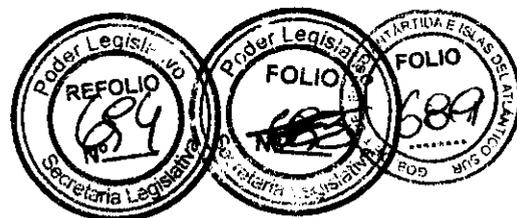
La descripción de las estimaciones contables y juicios significativos realizados por la Dirección y la Gerencia de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 1.c) de los estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILÁ
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



1.d) Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 que se exponen a efectos comparativos surgen de los estados contables individuales a dicha fecha. Se han reclasificado ciertas cifras de los mismos a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio.

2. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Las adquisiciones y disposiciones efectuadas por la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se encuentran expuestas en la Nota 2 a los estados contables consolidados.

3. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de capital. La Sociedad dispone de una organización y de sistemas que le permiten identificar, medir y adoptar las medidas necesarias con el objetivo de minimizar los riesgos a los que está expuesta.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta, y un análisis de sensibilidad a posibles cambios en cada una de las variables de mercado relevantes.

Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad, está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina).

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones de tipo de cambio. Si bien durante el presente ejercicio la Sociedad comenzó a operar contratos de tipo de cambio futuro en dólares, a efectos de la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", el riesgo de tipo de cambio no surge de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional de la entidad.

Por otra parte, atento a la moneda funcional de la Sociedad y considerando el proceso de conversión a moneda de presentación, las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación con el valor de los activos y pasivos financieros en pesos no tiene efecto en los Otros resultados integrales dentro del patrimonio neto.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los tipos de cambio correspondientes al peso respecto del dólar en los resultados de la Sociedad, relacionado con la exposición de sus activos y pasivos financieros nominados en pesos al 31 de diciembre de 2015:

	Incremento (+) / disminución (-) del tipo de cambio del peso respecto del dólar	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
Efecto en el resultado antes de impuestos correspondiente a activos y pasivos financieros	+10%	2.081
	-10%	(2.081)

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

10

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés en diferente medida, de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

Los préstamos financieros de corto plazo al 31 de diciembre de 2015 incluyen obligaciones negociables, prefinanciación de exportaciones y financiación de importaciones, líneas de crédito bancarias locales y préstamos financieros con entidades locales e internacionales. En cuanto a los préstamos financieros de largo plazo, los mismos incluyen obligaciones negociables, y préstamos con entidades financieras locales e internacionales. Aproximadamente un 73% (75.576) de la totalidad de los préstamos financieros de la Sociedad se encuentran nominados en dólares estadounidenses y el resto en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2015. Básicamente dichos préstamos se utilizan para capital de trabajo e inversiones.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market" o renta fija de corto plazo.

Históricamente, la estrategia de la Sociedad para cubrir el riesgo de tasas de interés se ha basado en la atomización de contrapartes financieras, la diversificación de los instrumentos y fundamentalmente los plazos de vencimiento de los préstamos, considerando para dicho portafolio los distintos niveles de interés a lo largo de la curva de tasas en pesos o dólares y los montos en función de las expectativas futuras respecto al comportamiento de dichas variables, y el momento esperado de los futuros desembolsos correspondientes a las erogaciones a ser financiadas.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos asociados a las tasas de interés.

Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable; asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa fija de interés.

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2015, según el tipo de tasa aplicable:

	31 de diciembre de 2015	
	Activos financieros ⁽¹⁾	Pasivos financieros ⁽²⁾
Tasa de interés fija.....	2.487	71.982
Tasa de interés variable.....	890	31.289
Total	3.177	103.271

(1) Incluye exclusivamente inversiones temporarias y préstamos a sociedades relacionadas. No incluye los créditos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

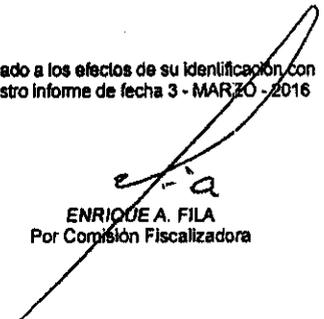
(2) Incluye exclusivamente préstamos financieros. No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

La porción de deuda a tasa de interés variable está sujeta principalmente a las oscilaciones de las tasas BADLAR y LIBOR, de la cual 22.488 devengan una tasa de interés variable BADLAR más un spread máximo de 4,75% y 8.801 una tasa de interés variable LIBOR más un spread entre 4,00% y 7,50%.

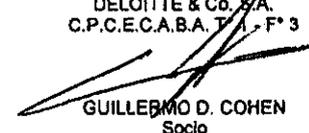
En el cuadro a continuación se detallan la estimación del impacto en el resultado integral ante una variación en las tasas de interés variable en más o menos 100 puntos básicos.

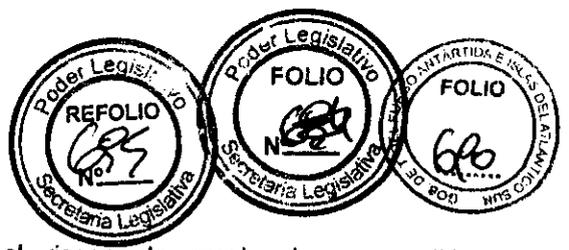
	Incremento (+) / disminución (-) en la tasa de interés (puntos básicos)	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
Efecto en el resultado después de impuestos	+100% -100%	(129) 129

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.º 1 - F.º 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T.º 233 - F.º 73



Otros riesgos de precio

La Sociedad no se encuentra significativamente expuesta al riesgo de precio de commodities, fundamentalmente en virtud, entre otras, de las políticas regulatorias, económicas y gubernamentales, las cuales determinan que, los precios locales de nafta, gasoil y otros combustibles no se encuentran afectados por las oscilaciones de los precios de dichos productos en el corto plazo en el mercado internacional y regional. Adicionalmente, la Sociedad se encuentra alcanzada por ciertas regulaciones que afectan la determinación de los precios de exportación que recibe la Sociedad, tales como se mencionan en las Notas 1.b.15 y 11.c a los estados contables consolidados, limitando en consecuencia en el corto plazo los efectos de la volatilidad de precios en el mercado internacional.

Asimismo, la Sociedad está expuesta al riesgo de precio propio de las inversiones en instrumentos financieros (fondos comunes de inversión y contratos de futuro de tipo de cambio), las cuales fueron clasificadas en el estado de situación patrimonial como "a valor razonable con cambios en resultados". La Sociedad monitorea permanentemente la evolución de los precios de las mismas para detectar movimientos significativos.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor total de las inversiones en activos financieros a valor razonable con cambios en resultados de la Sociedad asciende a 907.

El siguiente cuadro brinda un detalle del efecto que tendría una variación del 10% en los precios de las inversiones en instrumentos financieros en los resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015:

	Incremento (+) / disminución (-) en los precios de las inversiones en instrumentos financieros	Ganancia (Pérdida) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
Efecto en el resultado antes de impuestos	10% -10%	324 (388)

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se encuentra asociado a la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones tanto en el corto plazo como así también en el mediano y largo plazo.

Tal como se menciona en apartados precedentes, YPF pretende que el perfil de vencimientos de su deuda financiera se adecúe a su capacidad de generar flujos de caja para cancelarla como así también teniendo en cuenta la necesidad de financiar las erogaciones proyectadas para cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 las disponibilidades de liquidez alcanzan los 17.711, considerando efectivo por 12.888, otros activos financieros líquidos por 123 y líneas de crédito disponibles con instituciones bancarias por 4.700. Adicionalmente, YPF tiene capacidad de emitir deuda bajo el programa global de obligaciones negociables aprobado originalmente por la Asamblea en 2008, ampliado en septiembre de 2012, en abril de 2013 y en febrero 2015 (ver Nota 5.j).

Luego del proceso que derivara en el cambio de accionistas según se menciona en la Nota 7, la Sociedad continúa focalizada en hacer más eficiente la estructura de vencimiento de su deuda financiera, con el objetivo de facilitar la gestión diaria y permitir afrontar las inversiones proyectadas de acuerdo al plan estratégico.

En este sentido, la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados (contratos de tipo de cambio futuro en dólares) como una herramienta para administrar la exposición al riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2015 existen contratos de tipo de cambio futuro en dólares, con vencimientos entre los meses febrero y mayo de 2016. El valor de los mismos asciende a 464 (ver Nota 4).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Berelavide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recusación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

12

En los cuadros adjuntos se analizan los vencimientos de los pasivos financieros existentes a 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2015					Total
	Vencimiento					
	De 0 a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	
Pasivos financieros						
Cuentas por pagar ⁽¹⁾	36.117	425	-	-	-	36.608
Préstamos	27.383	6.835	19.816	3.885	5.914	103.271

(1) Los importes mostrados corresponden a los flujos de caja contractuales sin descontar dado que los valores descontados no difieren significativamente de los valores nominales.

Mayoritariamente, la deuda financiera de la Sociedad contiene cláusulas habituales de compromisos ("covenants"). Aproximadamente el 51% de la deuda financiera vigente al 31 de diciembre de 2015 está sujeta a compromisos financieros asociados al ratio de apalancamiento y al ratio de deuda de cobertura de servicio de deuda.

Una parte de la deuda financiera establece que ciertos cambios en el control respecto a la Sociedad pueden constituir un evento de incumplimiento. Adicionalmente, una parte de la deuda financiera también contiene disposiciones de incumplimiento cruzado y/o disposiciones de aceleración cruzada ("Cláusulas de Aceleración") que podrían resultar en su exigibilidad anticipada si la deuda que tiene disposiciones de cambio de control y/o nacionalización entra en incumplimiento (default).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

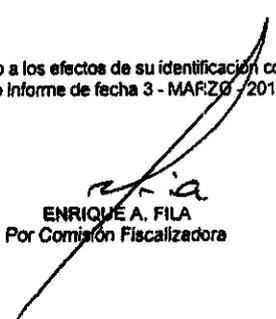
El riesgo de crédito en la Sociedad se mide y controla por cliente o tercero individualmente. La Sociedad cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por tercero, alineados con las mejores prácticas utilizando para ello tanto antecedentes internos vinculados a los mismos, como así también fuentes externas de datos.

Los instrumentos financieros de la Sociedad que potencialmente están sujetos al riesgo de concentración crediticia consisten principalmente en los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos. La Sociedad invierte sus excesos temporarios de caja en colocaciones de alta liquidez en instituciones financieras en Argentina y en el exterior con alta calificación crediticia. En el curso normal de sus negocios y sobre la base de análisis crediticios realizados en forma continua, la Sociedad otorga crédito a sus clientes y a ciertas compañías relacionadas. Asimismo, se imputa en el estado de resultados integrales el cargo por créditos de cobro dudoso sobre la base de información específica de sus clientes.

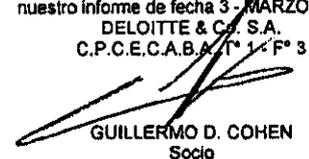
Las provisiones por créditos de cobro dudoso se determinan en función a los siguientes criterios:

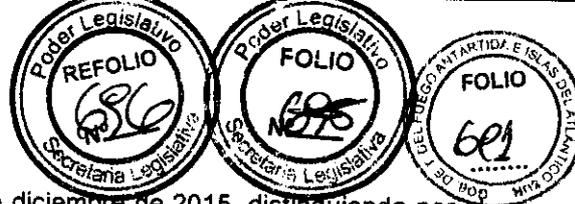
- La antigüedad de la deuda.
- El análisis de la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido, considerando asimismo situaciones especiales tales como la existencia de concurso preventivo, quiebra, atrasos de pagos y la existencia de garantías, entre otros.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 14 F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



La exposición máxima al riesgo de crédito de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, distinguiendo por el tipo de instrumento financiero y sin descontar los importes cubiertos mediante garantías y otros mecanismos mencionados más abajo, se detalla a continuación:

	Exposición máxima al 31 de diciembre de 2015	
Efectivo y equivalentes de efectivo.....		13.011
Otros activos financieros.....		29.705

Considerando la exposición máxima al riesgo de los Otros activos financieros en función de la concentración de contrapartes, los créditos con el Estado Nacional y sus dependencias directas representan un 42% (12.412), mientras que los restantes deudores de la Sociedad se encuentran diversificados.

A continuación se incluye una apertura de los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2015:

	Créditos por ventas corrientes	Otros créditos corrientes
Vencidos con menos de tres meses.....	4.299	1.565
Vencidos entre 3 y 6 meses.....	815	112
Vencidos con más de 6 meses.....	1.641	173
	<u>6.755</u>	<u>1.850</u>

A dicha fecha, la provisión para deudores por ventas de cobro dudoso asciende a 740 y la provisión para otros créditos financieros de cobro dudoso a 18. Estas provisiones representan la mejor estimación de la Sociedad de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar.

Política de garantías

Como respaldo de los límites de créditos concedidos a sus clientes, YPF posee diversos tipos de garantías otorgadas por los mismos. En el segmento de estaciones de servicios y distribuidores, donde existen generalmente vínculos de largo plazo con los clientes, se destacan las garantías reales, como las hipotecas. En el caso de clientes del exterior, priman las fianzas solidarias de sus casas matrices. En el segmento de industrias y transportes, se prioriza la obtención de fianzas bancarias. Con menor representatividad dentro del conjunto, YPF también cuenta con otro tipo de garantías obtenidas como seguros de crédito, seguros de caución, garantías cliente – proveedor, prendas de automotores, etc.

YPF tiene garantías vigentes concedidas por terceros por un importe acumulado de 6.277, 3.676 y 2.131 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, YPF ejecutó garantías recibidas por un importe de 2. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cifra ascendía a 1 y 4, respectivamente.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación patrimonial, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos por ventas", "Otros créditos" y "Cuentas por pagar" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como créditos impositivos y créditos y pasivos en especie, entre otros), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretén
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

ES COPIA

Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación Fiscal
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

14

2015					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos (excluyendo la provisión para otros créditos de cobro dudoso)	9.336	-	9.336	13.135	22.471
Créditos por ventas (excluyendo la provisión para deudores por venta de cobro dudoso)	20.324	-	20.324	-	20.324
Inversiones en activos financieros.....	-	804	804	-	804
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	12.908	103	13.011	-	13.011
	<u>42.568</u>	<u>907</u>	<u>43.475</u>	<u>13.135</u>	<u>56.610</u>

2014					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos (excluyendo la provisión para otros créditos de cobro dudoso)	4.031	-	4.031	4.385	8.416
Créditos por ventas (excluyendo la provisión para deudores por venta de cobro dudoso)	11.151	-	11.151	-	11.151
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	6.840	1.535	8.375	-	8.375
	<u>22.022</u>	<u>1.535</u>	<u>23.557</u>	<u>4.385</u>	<u>27.942</u>

2013					
Activos financieros	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Otros créditos (excluyendo la provisión para otros créditos de cobro dudoso)	3.873	-	3.873	4.873	8.746
Créditos por ventas (excluyendo la provisión para deudores por venta de cobro dudoso)	7.376	-	7.376	-	7.376
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	8.105	1.830	9.935	-	9.935
	<u>19.354</u>	<u>1.830</u>	<u>21.184</u>	<u>4.873</u>	<u>26.057</u>

2015					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Cuentas por pagar	36.606	-	36.606	4.313	40.919
Préstamos	103.271	-	103.271	-	103.271
	<u>139.877</u>	<u>-</u>	<u>139.877</u>	<u>4.313</u>	<u>144.190</u>

2014					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Cuentas por pagar	28.404	-	28.404	3.224	31.628
Préstamos	47.395	-	47.395	-	47.395
Provisiones.....	718	-	718	24.409	25.127
	<u>76.517</u>	<u>-</u>	<u>76.517</u>	<u>27.633</u>	<u>104.150</u>

2013					
Pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
Cuentas por pagar	19.735	-	19.735	1.755	21.490
Préstamos	30.582	-	30.582	-	30.582
Provisiones.....	485	-	485	18.165	18.650
	<u>50.802</u>	<u>-</u>	<u>50.802</u>	<u>19.920</u>	<u>70.722</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros y no financieros son imputadas a las siguientes categorías:

	2015		
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	1.258	-	1.258
Intereses perdidos	(7.760)	-	(7.760)
Actualizaciones financieras	(1.949)	-	(1.949)
Diferencias de cambio, netas	19.949	-	19.949
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados.....	-	364	364
Resultados por instrumentos financieros derivados.....	-	464	464
	<u>11.498</u>	<u>828</u>	<u>12.326</u>

	2014		
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	998	-	998
Intereses perdidos	(4.956)	-	(4.956)
Actualizaciones financieras	(1.848)	-	(1.848)
Diferencias de cambio, netas	6.150	-	6.150
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados.....	-	250	250
	<u>2.344</u>	<u>250</u>	<u>2.594</u>

	2013		
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos / Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados	788	-	788
Intereses perdidos	(2.355)	-	(2.355)
Actualizaciones financieras	(1.319)	-	(1.319)
Diferencias de cambio, netas	5.907	-	5.907
Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados.....	-	92	92
	<u>3.019</u>	<u>92</u>	<u>3.111</u>



Determinación del valor razonable

La determinación del valor razonable se encuentra expuesta en la Nota 5 a los estados contables consolidados.

Los siguientes cuadros presentan los activos y pasivos financieros de la Sociedad que son medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y su asignación a la jerarquía de valor razonable:

Activos financieros	2015			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en activos financieros:				
- Fondos comunes de inversión.....	340	-	-	340
- Otros activos financieros	464	-	-	464
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión.....	103	-	-	103
	<u>907</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>907</u>

Activos financieros	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de inversión.....	1.535	-	-	1.535
	<u>1.535</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.535</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recuperación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA


Sofia Berstervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fideguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

16

Activos financieros	Nivel 1	2013		Total
		Nivel 2	Nivel 3	
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- Fondos comunes de Inversión.....	1.830	-	-	1.830
	<u>1.830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.830</u>

La Sociedad no posee pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

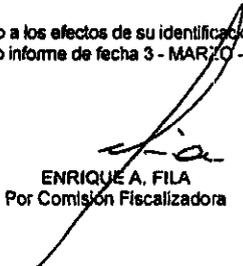
Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando precios de cotización sin ajustar (Nivel 1) para obligaciones negociables y tasas de interés ofrecidas a la Sociedad (Nivel 3) para el remanente de los préstamos financieros, ascendió a 103.857, 51.198 y 32.476 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

El valor razonable de los siguientes activos financieros y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor contable:

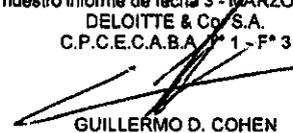
- Otros créditos
- Créditos por ventas
- Efectivo y equivalentes
- Cuentas por pagar

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES

5.a) Activos intangibles:

La evolución de los activos intangibles de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 e información comparativa es la siguiente:

Cuenta principal	2015					Al cierre del ejercicio	2014	2013
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor de origen Efecto de conversión	Disminuciones y reclasificaciones	Al cierre del ejercicio			
Concesiones de servicios.....	5.707	653	3.218	(51)	9.527			
Derechos de exploración.....	412	270	185	(170)	697			
Otros intangibles.....	2.596	118	1.443	20	4.177			
Total 2015	8.715	1.041	4.846	(201)	14.401			
Total 2014	6.418	947	2.021	(671) ⁽¹⁾	8.715			
Total 2013	4.258	623	1.517	20	6.418			

Cuenta principal	2015					Al cierre del ejercicio	Valor residual	2014	2013
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Amortización acumulada Efecto de conversión	Disminuciones y reclasificaciones	Al cierre del ejercicio				
Concesiones de servicios.....	3.476	180	1.904	(6)	5.554	3.973	2.231	1.366	
Derechos de exploración.....	-	-	-	-	-	697	412	630	
Otros intangibles.....	2.268	141	1.296	-	3.705	472	328	279	
Total 2015	5.744	321	3.200	(6)	9.259	5.142			
Total 2014	4.143	288	1.313	-	5.744		2.971		
Total 2013	2.945	180	1.022	(4)	4.143			2.275	

(1) Incluye (682) reclasificados a la línea de propiedad minera, pozos y equipos de explotación del rubro Bienes de uso al 31 de diciembre de 2014.

5.b) Bienes de uso:

	2015	2014	2013
Valor residual de bienes de uso.....	257.457	147.119	90.620
Provisión para materiales y equipos obsoletos.....	(658)	(313)	(166)
Provisión por deterioro de bienes de uso ⁽¹⁾	(2.361)	-	-
	254.438	146.806	90.454

(1) Ver Nota 1.c) a los estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Berelentide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA



La evolución de los bienes de uso de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 e información comparativa es la siguiente:

Cuenta principal	2015					2014	2013
	Valor de origen						
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones y reclasificaciones	Al cierre del ejercicio		
Terrenos y edificios	8.564	18	4.619	214	13.415		
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	255.274	(1.136)	149.702	34.735	438.575		
Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	42.081	7	23.707	3.634	69.429		
Equipos de transporte	1.972	-	1.151	285	3.408		
Materiales y equipos en depósito	7.817	7.405	4.227	(6.995)	12.454		
Perforaciones y obras en curso	44.596	46.140	23.761	(38.772)	75.725		
Perforaciones exploratorias en curso	1.774	2.702	987	(1.829)	3.634		
Muebles y útiles e instalaciones	3.145	10	1.825	387	5.367		
Equipos de comercialización	5.517	1	3.640	1.617	10.775		
Otros bienes	4.734	31	2.524	27	7.316		
Total 2015	375.474	55.178	216.143	(6.697)	640.098		
Total 2014	250.766	50.213	78.265	(3.770)	375.474		
Total 2013	168.872	33.745	58.683	(10.534)	250.766		

Cuenta principal	2015					2014	2013	
	Depreciación acumulada							
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Efecto de conversión	Disminuciones y reclasificaciones	Al cierre del ejercicio			Valor residual
Terrenos y edificios	3.510	203	1.934	(4)	5.643	7.772	5.054	3.908
Propiedad minera, pozos y equipos de explotación	188.495	21.115	107.840	(433)	317.017	121.558	66.779	45.942
Equipamiento de destilerías y plantas petroquímicas	24.841	2.289	14.019	(12)	41.137	28.292	17.240	11.656
Equipos de transporte	1.374	176	771	(51)	2.270	1.138	598	429
Materiales y equipos en depósito	-	-	-	-	-	12.454	7.817	5.465
Perforaciones y obras en curso	-	-	-	-	-	75.725	44.596	19.739
Perforaciones exploratorias en curso	-	-	-	-	-	3.634	1.774	928
Muebles y útiles e instalaciones	2.708	284	1.540	-	4.532	835	437	270
Equipos de comercialización	4.214	345	2.361	-	6.920	3.855	1.303	1.047
Otros bienes	3.213	151	1.758	-	5.122	2.184	1.521	1.236
Total 2015	228.355	24.563	130.223	(500)	382.641	257.457		
Total 2014	160.146	18.508	50.080	(379)	228.355		147.119	
Total 2013	112.213	10.956	38.499	(1.522)	160.146			90.620

- (1) Incluye 7.396, 5.663 y 3.748 de propiedad minera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.
- (2) Existen 49 pozos exploratorios al 31 de diciembre de 2015. Durante el ejercicio finalizado en dicha fecha, se han iniciado 37 pozos, 26 pozos han sido cargados a gastos de exploración, 14 pozos han sido transferidos a propiedades con reservas probadas en la cuenta Propiedad minera, pozos y equipos de explotación y 3 pozos fueron cedidos.
- (3) Incluye 858, 210 y 516 de altas correspondientes a las Uniones Transitorias Puesto Hernández, Las Lajas y Bajada Afelo - Amarga Chica, respectivamente, y 39 correspondientes al Consorcio La Ventana, a la fecha de adquisición de la participación adicional.
- (4) Incluye 32 de valor residual imputado contra provisiones de bienes de uso por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
- (5) Incluye, entre otros, 6.708 de bajas de activos relacionados a los Acuerdos de Proyectos de Inversión y la baja de los activos del Coke A vinculados al incidente que afectó a la Refinería La Plata en abril 2013, como consecuencia del temporal que tuvo lugar en dicha ciudad y
- (6) Incluye (1.174), 22 y 4.207 de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013 respectivamente.
- (7) Incluye (2.671) de valor residual por el área El Orejano, (226) correspondientes a la baja por cambio de participación en el área Magallanes y (8) correspondientes a la baja del área Puesto Cortadera.
- (8) Incluye (95) correspondientes a bajas de áreas entregadas por YPF.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & C. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Berelavido
Coordinadora
Agencia de Inversión
Prov. de Tierra del Fuego, 2015

ESCOPIA



La Sociedad capitaliza los costos financieros como parte del costo de los activos, en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la tasa de capitalización ha sido de 12,03%, 12,29% y 12,03%, respectivamente, y el monto activado por ese concepto ha ascendido a 1.003, 574 y 605 respectivamente para los períodos mencionados.

A continuación se describe la evolución de la provisión para materiales y equipos obsoletos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:



	2015	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio.....	313	166	132
Aumento con cargo a resultado.....	133	133	16
Aplicaciones con cargo a resultado.....	-	(4)	-
Cancelaciones por utilización.....	-	(32)	-
Diferencia de conversión.....	212	50	18
Saldo al cierre del ejercicio.....	658	313	166

A continuación se expone la evolución que han tenido los costos de los pozos exploratorios que al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se encuentran en estado de evaluación:

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio.....	984	710	815
Incrementos pendientes de determinación de reservas.....	1.154	913	424
Disminuciones imputadas contra Gastos de Exploración.....	(461)	(336)	(255)
Disminuciones por cesión de activos.....	(466)	(336)	-
Reclasificaciones hacia Propiedad minera, pozos y equipos de perforación con reservas probadas.....	(43)	(188)	(481)
Diferencia de conversión.....	595	221	207
Saldo al cierre del ejercicio.....	1.763	984	710

El cuadro siguiente, muestra los costos de pozos exploratorios capitalizados por un período mayor a un año y el número de proyectos relacionados a dichos costos, al 31 de diciembre de 2015.

	Monto	Cantidad de proyectos	Cantidad de pozos
Entre 1 y 5 años.....	242	3	3

5.c) Inversiones en sociedades:

	2015	2014	2013
Participación en sociedades (Nota 6 y 15).....	17.683	11.568	4.208
Provisión para desvalorización de participación en sociedades.....	(12)	(12)	(12)
.....	17.671	11.554	4.196

5.d) Bienes de cambio:

	2015	2014	2013
Productos destilados.....	10.587	7.598	5.644
Petróleo crudo y gas natural.....	6.867	4.004	3.451
Productos en procesos.....	189	99	115
Materia prima, envases y otros.....	839	554	353
..... (1)	18.462 (1)	12.253 (1)	9.563 (1)

(1) Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el valor razonable de los bienes de cambio no difiere en forma significativa de su costo

ES COPIA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLEMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prev. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofia Beretervide
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Faguina
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

20

5.e) Otros créditos:

	2015		2014		2013	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudores por servicios	-	928	-	664	-	377
Créditos de impuestos y reembolsos por exportaciones	-	7.488	-	712	-	1.131
Aportes a Fideicomiso Obra Sur	30	17	56	17	67	17
Préstamos a clientes y saldos con sociedades relacionadas ⁽¹⁾	31	5.990	30	1.338	32	511
Depósitos en garantía	1	583	1	398	1	236
Gastos pagados por adelantado	186	587	8	323	3	454
Anticipo y préstamos a empleados	-	254	-	276	-	149
Anticipo a proveedores y despachantes de aduana ⁽²⁾	-	2.501	-	2.087	-	1.022
Créditos con socios de Uniones Transitorias y Consorcios	1.118	1.700	612	688	1.852 ⁽³⁾	595 ⁽³⁾
Seguros a cobrar (Nota 10)	-	808	-	1.068	-	1.956
Diversos	64	185	41	87	41	302
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	1.430	21.041	748	7.668	1.996	6.750
		(22)		(89)		(89)
	1.430	21.019	748	7.579	1.906	6.661

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 11.

(2) Incluye, entre otros, anticipos a despachantes de aduana que principalmente corresponden a adelantos para el pago de impuestos y derechos vinculados a la importación de combustibles y bienes.

(3) Incluye crédito relacionado con el acuerdo de proyectos de inversión con Chevron Corporation. Ver Nota 10.

5.f) Créditos por ventas:

	2015		2014		2013	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Deudores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	427	19.897	3	11.148	7	7.369
Provisión para deudores por venta de cobro dudoso	-	(740)	-	(788)	-	(598)
	427	19.157	3	10.360	7	6.773

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 11.

Evolución de la provisión para deudores por venta de cobro dudoso

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	788	596	457
Aumentos con cargo a resultados	260	193	171
Aplicaciones con cargo a resultados	(385)	(39)	(69)
Cancelaciones por pago/utilización	(16)	-	-
Diferencia de conversión	93	38	37
Saldo al cierre del ejercicio	740	788	598

5.g) Efectivo y equivalentes de efectivo:

	2015	2014	2013
Caja y bancos	12.888	6.152	4.114
Colocaciones transitorias a corto plazo	20	688	3.991
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	103	1.535	1.830
	13.011	8.375	9.935

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

Enrique A. Fila
 ENRIQUE A. FILA
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

Guillermo D. Cohen
 GUILLERMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

5.h) Provisiones:

	Provisiones para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	5.538	794	389	795	17.260	351
Aumentos con cargos a resultados.....	1.933	78	717	-	1.580	-
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(393)	(141)	-	-	(302)	-
Cancelaciones por pago/utilización.....	-	(329)	-	(764)	-	(267)
Diferencias de cambio y de conversión, netas.....	1.665	5	-	-	9.698	152
Cambio de participación en Uniones Transitorias con cargo a resultados.....	-	-	-	-	-	(504)
Reclasificaciones y otros movimientos.....	(647)	(314)	(767)	767	(2.079)	671
Saldo al 31 de diciembre de 2015.....	8.096	93	339	798	26.157	403

	Provisiones para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	4.455	64	214	658	12.973	286
Aumentos con cargos a resultados.....	2.032	12	778	-	1.296	-
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(462)	(82)	-	-	-	-
Cancelaciones por pago/utilización.....	-	(476)	-	(466)	-	(139)
Diferencias de cambio y de conversión, netas.....	786	3	-	-	2.634	47
Aumento por adquisición de participación en Uniones Transitorias.....	-	-	-	-	339	153
Reclasificaciones y otros movimientos.....	(1.273)	1.273	(603)	603	18	4
Saldo al 31 de diciembre de 2014.....	5.538	794	389	795	17.260	351

	Provisiones para juicios y contingencias		Provisión para gastos de medio ambiente		Provisión para obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Saldo al 31 de diciembre de 2012.....	2.492	102	246	344	6.908	192
Aumentos con cargos a resultados.....	1.836	12	47	551	714	-
Aplicaciones con cargos a resultados.....	(36)	(41)	-	-	-	-
Cancelaciones por pago/utilización.....	-	(130)	-	(316)	-	(105)
Diferencias de cambio y de conversión, netas.....	457	2	-	-	1.314	29
Reclasificaciones y otros movimientos.....	(294)	119	(79)	79	4.037	170
Saldo al 31 de diciembre de 2013.....	4.455	64	214	658	12.973	286

(1) Incluye (1.174), 22 y 4.207 correspondientes al recálculo anual de costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos que tienen contrapartida en activos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente. (226) correspondientes a la baja por cambio de participación en el área Magañanes con contrapartida en activos al 31 de diciembre de 2015; y (8) correspondientes a la baja del área Puerto Cortadera con contrapartida en activos al 31 de diciembre de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3
GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Berenvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Funguina
Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

ES COPIA



ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fucguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

22

5.i) Impuesto a las ganancias:

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es el siguiente:

	2015	2014	2013
Impuesto a las ganancias corriente	1.222	(6.792)	(2.560)
Impuesto diferido	(24.968)	(6.495)	(6.500)
	<u>(23.746)</u>	<u>(13.287)</u>	<u>(9.060)</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados individuales de cada ejercicio, es la siguiente:

	2015	2014	2013
Utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	28.325	22.289	14.185
Tasa impositiva vigente	35%	35%	35%
Tasa impositiva vigente aplicada a la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias	(9.914)	(7.801)	(4.965)
Efecto de la valuación de bienes de uso y activos intangibles en su moneda funcional	(30.298)	(8.967)	(7.186)
Diferencias de cambio	18.926	5.785	4.008
Efecto de la valuación de bienes de cambio en su moneda funcional	(2.412)	(1.156)	(807)
Resultado de las inversiones en sociedades	297	(178)	25
Diversos	(345)	30	(135)
Cargo a resultados por impuesto a las ganancias	<u>(23.746)</u>	<u>(13.287)</u>	<u>(9.060)</u>

Asimismo, la composición del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es la siguiente:

	2015	2014	2013
Activos Impositivos diferidos			
Provisiones y otros pasivos no deducibles	2.748	2.384	1.708
Quebrantos y otros créditos fiscales	2.406	4	45
Total activo impositivo diferido	<u>5.154</u>	<u>2.388</u>	<u>1.751</u>
Pasivos impositivos diferidos			
Bienes de uso	(43.053)	(18.059)	(11.337)
Diversos	(4.790)	(2.050)	(1.599)
Total pasivo impositivo diferido	<u>(47.843)</u>	<u>(20.109)</u>	<u>(12.938)</u>
Total impuesto diferido, neto	<u>(42.689)</u>	<u>(17.721)</u>	<u>(11.185)</u>

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad estimó la existencia de un quebranto, por lo que se determinó una provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta de 1.192, que fue activada en el rubro Otros créditos corrientes.

Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de ganancias impositivas futuras sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en el nivel de ganancias históricas impositivas y las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima que al 31 de diciembre de 2015 es probable que la Sociedad realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

Al 31 de diciembre de 2015, los quebrantos impositivos de la Sociedad a la tasa del impuesto son los siguientes:

Fecha de generación	Fecha de vencimiento	Jurisdicción	Monto
2015	2020	Argentina	2.406

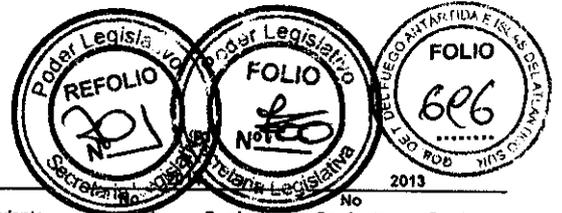
Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 las causas que generaron imputaciones dentro de los "Otros resultados integrales" no generaron diferencias temporales objeto de impuesto a las ganancias.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 2
GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



5.j) Préstamos:

	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	2015		2014		2013	
			No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
En pesos:								
Obligaciones negociables.....	20,83% - 29,31%	2016-2024	19.280	2.050	10.858	2.329	9.553	1.666
Préstamos financieros.....	15,25% - 26,06%	2016-2020	1.171 ⁽²⁾	769 ⁽²⁾	773	564	669	580
Adelantos en cuenta corriente.....	24,50% - 29,00%	2016	-	4.425 ⁽²⁾	-	2.398	-	-
			<u>20.451</u>	<u>7.244</u>	<u>11.631</u>	<u>5.291</u>	<u>10.222</u>	<u>2.246</u>
En monedas distintas del peso:								
Obligaciones negociables ⁽²⁾	1,29% - 10,00%	2016-2028	50.705	9.979	20.878	1.180	9.768	2.630
Préfinanciación de exportaciones.....	3,50% - 7,20%	2016-2018	1.039	3.680	-	2.428	-	1.118
Financiación de importaciones.....	4,00% - 6,81%	2016	-	4.736	-	2.848	-	1.801
Préstamos financieros.....	2,30% - 7,50%	2016-2019	3.693	1.744	1.853	1.288	1.932	1.065
			<u>55.437</u>	<u>20.139</u>	<u>22.729</u>	<u>7.744</u>	<u>11.700</u>	<u>6.414</u>
			<u>75.888</u>	<u>27.383</u>	<u>34.360</u>	<u>13.035</u>	<u>21.922</u>	<u>8.660</u>

- (1) Tasa de interés anual vigente al 31 de diciembre de 2015.
 (2) Se exponen netas de 313, 154 y 66 de obligaciones negociables propias en cartera recompradas mediante operaciones en el mercado abierto al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013, respectivamente.
 (3) Incluye 460 correspondientes a préstamos otorgados por el Banco Nación Argentina, de los cuales 210 devengan tasa fija de 15% hasta diciembre de 2015 y luego tasa variable BADLAR más un margen de 4 puntos y 250 devengan tasa variable BADLAR más un margen de 4 puntos con un tope de la tasa activa de la cartera general del Banco Nación. Ver Nota 11.
 (4) Incluye 9.970, 7.129 y 7.494 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente, de valor nominal de obligaciones negociables que serán canceladas en pesos al tipo de cambio aplicable según las condiciones de la serie emitida.
 (5) Incluye 1.926 correspondientes a descubiertos otorgados por el Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 2015. Ver Nota 11.

A continuación se incluye la evolución de los préstamos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio.....	47.395	30.582	16.912
Toma de préstamos.....	54.393	23.042	16.400
Pago de préstamos.....	(23.193)	(12.750)	(6.289)
Baja de préstamos por acuerdo "El Orejano" ⁽²⁾	(2.373)	-	-
Pago de intereses.....	(6.498)	(4.862)	(2.530)
Intereses devengados ⁽¹⁾	7.817	5.218	2.780
Diferencia de cambio y de conversión, neta.....	25.730	6.165	3.309
Saldo al cierre del ejercicio.....	<u>103.271</u>	<u>47.395</u>	<u>30.582</u>

- (1) Incluye los costos financieros capitalizados, tal cual se menciona en la Nota 5.b).
 (2) Ver Nota 11 a los estados contables consolidados.

Con fecha 5 de febrero de 2015, se celebró la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de YPF en la cual se aprobó la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda de Mediano Plazo de la Sociedad por US\$ 3.000 millones, totalizando el monto nominal máximo en circulación en cualquier momento del Programa en US\$ 8.000 millones o su equivalente en otras monedas.

ES COPIA


 Sofia Beretervide
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Faguina
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


 ENRIQUE A. FILA
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


 GUILLERMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Se indican a continuación las principales características de las obligaciones negociables emitidas:

Mes	Año	Valor nominal	Ref.	Clase	Tasa de interés ⁽¹⁾	Vencimiento	2015		2014		2013			
							No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente		
-	1998	US\$	15	(1) (6)	Fija	10,00%	2028	192	3	126	2	584	10	
Septiembre	2012	\$	200	(2) (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	202	
Septiembre	2012	\$	1.200	(2) (4) (6)	-	-	-	-	-	809	-	800	413	
Octubre	2012	US\$	130	(2) (5) (6)	-	-	-	-	-	-	-	-	853	
Octubre y Diciembre	2012	US\$	552	(2) (4) (5) (6) (8)	Fija	6,25%	2016	-	7.258	4.690	59	3.587	45	
Noviembre y Diciembre	2012	\$	2.110	(2) (4) (6) (8)	Clase XI	BADLAR más 4,25%	24,76%	2017	1.055	1.129	2.110	70	2.110	64
Diciembre y Marzo	2012/3	\$	2.828	(2) (4) (6) (8)	Clase XIII	BADLAR más 4,75%	25,52%	2018	2.828	25	2.828	23	2.828	22
Marzo	2013	\$	300	(2) (6)	Clase XIV	-	-	-	-	-	-	-	304	
Marzo	2013	US\$	230	(2) (5) (6)	Clase XV	-	-	-	-	-	-	-	1.497	
Marzo	2013	\$	300	(2) (6)	Clase XVI	-	-	-	-	-	-	-	303	
Abril	2013	\$	2.250	(2) (4) (6) (8)	Clase XVII	BADLAR más 2,25%	22,68%	2020	2.250	91	2.250	89	2.250	83
Abril	2013	US\$	59	(2) (5) (6)	Clase XVII	-	-	-	-	-	-	502	397	
Abril	2013	US\$	89	(2) (5) (6)	Clase XIX	Fija	1,29%	2017	1.156	3	757	2	579	1
Junio	2013	\$	1.265	(2) (4) (5)	Clase XX	BADLAR más 2,25%	23,01%	2020	1.265	12	1.265	11	1.265	10
Julio	2013	\$	100	(2) (6)	Clase XXI	-	-	-	-	-	-	-	101	
Julio	2013	US\$	92	(2) (5) (6)	Clase XXII	Fija	3,50%	2020	630	162	515	107	510	89
Octubre	2013	US\$	150	(2) (6)	Clase XXIV	Libor más 7,50%	7,77%	2018	802	471	825	311	860	125
Octubre	2013	\$	300	(2) (6)	Clase XXV	-	-	-	-	-	-	314	300	13
Diciembre, Febrero y														
Diciembre	2013/5	US\$	862	(2)	Clase XXVI	Fija	8,88%	2018	11.057	33	4.899	16	3.251	10
Diciembre	2013	\$	150	(2) (6)	Clase XXVII	-	-	-	-	-	-	-	151	
Abril y Febrero	2014/5	US\$	1.325	(2)	Clase XXVIII	Fija	8,75%	2024	17.212	364	8.501	180	-	-
Marzo	2014	\$	500	(2) (6) (8)	Clase XXIX	BADLAR	20,69%	2020	500	7	500	7	-	-
Marzo	2014	\$	379	(2) (6)	Clase XXX	-	-	-	-	-	-	384	-	
Junio	2014	\$	201	(2) (6)	Clase XXXI	-	-	-	-	-	-	205	-	
Junio	2014	\$	485	(2) (6)	Clase XXXII	BADLAR más 3,2%	23,92%	2016	-	157	155	316	-	
Junio	2014	US\$	66	(2) (5) (6)	Clase XXXIII	Fija	2,90%	2017	287	574	563	1	-	
Septiembre	2014	\$	1.000	(2) (6) (8)	Clase XXXIV	BADLAR más 0,1%	20,83%	2024	1.000	56	1.000	54	-	
Septiembre	2014	\$	750	(2) (4) (6)	Clase XXXV	BADLAR más 3,5%	24,23%	2019	750	49	750	47	-	
Febrero	2015	\$	950	(2) (8) (6)	Clase XXXVI	BADLAR más 4,74%	25,37%	2020	950	95	-	-	-	
Febrero	2015	\$	250	(7) (2) (6)	Clase XXXVII	BADLAR más 3,49%	25,75%	2017	250	9	-	-	-	
Abril	2015	\$	935	(2) (4) (6)	Clase XXXVIII	BADLAR más 4,75%	25,31%	2020	935	55	-	-	-	
Abril	2015	US\$	1.500	(2)	Clase XXXIX	Fija	8,50%	2025	19.369	1.111	-	-	-	
Julio	2015	\$	500	(2)	Clase XL	BADLAR más 3,49%	23,74%	2017	500	26	-	-	-	
Septiembre	2015	\$	1.900	(2) (8)	Clase XLI	BADLAR	21,69%	2020	1.900	112	-	-	-	
Septiembre	2015	\$	1.697	(2) (4)	Clase XLII	BADLAR más 4%	25,69%	2020	1.697	119	-	-	-	
Octubre	2015	\$	2.000	(2) (8)	Clase XLIII	BADLAR	21,06%	2023	2.000	83	-	-	-	
Diciembre	2015	\$	1.400	(2)	Clase XLIV	BADLAR más 4,75%	29,31%	2018	1.400	25	-	-	-	
								<u>69.985</u>	<u>12.029</u>	<u>31.734</u>	<u>3.509</u>	<u>19.321</u>	<u>4.296</u>	

(1) Corresponde al Programa Global 1997 por el monto de US\$ 1.000 millones.

(2) Corresponde al Programa Global 2006 por el monto de US\$ 8.000 millones.

(3) Tasa de interés vigente al 31 de diciembre de 2015.

(4) La ANSES y/o el Fondo Argentino de Hidrocarburos han participado de la suscripción primaria de los presentes títulos, los cuales pueden, a criterio de los respectivos tenedores, ser posteriormente negociadas en los mercados de valores en donde los títulos se encuentran autorizados a cotizar.

(5) La moneda de pago de la presente emisión es el peso al tipo de cambio aplicable de acuerdo a las condiciones de la serie emitida.

(6) A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Sociedad ha dado cumplimiento total al destino de los fondos detallados en los suplementos de precios correspondientes.

(7) Hasta que se cumplan doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, a una tasa de interés fija nominal anual de 25,75%; y desde que se cumplan doce meses contados desde la fecha de emisión y liquidación, y hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones negociables, a una tasa de interés variable anual de BADLAR más 3,49%.

(8) ON calificada como inversión prodeficiva computable para el punto 35.8.1. Inciso K del Reglamento General de la Actividad Aseguradora de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & PwC S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Reserva de Fuego
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

ES COPIA



5.k) Cuentas por pagar:

	2015		2014		2013	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Proveedores comunes y sociedades relacionadas ⁽¹⁾	129	35.427	59	26.648	153	18.112
Participación en sociedades con patrimonio neto negativo.....	-	3.838	-	2.808	-	1.419
Extensión de concesiones.....	340	412	332	884	275	1.036
Depósitos en garantía.....	8	467	-	418	8	328
Diversos.....	20	278	24	457	17	142
	<u>497</u>	<u>40.422</u>	<u>415</u>	<u>31.213</u>	<u>453</u>	<u>21.037</u>

(1) Para información sobre partes relacionadas, ver Nota 11.

5.l) Ingresos ordinarios:

	2015	2014	2013
Ventas ⁽¹⁾	148.372	138.115	87.906
Incentivos a la producción de crudo (Nota 11).....	1.961	-	-
Impuesto a los ingresos brutos.....	(4.871)	(4.759)	(2.923)
	<u>143.462</u>	<u>131.356</u>	<u>84.983</u>

(1) Incluye 12.133, 7.782 y 4.289 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente, vinculados a los ingresos derivados del Plan de Incentivos para la inyección excedente creado por la Resolución N° 1/2013 de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas. Ver Nota 11.

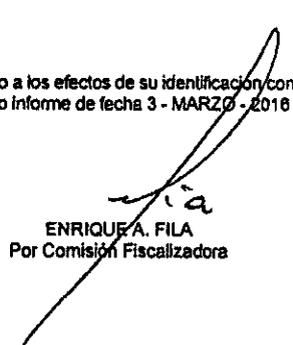
5.m) Costo de ventas:

	2015	2014	2013
Existencia al inicio.....	12.253	9.583	6.505
Compras.....	31.542	32.964	23.781
Costos de producción.....	77.652	63.421	41.221
Diferencia de conversión.....	6.354	2.821	2.227
Existencia final.....	(18.462)	(12.253)	(9.583)
Costo de ventas.....	<u>109.339</u>	<u>96.516</u>	<u>64.171</u>

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

5.n) Gastos

	2015				Total	2014	2013
	Costos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Gastos de exploración		Total	Total
Sueldos y cargas sociales.....	3.754	1.630	959	207	6.550	4.887	3.712
Honorarios y retribuciones por servicios.....	914	1.209	165	12	2.300	1.857	1.156
Otros gastos de personal.....	1.810	234	112	35	2.191	1.588	1.059
Impuestos, tasas y contribuciones.....	1.054	37	2.672	-	3.763	5.390	3.622
Regalías, servidumbres y cánones.....	11.242	-	17	24	11.283	9.034	5.846
Seguros.....	786	20	54	-	860	734	555
Aquienes de inmuebles y equipos.....	3.012	1	388	-	3.401	2.676	1.833
Gastos de estudio.....	-	-	-	484	484	98	48
Depreciación de bienes de uso.....	23.615	353	595	-	24.563	18.508	10.958
Amortización de activos intangibles.....	183	117	21	-	321	288	180
Materiales y útiles de consumo.....	3.699	17	87	5	3.808	3.473	2.100
Contrataciones de obra y otros servicios.....	8.558	229	509	-	9.296	6.901	4.625
Conservación, reparación y mantenimiento.....	12.290	165	315	24	12.794	10.901	7.710
Perforaciones exploratorias improductivas.....	-	-	-	1.330	1.330	1.265	514
Transporte, productos y cargas.....	4.514	-	3.730	-	8.244	6.652	4.655
Deudores por ventas de cobro dudoso.....	-	-	(125)	-	(125)	154	102
Gastos de publicidad y propaganda.....	-	389	250	-	639	680	247
Compromisos contractuales.....	31	-	-	-	31	52	167
Combustibles, gas, energía y otros.....	2.190	20	504	191	2.905	3.082	2.386
Total 2015.....	77.652	4.421	10.253	2.312	94.638	78.220	51.473
Total 2014.....	63.421	3.712	9.415	1.672			
Total 2013.....	41.221	2.324	7.163	765			

(1) Incluye aproximadamente 1.211, 1.775 y 1.757 correspondientes a retenciones a las exportaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

(2) Incluye 140 correspondientes a honorarios y retribuciones por todo concepto a Directores y Síndicos integrantes del Directorio de YPF. El 30 de abril de 2015 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF resolvió ratificar los honorarios correspondientes al ejercicio 2014 por 123 y aprobar como honorarios a cuenta por dichos honorarios y retribuciones por el ejercicio 2015 la suma de aproximadamente 146.

El gasto reconocido en los estados de resultados integrales individuales correspondiente a las actividades de investigación y desarrollo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendió a 332, 291 y 70, respectivamente.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

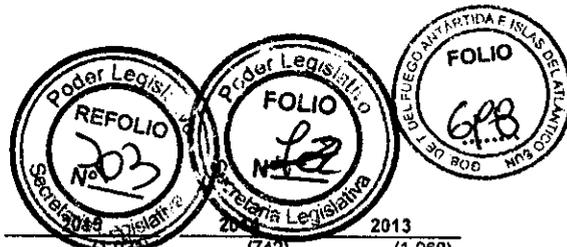
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & C. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretevide
Coord. de Seguimiento
Agencia de Riesgos y Prevención
Prov. de Tierra del Fuego A. y I. A. S.

ES COPIA



5.o) Otros resultados operativos, netos

	2015	2014	2013
Juicios		(742)	(1.068)
Deterioro de bienes de uso	(2.301)	-	-
Seguros (Nota 10)	371	-	1.479
Venta extensión de concesión "La Ventana" y "Magallanes"	-	428	-
Diversos	1.025	477	34
	<u>(1.836)</u>	<u>163</u>	<u>444</u>

5.p) Resultados financieros, netos

	2015	2014	2013
Ingresos financieros			
Intereses ganados	1.258	996	766
Diferencias de cambio	25.897	10.723	8.222
Total ingresos financieros	<u>27.155</u>	<u>11.721</u>	<u>9.008</u>
Costos financieros			
Intereses perdidos	(7.760)	(4.956)	(2.355)
Actualizaciones financieras	(1.949)	(1.848)	(1.319)
Diferencias de cambio	(5.948)	(2.573)	(2.315)
Total costos financieros	<u>(15.657)</u>	<u>(9.377)</u>	<u>(5.989)</u>
Otros resultados financieros			
Resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	304	250	92
Resultados por instrumentos financieros derivados	464	-	-
Total otros resultados financieros	<u>828</u>	<u>250</u>	<u>92</u>
Total resultados financieros, netos	<u>12.326</u>	<u>2.594</u>	<u>3.111</u>

6. INVERSIONES EN SOCIEDADES Y EN UNIONES TRANSITORIAS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada, atento a no ser ninguna de las sociedades individualmente material, el valor de las inversiones en sociedades controladas, vinculadas y en negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015	2014	2013
Valor de las inversiones en sociedades controladas	13.299	8.377	2.072
Valor de las inversiones en sociedades vinculadas	1.248	757	227
Valor de las inversiones en negocios conjuntos	3.136	2.432	1.909
Provisión para desvalorización de participaciones en sociedades	(12)	(12)	(12)
	<u>17.671</u>	<u>11.554</u>	<u>4.196</u>

Las inversiones en sociedades con patrimonio neto negativo se exponen en el rubro "Cuentas a pagar".

Los principales movimientos ocurridos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	2015	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	11.554	4.196	2.964
Adquisiciones y aportes	1.095	7.054	754
Resultado por participación en sociedades controladas, vinculadas y negocios conjuntos ..	848	(509) ⁽²⁾	70
Diferencias de conversión	3.552	755	382
Ganancias actuariales	6	25	6
Reducción de capital	-	(843)	-
Rectificación de participación en sociedades con patrimonio neto negativo	1.032	1.387	508
Dividendos distribuidos	(790)	(505)	(442)
Otros movimientos	374 ⁽³⁾	(8)	(47) ⁽¹⁾
Saldo al cierre del ejercicio	<u>17.671</u>	<u>11.554</u>	<u>4.196</u>

(1) Incluye, entre otros, los movimientos generados en relación con la escisión de Pluspetrol Energy S.A.

(2) Incluye el resultado del mayor valor asignado a los activos de Energía Andina S.A. por 130.

(3) Incluye ajustes por compra de obligaciones negociables de Gas Argentino S.A. por 189.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguena
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

28

En la Nota 15 se detallan las inversiones en sociedades.

El siguiente cuadro muestra las principales magnitudes de resultados de las inversiones en sociedades de la Sociedad, calculadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional en las mismas, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013. YPF ha ajustado, de corresponder, los valores informados por dichas sociedades para adaptarlos a los criterios contables utilizados por la Sociedad para el cálculo del valor patrimonial proporcional en las fechas antes mencionadas:

	Controladas			Vinculadas			Negocios conjuntos		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Utilidad neta	530	(1.067) ⁽²⁾	(295)	321	234	75 ⁽¹⁾	(3)	324	290
Otros resultados integrales	2.559	310	(82)	50	18	120	949	452	350
Resultado integral del ejercicio...	3.089	(757)	(377)	371	252	195	946	776	640

- (1) Incluye 156 correspondientes al resultado generado en las combinaciones de negocio de Gas Argentino S.A. e YPF Energía Eléctrica S.A.
(2) Incluye el resultado de la baja del mayor valor asignado a los activos de Energía Andina S.A.

Durante el mes de diciembre de 2015, la Sociedad celebró con un grupo de inversores un contrato de compraventa por el cual YPF adquirió el 100% de las Obligaciones Negociables Serie A-L y las Obligaciones Negociables Serie A-L Adicionales (conjuntamente las ON Serie A-L) emitidas por Gas Argentino S.A. ("GASA") por un valor nominal de hasta US\$ 61,9 millones. Como contraprestación, la Sociedad ha otorgado a los bonistas de GASA el derecho a suscribir Obligaciones Negociables Serie XXVI, las cuales fueron emitidas por YPF durante diciembre de 2015 (ver Nota 5.)).

Como consecuencia de ello, (i) se otorgó la correspondiente dispensa a favor de GASA de todas y cada una de las obligaciones asumidas (incluyendo cualquier pago de capital e intereses) en el Contrato de Fideicomiso entre GASA y The Bank of New York Mellon de fecha 15 de marzo de 2013 y sin que tal dispensa implique un Hecho Desencadenante; (ii) se informó oportunamente a The Bank of New York Mellon la adquisición de las ON Serie A-L a fin de que, en su carácter de Fiduciario, proceda a su cancelación en el marco del proceso de restructuración mediante fusión que YPF ha de realizar respecto a GASA e YPF Inversora Energética S.A., esta última, actual sociedad controlante de GASA y controlada de YPF (ver Nota 18); y (iii) YPF asumió el compromiso de no transferir las ON Serie A-L hasta la remisión de dichas obligaciones negociables para su cancelación.

Con motivo de lo mencionado precedentemente en relación al proceso de fusión y siguiendo los lineamientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", la diferencia de cambio reconocida por GASA en su resultado del ejercicio luego de la adquisición de las ON Serie A-L por YPF, fue reconocida en los "Otros resultados integrales – Diferencia de cambio de inversiones en sociedades" de la Sociedad y será compensada con la diferencia de conversión de YPF como parte del proceso de fusión. Asimismo, el activo financiero generado con motivo de la adquisición previamente mencionada, fue considerado neto de la inversión en GASA dentro del rubro "Cuentas por pagar – Inversiones en sociedades con patrimonio neto negativo" en el estado de situación patrimonial, debido a que su cancelación se prevé que se efectuará como parte del proceso de fusión.

Adicionalmente, la Sociedad participa en Uniones Transitorias ("UT") y Consorcios que otorgan a la Sociedad un porcentaje contractualmente establecido sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones que emergen del contrato. La participación en dichas UT y Consorcios ha sido consolidada línea por línea, en función de la mencionada participación sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con cada contrato. Para la determinación de la participación en dichas UT y Consorcios se han utilizado los últimos estados contables disponibles al cierre de cada ejercicio, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible.

Las UT y Consorcios de exploración y producción en los que participa la Sociedad asignan la producción de hidrocarburos a los socios en función de los porcentajes de participación contractualmente establecidos en los mismos, por lo que la comercialización de dichos hidrocarburos es realizada directamente por los socios registrando los mismos los efectos económicos respectivos.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLEMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



En la Nota 16 se detallan las UT y Consorcios más significativas en las que participa la Sociedad, indicando asimismo la naturaleza de la operación.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 y las principales magnitudes de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 de las UT y Consorcios en las que participa la Sociedad se detallan a continuación:

	2015	2014	2013
Activo no corriente	44.604	20.766	9.198
Activo corriente	708	1.233	661
Total del activo	45.312	21.999	9.859
Pasivo no corriente	3.789	2.612	2.121
Pasivo corriente	5.979	4.404	1.247
Total del pasivo	9.768	7.016	3.368
Costos de producción	11.863	8.334	4.458
Gastos de exploración	395	672	43

7. PATRIMONIO NETO

La descripción del patrimonio neto de la Sociedad se encuentra expuesta en la Nota 8 a los estados contables consolidados.

8. UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

El siguiente cuadro refleja los resultados y el número de acciones que se han utilizado para el cálculo de la utilidad neta básica y diluida por acción:

	2015	2014	2013
Utilidad neta	4.579	9.002	5.125
Número medio de acciones ordinarias en circulación	392.101.191	392.136.485	392.789.433
Utilidad neta básica y diluida por acción	11,68	22,95	13,05

La utilidad neta básica y diluida por acción se calcula como se indica en la Nota 1.b.13 a los estados contables consolidados.

9. PROVISIONES PARA JUICIOS, RECLAMOS Y PASIVOS AMBIENTALES

La Sociedad es parte en una cierta cantidad de procesos laborales, comerciales, civiles, fiscales, penales, ambientales, aduaneros y administrativos que, ya sea en forma independiente o junto con otros procesos, y de resolverse en forma total o parcialmente adversa en su contra, podrían resultar en la imposición de costos materiales, sentencias, multas u otras pérdidas. Si bien se considera que se ha provisionado tales riesgos adecuadamente en base a los dictámenes y asesoramiento de nuestros asesores legales y de acuerdo con las normas contables aplicables, ciertas contingencias se encuentran sujetas a cambios a medida que se desarrolla nueva información y se obtienen los resultados de las evidencias que se presenten en las causas, entre otros. Es posible que las pérdidas resultantes de dichos riesgos, si los procedimientos se resuelven en forma adversa a la Sociedad, ya sea en forma parcial o total, puedan exceder significativamente las provisiones que hemos establecido.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha provisionado los juicios pendientes, reclamos y contingencias cuya pérdida es probable y puede ser estimada razonablemente, los cuales ascienden a 8.189.

ES COPIA

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

30

Adicionalmente, debido a su operatoria, YPF está sujeta a diversas leyes y regulaciones provinciales y nacionales de protección del medio ambiente. Dichas leyes y regulaciones podrían, entre otras cosas, imponer sanciones por el costo de limpieza de la contaminación y daños al medio ambiente resultantes de la mencionada operatoria. La Gerencia de YPF considera que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en Argentina, tal como han sido históricamente interpretadas y aplicadas.

En adición a las obligaciones legales para el abandono de pozos de hidrocarburos, que al 31 de diciembre de 2015 ascienden a 26.560, se han provisionado 1.137 correspondientes a las obligaciones ambientales cuyas evaluaciones y/o saneamientos son probables y se pueden estimar razonablemente, en base al programa de remediación actual de la Sociedad. Cambios legislativos, en los costos individuales y/o tecnológicos podrían causar una revaluación de esas estimaciones. La Sociedad no puede predecir cuál será la legislación o reglamentación que se promulgará en el futuro o de qué manera se administrarán las reglamentaciones futuras y por ello podrían, al igual que los estudios en curso, afectar significativamente los resultados de las operaciones en el largo plazo.

El detalle de los juicios, reclamos y pasivos ambientales se encuentra expuesto en la Nota 10 a los estados contables consolidados.

10. PASIVOS CONTINGENTES, ACTIVOS CONTINGENTES, COMPROMISOS CONTRACTUALES, PRINCIPALES REGULACIONES Y OTROS

La Sociedad posee contingencias y reclamos, individualmente significativos, que en opinión de la Gerencia de la Sociedad y de sus asesores legales, poseen perspectiva posible. En este orden, y sobre la base de la información disponible para la Sociedad, incluyendo entre otros el tiempo estimado que resta hasta la finalización de los litigios, los resultados de las evidencias que se presenten en las causas, y la evaluación de los asesores internos y externos, la Sociedad no puede estimar una pérdida o rango de pérdida razonablemente posible respecto de estas cuestiones.

Adicionalmente, YPF es parte de diversos compromisos contractuales, los cuales están relacionados, principalmente, con acuerdos de extensión de concesiones y acuerdos de proyectos de inversión.

Por otro lado, la Sociedad se encuentra bajo distintas regulaciones como parte de su operatoria habitual.

El detalle de los pasivos contingentes, activos contingentes, compromisos contractuales, principales regulaciones y otros se encuentra expuesto en la Nota 11 a los estados contables consolidados.

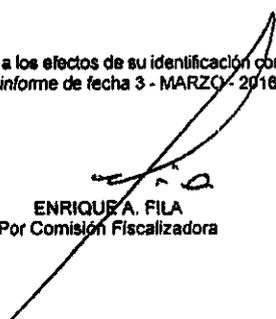
Asimismo, la Sociedad se encuentra comprometida con terceras partes a través de contratos comerciales a comprar bienes y servicios (tales como gas licuado de petróleo, electricidad, gas, petróleo y vapor) que al 31 de diciembre de 2015 ascienden a aproximadamente 29.702. En adición a los compromisos por extensión de concesiones previamente mencionados, existen compromisos exploratorios y compromisos de inversión y gastos hasta la finalización de algunas de nuestras concesiones que ascienden a 284.446 al 31 de diciembre de 2015.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad realiza operaciones y transacciones con partes relacionadas dentro de las condiciones generales de mercado, las cuales forman parte de la operación habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

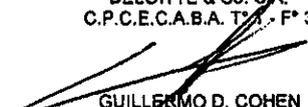
La información detallada en los cuadros siguientes muestra los saldos con las sociedades controladas, los negocios conjuntos y las sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como las operaciones con las mismas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

	2015			2014				2013		
	Otros créditos Corriente	Créditos por ventas Corriente	Cuentas por pagar Corriente	Otros créditos Corriente	Créditos por ventas Corriente	Cuentas por pagar Corriente	Préstamos Corriente	Otros créditos Corriente	Créditos por ventas Corriente	Cuentas por pagar Corriente
Sociedades controladas:										
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	8	194	86	-	189	25	26	6	118	22
A - Evangelista S.A.	91	3	651	422	4	822	-	157	-	281
YPF Brasil Comercio de Derivados de Petróleo Ltda.	-	57	-	-	70	-	-	-	153	-
YPF Service USA Corp.	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-
Metrogas S.A. ⁽¹⁾	194	433	3	142	235	-	-	28	116	-
YPF Chile S.A.	9	12	-	-	36	-	-	-	25	-
YPF Servicios Petroleros S.A.	142	2	108	198	31	195	-	118	28	172
YPF Colombia S.A.S.	88	-	-	54	-	-	-	40	-	-
Energía Andina S.A.	-	-	-	23	-	-	-	19	-	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	525	1	-	2	1	15	-	53	-	43
YPF Tecnología S.A.	13	4	61	16	5	31	-	-	6	26
Metroenergía S.A. ⁽¹⁾	-	92	-	-	-	-	-	-	16	-
YPF Holdings Inc.	-	-	5	-	-	3	-	-	-	-
YSUR Energía Argentina S.R.L. ⁽²⁾⁽⁹⁾	1.511	75	131	102	-	104	-	-	-	-
Petrolera TDF Company S.R.L. ⁽²⁾⁽⁹⁾	454	-	82	144	-	-	-	-	-	-
Petrolera LF Company S.R.L. ⁽²⁾⁽⁹⁾	337	-	84	8	-	-	-	-	-	-
Compañía de Inversiones Mineras S.A.	147	-	1	175	-	-	-	12	-	-
YSUR Petrolera Argentina S.A. ⁽²⁾	287	-	13	-	-	-	-	-	-	-
YPF Ecuador S.A.	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Europe B.V.	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>3.839</u>	<u>873</u>	<u>1.231</u>	<u>1.286</u>	<u>571</u>	<u>1.195</u>	<u>26</u>	<u>431</u>	<u>464</u>	<u>544</u>
Negocios conjuntos:										
Profertit S.A.	110	94	35	3	50	16	-	2	23	34
Compañía Mega S.A.	12	481	381	7	528	40	-	7	489	28
Refinería del Norte S.A.	-	92	11	-	99	11	-	15	79	4
Bizoy S.A.	4	-	-	-	4	-	-	12	-	-
	<u>126</u>	<u>667</u>	<u>427</u>	<u>10</u>	<u>681</u>	<u>67</u>	<u>-</u>	<u>36</u>	<u>591</u>	<u>66</u>
Sociedades vinculadas:										
Central Dock Sud S.A.	-	183	-	-	76	-	-	5	109	2
YPF Gas S.A. ⁽⁴⁾	32	98	44	-	-	-	-	-	-	-
Oleoductos del Valle S.A.	-	-	56	-	-	33	-	-	-	8
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	-	-	44	-	-	28	-	-	-	19
Oleoducto Trasadino (Chile) S.A.	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Oleoducto Trasadino (Argentina) S.A.	-	-	2	-	-	2	-	-	-	1
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	4	-	27	6	-	7	-	-	-	13
Oiltanking Ebytem S.A.	-	-	45	-	-	25	-	-	-	20
	<u>37</u>	<u>281</u>	<u>218</u>	<u>6</u>	<u>76</u>	<u>95</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>109</u>	<u>63</u>
	<u>4.002</u>	<u>1.821</u>	<u>1.876</u>	<u>1.302</u>	<u>1.328</u>	<u>1.357</u>	<u>26</u>	<u>472</u>	<u>1.164</u>	<u>673</u>

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

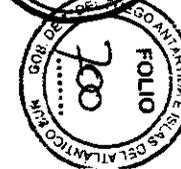
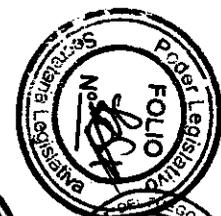
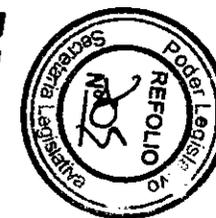
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLEMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretende
Coord. de Secretaría Grial
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA



	2015			2014			2013		
	Ingresos ordinarios	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos)	Ingresos ordinarios	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos)	Ingresos ordinarios	Compras y servicios	Intereses ganados (perdidos)
Sociedades controladas:									
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	194	1.958	(1)	164	1.599	(1)	97	1.067	-
A - Evangelista S.A.	78	4.147	50	45	3.599	32	15	1.471	-
YPF Brasil Comercio de Derivados de Petróleo Ltda.	31	-	-	71	-	(10)	57	-	(8)
YPF Services Metrogas S.A.	- 355	5 3	- 26	- 267	- 18	- 18	- 97	- -	- -
YPF Chile S.A.	106	-	-	109	-	-	65	-	-
YPF Servicios Petroleros S.A.	3	937	-	3	813	-	37	571	-
YPF Colombia S.A.S.	-	-	4	-	-	2	-	-	2
Energía Andina S.A.	-	-	-	-	-	-	-	87	-
YPF Energía Eléctrica S.A.	5	40	3	1	162	-	-	-	-
YPF Tecnología S.A.	16	340	-	18	294	-	7	56	-
Metroenergía S.A. ⁽¹⁾	361	-	-	69	-	-	62	-	-
YPF Holdings Inc.	-	-	-	-	3	-	-	-	-
YSUR Energía Argentina S.R.L. ⁽²⁾⁽⁴⁾	87	1.151	165	3	995	-	-	-	-
Petrolera TDF Company S.R.L. ⁽²⁾⁽⁴⁾	-	70	16	-	-	-	-	-	-
Petrolera LF Company S.R.L. ⁽²⁾⁽⁴⁾	-	71	22	-	-	-	-	-	-
Compañía de Inversiones Mineras S.A.	3	-	20	-	-	9	-	-	-
YSUR Petrolera Argentina S.A. ⁽²⁾	-	246	34	-	160	-	-	-	-
YPF Ecuador S.A.	6	-	-	-	-	-	-	-	-
YPF Europe B.V.	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	<u>1.245</u>	<u>8.968</u>	<u>340</u>	<u>750</u>	<u>7.615</u>	<u>50</u>	<u>437</u>	<u>3.252</u>	<u>(6)</u>
Negocios conjuntos:									
Protertia S.A.	275	305	-	227	409	-	132	277	-
Compañía Mega SA.	1.396	470	-	2.485	178	-	1.786	325	-
Refinería del Norte S.A.	733	195	-	733	62	-	561	76	-
Bizoy S.A.	-	-	-	13	-	-	24	-	-
	<u>2.404</u>	<u>970</u>	<u>-</u>	<u>3.458</u>	<u>649</u>	<u>-</u>	<u>2.503</u>	<u>678</u>	<u>-</u>
Sociedades vinculadas:									
Central Dock Sud S.A.	277	-	-	200	-	-	179	70	-
Pluspetrol Energy S.A. ⁽⁵⁾	-	-	-	-	-	-	142	54	-
Metrogas S.A. ⁽⁴⁾	-	-	-	-	-	-	17	-	-
YPF Gas S.A. ⁽⁴⁾	231	35	-	-	-	-	-	-	-
Oleoductos del Valle S.A.	-	220	-	-	161	-	-	61	-
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	-	215	-	1	190	-	1	139	-
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	-	20	-	-	17	-	-	12	-
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	-	113	-	-	85	-	-	60	-
Oilbanking Ebytem S.A.	-	200	-	-	147	-	-	102	-
	<u>508</u>	<u>803</u>	<u>-</u>	<u>201</u>	<u>620</u>	<u>-</u>	<u>339</u>	<u>498</u>	<u>-</u>
Otras sociedades relacionadas bajo control común	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	<u>4.157</u>	<u>10.741</u>	<u>340</u>	<u>4.409</u>	<u>8.884</u>	<u>50</u>	<u>3.279</u>	<u>4.429</u>	<u>(6)</u>

- (1) Sociedad controlada indirectamente a través de YPF Inversora Energética S.A.
(2) Sociedad controlada indirectamente a través de YSUR Argentina Corporation
(3) Sociedad controlada indirectamente a través de YSUR Argentina Investment S.à r.l.
(4) Se exponen los saldos desde la fecha de toma de control o adquisición de participación (ver Nota 2)
(5) Se exponen los saldos y las operaciones hasta la fecha de escisión (ver Nota 2).
(6) Se exponen los saldos y las operaciones hasta la fecha de toma de control (ver Nota 2).

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 3

GUILLELMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Barerelvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación y Fisco para
Prov. de Tierra del Fuego, A. y I.A.S.

ES COPIA

Adicionalmente, en el curso habitual de sus negocios, y atento a ser la principal compañía petrolera de la Argentina, la cartera de clientes/proveedores de la Sociedad abarca tanto entidades del sector privado como así también del sector público nacional, provincial y municipal. Conforme a lo requerido por la NIC 2 "Información a revelar sobre partes relacionadas", dentro de las principales transacciones antes mencionadas se destacan:

- CAMMESA: provisión de fuel oil, que tiene como destino su uso en centrales térmicas, y compra de energía (las operaciones de ventas y compras por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 10.082 y 1.453, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 7.253 y 1.115, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a 2.802 y 758, respectivamente; mientras que el saldo neto al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 631, 730 y 338, respectivamente);
- ENARSA: prestación del servicio de regasificación en los proyectos de regasificación de gas natural licuado de Bahía Blanca y Escobar, y la compra de gas natural, el cual es importado por ENARSA desde la República de Bolivia, y de petróleo crudo (las operaciones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015 ascendieron a 1.635 y 995, respectivamente, al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a 1.507 y 448, respectivamente, y al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a 1.015 y 1.080, respectivamente; mientras que el saldo neto al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 48, 271 y 446, respectivamente);
- Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.: provisión de combustible aeronáutico (las operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 2.178, 2.676 y 1.495, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 255, 183 y 104, respectivamente);
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: beneficios por el incentivo para la inyección excedente de gas natural (las operaciones por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 12.133, 7.762 y 4.289, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 era un crédito de 9.638, 3.390 y 1.787, respectivamente) y por el programa de estímulo a la producción de crudo (las operaciones por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 fueron de 1.961, estando la totalidad pendiente de cobro al cierre del presente ejercicio).
- Ministerio del Interior: compensación por suministro de gas oil al transporte público de pasajeros a un precio diferencial (las operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 3.746, 3.763 y 2.208, respectivamente; mientras que el saldo al 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 era un crédito de 412, 244 y 116 respectivamente).

Dichas operaciones tienen generalmente como base acuerdos a mediano plazo y se perfeccionan en función de las condiciones generales y regulatorias, según corresponda, del mercado.

Adicionalmente, la Sociedad ha realizado ciertas operaciones de financiación y contratación de seguros con entidades relacionadas con el sector público nacional, tal como se las define en la NIC 24. Las mismas comprenden ciertas operaciones financieras cuyas principales operaciones se describen en la Nota 5.j) a los presentes estados contables individuales y operaciones con Nación Seguros S.A. relacionadas con la contratación de ciertas pólizas de seguros y en relación a ello el recupero del seguro por los siniestros mencionados en la Nota 11.b a los estados contables consolidados.

Asimismo, en relación con el acuerdo de inversión firmado entre YPF y subsidiarias de Chevron Corporation, YPF tiene una participación accionaria indirecta no controlante en CHNC, con la que realiza operaciones relacionadas con el mencionado proyecto de inversión (ver Nota 11.c a los estados contables consolidados).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Beretovide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

34

A continuación se detallan las compensaciones correspondientes al personal clave de la Administración de YPF, el cual comprende a los miembros del Directorio y a los Vicepresidentes, siendo estos últimos aquellos que cumplen funciones ejecutivas y que son nombrados por el Directorio, todo ello para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013:

	2015 ⁽¹⁾	2014 ⁽¹⁾	2013 ⁽¹⁾
Beneficios de corto plazo para empleados ⁽²⁾	158	112	67
Beneficios basados en acciones	40	48	29
Beneficios posteriores al empleo	6	4	3
Beneficios de terminación	5	-	-
	<u>209</u>	<u>164</u>	<u>99</u>

(1) Incluye la compensación correspondiente al personal clave de la administración de YPF que desempeñó funciones durante los períodos indicados.
(2) No incluyen aportes patronales por 55, 57 y 29.

12. PLANES DE BENEFICIOS Y OBLIGACIONES SIMILARES

En la Nota 1.b.10 a los estados contables consolidados se describen las principales características y tratamiento contable de los planes implementados por la Sociedad. Los cargos reconocidos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se detallan a continuación:

i. Planes de retiro:

Los cargos totales reconocidos bajo el plan de retiro ascienden aproximadamente a 58, 47 y 37 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

ii. Programas de bonificación por objetivos y evaluación del desempeño:

El cargo a resultados relacionado con los programas de bonificación descriptos fue 895, 629 y 383 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

iii. Plan de beneficios basados en acciones:

Los cargos reconocidos en resultados correspondientes a los planes basados en acciones, los cuales son agrupados atento a la similar naturaleza de cada uno de ellos, ascendieron a 124, 80 y 43 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

La evolución en cantidad de acciones vinculadas a los planes al cierre de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como las recompras de acciones propias, se encuentran expuestas en la Nota 13 a los estados contables consolidados.

13. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, los principales contratos en los que YPF es arrendatario corresponden a:

- Alquiler de equipamiento de instalaciones y equipos de producción en yacimientos, y equipamiento para compresión de gas natural, cuyos contratos tienen una duración promedio de 3 años con opción a renovarse por un año adicional y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Alquiler de buques y barcasas para el transporte de hidrocarburos, cuyos contratos tienen una duración promedio de 5 años y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de uso (pesos por hora/día de utilización);
- Alquiler de terrenos para la instalación y operación de estaciones de servicio, cuyos contratos tienen una duración promedio de aproximadamente 10 años y para los cuales las cuotas contingentes se calculan a partir de una tarifa por unidad de ventas estimadas de combustibles.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILHERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



Los cargos por los contratos mencionados precedentemente por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 ascendieron a aproximadamente 7.362, 5.368 y 3.701 millones de pesos respectivamente, correspondiendo 744, 1.667 y 1.445 a pagos mínimos y 6.618, 3.701 y 2.027 a cuotas contingentes y han sido imputados a las líneas Alquileres de inmuebles y equipos y Contrataciones de obra y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2015, los pagos futuros estimados relacionados con estos contratos son:

Pagos futuros estimados	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	A partir del 6 años
	7.921	14.109	328

14. INFORMACIÓN REQUERIDA POR LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR

a) Resolución General N° 622 de la CNV

I. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV de la resolución mencionada, a continuación se detallan las notas a los estados contables individuales que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	Nota 5.b) Bienes de uso
Anexo B – Activos intangibles	Nota 5.a) Activos Intangibles
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 15 Inversiones en sociedades
Anexo D – Otras inversiones	Nota 4 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Provisiones	Nota 5.f) Créditos por ventas Nota 5.e) Otros créditos Nota 5.c) Inversiones en sociedades Nota 5.b) Bienes de uso Nota 5.h) Provisiones
Anexo F – Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	Nota 5.m) Costo de ventas
Anexo G – Activos y pasivos en moneda extranjera	Nota 17 Activos y pasivos en monedas distintas del peso

II. Con fecha 18 de marzo de 2015, la Sociedad fue inscripta por la CNV en la categoría "Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio" Matrícula N° 549. Considerando la operatoria que realiza la Sociedad, conforme a las Normas de la CNV y su Criterio Interpretativo N° 55, bajo ninguna circunstancia ofrecerá servicios de intermediación a terceros para operaciones en mercados bajo competencia de la CNV y tampoco abrirá cuentas operativas a terceros para cursar órdenes y operar en mercados bajo competencia de la CNV.

Asimismo, de acuerdo a lo previsto en la Sección VI, del Capítulo II, Título VII de las Normas de la CNV y en su Criterio Interpretativo N° 55, el patrimonio neto de la Sociedad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dichas normas, de 15, y la contrapartida mínima exigida de 3 está conformada por 11.618.762 cuotas partes del Fondo Común de Inversión Compass Ahorro - Clase B con liquidación al rescate en 24 horas, siendo el valor total de las cuotas partes correspondientes a la Sociedad de 19 al 31 de diciembre de 2015.

b) Resolución General N° 629 de la CNV

Con motivo de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que la documentación respaldatoria de las operaciones de la Sociedad que no se encuentra en la sede social, se encuentra en los depósitos de las siguientes empresas:

- Adea S.A., sita en Planta 3 – Ruta 36, Km 31,5 – Florencio Varela – Provincia de Buenos Aires.
- File S.R.L, sita en Panamericana y R. S. Peña – Blanco Encalada – Lujan de Cuyo – Provincia de Mendoza.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

15. INVERSIONES EN SOCIEDADES

Denominación y Emisor	31-12-2015						31-12-2014							
	Características de los valores			Información sobre el ente emisor			Últimos estados contables disponibles				Participación sobre capital social	Valor registrado ⁹⁹		
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁹⁸	Costo ¹⁰¹	Actividad principal	Domicilio legal	Fecha	Capital social	Resultado			Patrimonio neto	
Controladas:														
YPF Internacional S.A. ⁹⁶	Ordinarias	Bs.	100	66.890	20	1.067	Inversión	Calle La Plata 19, Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia	31-12-15	13	1	20	99,99% ⁽¹²⁾	12
YPF Holdings Inc. ⁹⁶	Ordinarias	US\$	0,01	810.614	- ⁽¹⁾	4.518	Inversión y financiera	10333 Richmond Avenue I, Suite 1050, TX, U.S.A.	31-12-15	10.529	(571)	(3.482)	100,00%	- ⁽¹⁾
Operadora de Estaciones de Servicios S.A.	Ordinarias	\$	1	163.701.747	652	-	Gestión comercial de estaciones de servicios de propiedad de YPF S.A.	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	164	399	596	99,99%	587
A-Evangelista S.A.	Ordinarias	\$	1	306.818.702	802	288	Servicios de ingeniería y construcción	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	307	263	789	99,91% ⁽¹²⁾	525
YPF Servicios Petroleros S.A.	Ordinarias	\$	1	47.500	75	-	Servicios de perforación y/o reparación de pozos	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	- ⁽¹⁾	65	77	95,00% ⁽¹²⁾	3
YPF Inversora Energética S.A.	Ordinarias	\$	1	97.229.276	- ⁽¹⁾	96	Inversión	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	97	(583)	(1.153)	99,99% ⁽¹²⁾	- ⁽¹⁾
YPF Energía Eléctrica	Ordinarias	\$	1	28.506.213	1.195	333	Exploración, explotación, industrialización y comercialización de hidrocarburos y generación, transporte y comercialización de energía eléctrica	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	30	623	623	95,00% ⁽¹²⁾	799
YPF Chile S.A. ⁽¹⁶⁾	Ordinarias	-	-	50.963.552	1.043	794	Compraventa de lubricantes y combustibles de aviación y estudio y exploración de hidrocarburos	Villarica 322; Módulo B1, Quicura, Santiago	31-12-15	593	(102)	1.042	99,99% ⁽¹²⁾	493
YPF Tecnología S.A.	Ordinarias	\$	1	234.291.000	308	234	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de tecnologías, conocimientos, bienes y servicios	Macacha Güemes 515, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	459	65	604	51,00%	127
YPF Europe B.V. ⁽¹⁶⁾	Ordinarias	US\$	0,01	15.660.437.309	2.287	1.202	Inversión y financiera	Prins Bernardplein 200, 1097 JB, Amsterdam, Holanda	31-12-15	2.034	88	2.288	100,00%	1.416
YSUR Argentina Investment S.à.r.l. ⁽¹⁶⁾	Ordinarias	US\$	1	20.001	6.238	3.030	Inversión	13-15, Avenue de la Lierté, L-1931, Luxemburgo	30-09-15	- ⁽¹⁾	- ⁽¹⁾	3.204	100,00%	3.895
YSUR Argentina Corporation ⁽¹⁶⁾	Ordinarias	US\$	1	10.000.001	403	279	Inversión	Boundary Hall, Cricket Square P.O. Box 1111 George Town, Grand Cayman, Cayman Islands KY1-1102	30-09-15	94	- ⁽¹⁾	278	100,00%	260
YSUR Petrolera Argentina S.A. ⁽¹⁶⁾	Ordinarias	\$	1	220.223.601	215	148	Exploración, extracción, explotación, almacenamiento, transporte, industrialización y comercialización de hidrocarburos, como así también otras operaciones vinculadas a tales fines	Tucumán 1, P. 12, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	634	99	464	34,72% ⁽¹¹⁾	139
					13.238	11.989								8.256

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Beretende
Coord. de Secretaría Grial
Agencia de Recaudación Funguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

31-12-2015

31-12-2014

Características de los valores					Información sobre el ente emisor								Valor registrado ⁽⁹⁾
Denominación y Emisor	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor registrado ⁽⁸⁾	Costo ⁽¹²⁾	Actividad principal	Domicilio legal	Últimos estados contables disponibles				Participación sobre capital social	
								Fecha	Capital social	Resultado	Patrimonio neto		
Negocios conjuntos:													
Compañía Mega S.A. ⁽¹⁰⁾⁽¹¹⁾	Ordinarias	\$	1	244.246.140	1.277	- Separación, fraccionamiento y transporte de líquidos de gas natural	San Martín 344, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	643	551	1.611	38,00%	778
Profertil S.A. ⁽¹⁰⁾	Ordinarias	\$	1	391.291.320	1.452	- Producción y venta de fertilizantes	Alicia Moreau de Justo 740, P. 3, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	783	(147)	811	50,00%	1.231
Refinería del Norte S.A.	Ordinarias	\$	1	45.803.655	405	- Refinación	Maipú 1, P. 2º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	92	(75)	793	50,00%	423
					3.134								2.432
Influencia significativa:													
Oleoductos del Valle S.A.	Ordinarias	\$	10	4.072.749	126 ⁽¹¹⁾	- Transporte de petróleo por ducto	Florida 1, P. 10º, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	110	51	347	37,00%	99 ⁽¹¹⁾
Terminales Marítimas Patagónicas S.A.	Ordinarias	\$	10	476.034	70	- Almacenamiento y despacho de petróleo	Av. Leandro N. Alem 1180, P. 11º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	14	5	218	33,15%	71
Oiltanking Ebytem S.A.	Ordinarias	\$	10	351.167	150	- Transporte y almacenamiento de hidrocarburos	Terminal Marítima Puerto Rosales - Provincia de Buenos Aires, Argentina.	31-12-15	12	99	134	30,00%	88
Gasoducto del Pacífico (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	15.579.578	23	- Transporte de gas por ducto	San Martín 323, P.13º, Buenos Aires, Argentina	31-12-15	156	54	229	10,00%	14
Central Dock Sud S.A.	Ordinarias	\$	0,01	11.869.095.145	152	136 Generación de energía eléctrica y su comercialización en bloque	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	1.231	(78)	1.068	10,25% ⁽¹⁰⁾	110
Inversora Dock Sud S.A.	Ordinarias	\$	1	355.270.303	484	445 Inversión y financiera	Pasaje Ingeniero Butty 220, P.16º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	829	(54)	783	42,86%	336
Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A.	Preferidas	\$	1	12.135.167	25	- Transporte de petróleo por ducto	Macacha Güemes 515, P.3º, Buenos Aires, Argentina	30-09-15	34	6	69	36,00%	22
Otras sociedades:													
Diversas ⁽⁹⁾					281								138
					1.311								878
					17.683								11.566

- (1) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio neto de la sociedad, neto de resultados no trascendidos a terceros
- (2) Corresponde al costo neto de dividendos cobrados y reducciones de capital
- (3) Corresponde al porcentaje de participación sobre el patrimonio neto de la sociedad más ajustes para adecuar los criterios contables a los de YPF
- (4) Incluye Compañía Minera de Argentina S.A., Gasoducto del Pacífico (Cayman) Ltd., A&C Pipeline Holding Company, Poligás Luján S.A.C.I., Oleoducto Transandino (Chile) S.A., YPF Services USA Corp., Buzoy S.A., Civeny S.A., Bioceres S.A., YPF Perú S.A.C., YPF Brasil Comercio Derivado de Petróleo Ltda, Wokler Investment S.A., YPF Colombia S.A.S., Mwan S.A., Eleran Inversiones 2011 S.A.U., Lestery S.A., YSUR Argentina Holdings S.A.r.l., Compañía de Inversiones Mineras S.A., YPF Gas S.A. y Energía Andina S.A.
- (5) Adicionalmente, la Sociedad posee un 29,99% de participación indirecta en el capital a través de Inversora Dock Sud S.A.
- (6) En función de lo estipulado en el convenio de accionistas, existe control conjunto de parte de los accionistas en esta sociedad
- (7) El valor patrimonial proporcional negativo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, luego de adecuar el patrimonio neto a los criterios contables de YPF, se encuentra expuesto en el rubro "Cuentas por pagar".
- (8) Se ha definido el dólar como la moneda funcional de la presente sociedad.
- (9) No se expone valor alguno dado que el valor registrado es menor a 1.
- (10) Se ha definido el peso chileno como moneda funcional de esta Sociedad.
- (11) Adicionalmente, la Sociedad posee un 85,28% de participación indirecta en el capital a través de YSUR Argentina Corporation
- (12) La participación directa e indirecta de YPF en dichas sociedades asciende a 100%.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

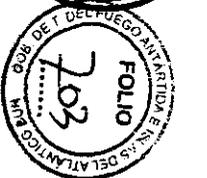
ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

Sofía Berete Vide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Funguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

ESTOPIA



ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

38

16. UNIONES TRANSITORIAS Y CONSORCIOS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

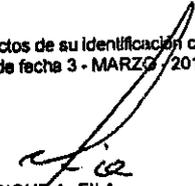
Al 31 de diciembre de 2015, las principales UT y consorcios de exploración y producción en los que la Sociedad participa son las siguientes:

Nombre y ubicación	Participación	Operador
Acambuco Salta	22,50%	Pan American Energy LLC
Aguada Pichana Neuquén	27,27%	Total Austral S.A.
Aguaragüe Salta	53,00%	Tecpetrol S.A.
CAM-2/A SUR Tierra del Fuego	50,00%	Enap Sipetrol Argentina S.A.
Campamento Central / Cañadón Perdido Chubut	50,00%	YPF S.A.
Consorcio CNQ 7/A La Pampa y Mendoza	50,00%	Pluspetrol Energy S.A.
El Tordillo Chubut	12,20%	Tecpetrol S.A.
La Tapera y Puesto Quiroga Chubut	12,20%	Tecpetrol S.A.
Lindero Atravesado Neuquén	37,50%	Pan American Energy LLC
Llancanelo Mendoza	51,00%	YPF S.A.
Magallanes Santa Cruz, Tierra del Fuego y Plataforma Continental Nacional	50,00%	Enap Sipetrol Argentina S.A.
Palmar Largo Formosa y Salta	30,00%	Pluspetrol S.A.
Loma Campana Neuquén y Mendoza	50,00%	YPF S.A.
Ramos Salta	15,00% ⁽¹⁾	Pluspetrol Energy S.A.
Rincón del Mangrullo Neuquén	50,00%	YPF S.A.
San Roque Neuquén	34,11%	Total Austral S.A.
Tierra del Fuego Tierra del Fuego	30,00% ⁽²⁾	Petrolera L.F. Company S.R.L.
Yacimiento La Ventana – Río Tunuyán Mendoza	70,00%	YPF S.A.
Zampal Oeste Mendoza	70,00%	YPF S.A.
Narambuena Neuquén	50,00%	YPF S.A.
La Amarga Chica Neuquén	50,00%	YPF S.A.

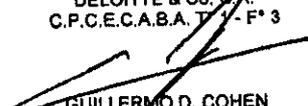
(1) Adicionalmente, YPF posee un 27% de participación indirecta a través de YPF Energía Eléctrica S.A. (ver Nota 2 a los estados contables consolidados).

(2) Adicionalmente, YPF posee un 70% de participación a través de YSUR Argentina Investment S.á.r.l. e YSUR Argentina Holdings S.á.r.l. (ver Nota 2 a los estados contables consolidados).

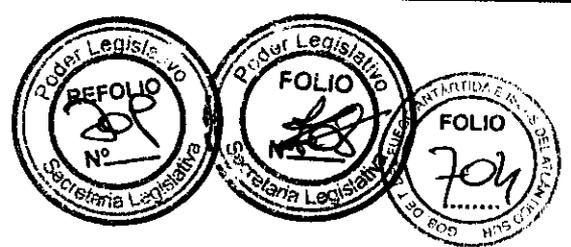
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

17. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO



	2015			2014			2013		
	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente (1)	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente (1)	Total	Monto de la moneda distinta del peso	Tipo de cambio vigente (1)	Total
Activo no corriente									
<u>Otros créditos</u>									
Dólares estadounidenses.....	7	12,94	91	3	8,45	25	182	6,48	1.179
Total del activo no corriente			<u>91</u>			<u>25</u>			<u>1.179</u>
Activo corriente									
<u>Créditos por ventas</u>									
Dólares estadounidenses.....	232	12,94	3.002	254	8,45	2.146	297	6,48	1.925
<u>Otros créditos</u>									
Dólares estadounidenses.....	365	12,94	4.723	460	8,45	3.887	487	6,48	3.156
Euros.....	6	14,07	84	3	10,26	31	3	8,98	27
Yenes.....	119	0,11	13	-	-	-	-	-	-
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>									
Dólares estadounidenses.....	954	12,94	12.345	623	8,45	5.264	618	6,48	4.005
Total del activo corriente.....			<u>20.167</u>			<u>11.328</u>			<u>9.113</u>
Total del activo.....			<u>20.258</u>			<u>11.353</u>			<u>10.292</u>
Pasivo no corriente									
<u>Provisiones</u>									
Dólares estadounidenses.....	2.401	13,04	31.309	2.411	8,55	20.614	1.877	6,52	12.238
<u>Préstamos</u>									
Dólares estadounidenses.....	4.251	13,04	55.437	2.658	8,55	22.729	1.794	6,52	11.700
<u>Cuentas por pagar</u>									
Dólares estadounidenses.....	34	13,04	443	41	8,55	351	57	6,52	372
Total del pasivo no corriente			<u>87.189</u>			<u>43.694</u>			<u>24.310</u>
Pasivo corriente									
<u>Provisiones</u>									
Dólares estadounidenses.....	32	13,04	417	127	8,55	1.086	69	6,52	450
<u>Préstamos</u>									
Dólares estadounidenses.....	1.544	13,04	20.139	908	8,55	7.744	984	6,52	6.414
<u>Cuentas por pagar</u>									
Dólares estadounidenses.....	1.741	13,04	22.703	1.900	8,55	16.245	1.837	6,52	11.977
Euros.....	24	14,21	341	23	10,41	238	184	9	1.858
Total del pasivo corriente.....			<u>43.600</u>			<u>25.313</u>			<u>20.497</u>
Total del pasivo.....			<u>130.789</u>			<u>69.007</u>			<u>44.807</u>

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 según Banco Nación Argentina.

ES COPIA

Sofía Beretevide
 Coord. de Secretaria Gral.
 Agencia de Recaudación Faguina
 Prov de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016

ENRIQUE A. FILA
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLELMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

40

18. HECHOS POSTERIORES

- Con fecha 3 de marzo de 2016, el Directorio de la Sociedad aprobó la Fusión por Absorción de YPF (sociedad absorbente) con su controlada directa YPF Inversora Energética S.A. y su controlada indirecta GASA (sociedades absorbidas), por la cual la primera absorberá a las segundas, las cuales se disolverán sin liquidarse. En la referida reunión, también se autorizó la celebración del correspondiente Compromiso Previo de Fusión, el cual será tratado por la próxima Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ser oportunamente convocada.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen del efecto que hubiera tenido la fusión de YPF Inversora Energética S.A. y GASA sobre el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2015.

Rubro	YPF al 31/12/2015	YPF Inversora Energética al 31/12/2015	GASA al 31/12/2015	Eliminaciones / Reclasificaciones al 31/12/2015	Estados contables en el supuesto de la fusión al 31/12/2015
Activo no corriente	279.108	1	206	(207)	279.108
Activo corriente	72.453	-	6	-	72.459
Total del activo	351.561	1	212	(207)	351.567
Pasivo no corriente	153.854	1.154	543	(1.904)	153.647
Pasivo corriente	77.294	-	847	(634)	77.507
Total del pasivo	231.148	1.154	1.390	(2.538)	231.154
Patrimonio neto	120.413	(1.153)	(1.178)	2.331	120.413

En los siguientes cuadros se presenta un resumen del efecto que hubiera tenido la fusión de YPF Inversora Energética S.A. y GASA sobre los estados de resultados integrales y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

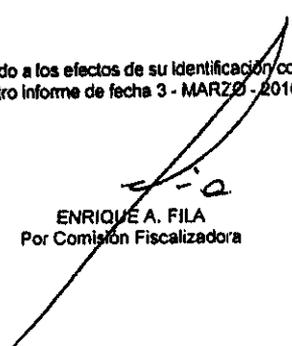
Rubro	YPF al 31/12/2015	YPF Inversora Energética al 31/12/2015	GASA al 31/12/2015	Eliminaciones / Reclasificaciones al 31/12/2015	Estados contables en el supuesto de la fusión al 31/12/2015
Ingresos	143.462	-	-	-	143.462
Costos	(109.338)	-	-	-	(109.339)
Utilidad bruta	34.123	-	-	-	34.123
Utilidad (Pérdida) operativa	15.151	(1)	(5)	-	15.145
Resultado de las inversiones en sociedades	848	(584)	(395)	990	859
Resultados financieros, netos	12.326	-	(431)	189	12.084
Impuesto a las ganancias	(23.746)	1	236	-	(23.509)
Utilidad (Pérdida) neta	4.579	(584)	(596)	1.180	4.579

Rubro	YPF al 31/12/2015	YPF Inversora Energética al 31/12/2015	GASA al 31/12/2015	Eliminaciones / Reclasificaciones al 31/12/2015	Estados contables en el supuesto de la fusión al 31/12/2015
Flujo neto de efectivo de las actividades operativas	38.554	(1)	(6)	-	38.547
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	(62.419)	(29)	-	59	(62.389)
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiación	24.079	30	9	(59)	24.059

Los otros hechos posteriores se detallan en la Nota 19 a los estados contables consolidados.

Los presentes estados contables fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad y autorizados para ser emitidos con fecha 3 de marzo de 2016 y serán puestos a disposición de la Asamblea de Accionistas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016


ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 3 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73


MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

YPF SOCIEDAD ANONIMA

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y COMPARATIVOS



ES COPIA

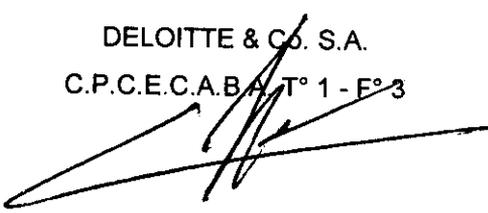
Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. S. I. A. S.

RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en las hojas que anteceden desde la página N° 1 hasta la N° 40.



ENRIQUE A. FILA
Por Comisión Fiscalizadora



DELOITTE & CO. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas de
YPF SOCIEDAD ANÓNIMA



1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la ley N° 19.550, en las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado un examen de los estados contables individuales adjuntos de YPF SOCIEDAD ANÓNIMA (en adelante, mencionada indistintamente como "YPF SOCIEDAD ANÓNIMA" o "la Sociedad") que incluyen el estado de situación patrimonial individual al 31 de diciembre de 2015, los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico, finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en notas 1 a 18 (la nota 1 describe las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables individuales adjuntos). Los saldos y otra información correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados con ellos.
2. El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables individuales adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés). Para preparar los estados contables individuales a que se refiere este informe, la Sociedad ha aplicado las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados contables individuales, incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, las cuales difieren en algunos aspectos de lo establecido en las referidas Normas Internacionales de Información Financiera, tal como se explica en la nota 1.a) a los estados contables adjuntos. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión basada en el examen que hemos realizado con el alcance detallado en el párrafo 3.
3. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 32 de la FACPCE para auditorías de estados contables e incluyen la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado un examen del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 3 de marzo de 2016. Una auditoría involucra aplicar procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener evidencias sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Sofía Beresford
 Coord. de Secretaría Gral
 Agencia de Recaudación FISCAL
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A.



4. En nuestra opinión, basados en el trabajo realizado:

- a. Los estados contables individuales mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de YPF SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2015, y los resultados integrales de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE para la preparación de estados contables individuales de una entidad controlante.
- b. La Información adicional a las notas a los estados contables individuales requerida por el Artículo N° 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por el artículo N°12, capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T 2013) está razonablemente presentada, en todos sus aspectos significativos, con relación a los estados contables mencionados en el punto 1 de este informe tomados en su conjunto.

5. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a. El inventario y los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.
- b. Hemos revisado la memoria del Directorio y la información incluida en su Anexo sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario requerida por la Resolución General N° 606/12 de la CNV, sobre las cuales nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia.
- c. De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 340 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina.
- d. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio de los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, los que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
- e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación con la sociedad controlante.

6. En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la Nota 14.a) a los estados contables individuales adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requerida por la citada normativa.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2016.

Por Comisión Fiscalizadora

Enrique A. Fila
 Síndico Titular



ES COPIA

YPF SOCIEDAD ANONIMA

Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES INDIVIDUALES
ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES Y ART. 12,
CAPITULO III, TITULO IV DE LA NORMATIVA DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
(cifras en millones de pesos - Nota 1.b. a los Estados Contables Individuales, excepto donde se indica en forma expresada)



Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera:

Los estados contables individuales de YPF S.A. (en adelante "YPF" o la "Sociedad") por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 se presentan conforme lo establecido por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). La mencionada Resolución Técnica N° 26 establece la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), con la sola excepción dispuesta en su sección 9, que establece que en los estados contables individuales de entidades que deban presentar estados contables consolidados, las inversiones en sociedades controladas, negocios conjuntos y sociedades vinculadas (en su conjunto "inversiones en sociedades"), se contabilizarán utilizando el método del valor patrimonial proporcional descripto en la Norma Internacional de Contabilidad ("NIC") N° 28 "Inversiones en asociadas" y, en el caso de entidades controladas, con los mismos ajustes de consolidación que se incorporen en los estados contables consolidados (en adelante, las "NIIF adoptadas para estados contables individuales"). Este criterio difiere del establecido por la NIC 27 "Estados financieros separados", según la cual se establece que todas las inversiones en sociedades deben ser contabilizadas en los estados contables individuales al costo o a su valor razonable.

Asimismo, fueron incluidas algunas cuestiones adicionales requeridas por la Ley General de Sociedades y/o regulaciones de la CNV. Dicha información se incluye en las Notas a estos estados contables individuales, sólo a efecto de cumplimiento con requerimientos regulatorios.

Estos estados contables individuales deben ser leídos conjuntamente con los estados contables consolidados de la Sociedad preparados de acuerdo con las NIIF.

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

1. Atento a la actividad e inversiones que realiza la Sociedad, la misma se encuentra alcanzada por diversos regímenes jurídicos específicos y significativos que podrían implicar decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por los mismos. En la Nota 10 a los estados contables individuales, que debe ser leída en conjunto con la Nota 11 a los estados contables consolidados, se exponen dichos regímenes.
2. No existen modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias que afecten significativamente la comparabilidad de los estados contables individuales al 31 de diciembre de 2015.

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

2



3.a. No existen deudas de plazo vencido. Los créditos de plazo vencido son los siguientes:

	<u>Créditos Corrientes</u>
Vencidos entre octubre y diciembre 2015	5.864
Vencidos entre julio y septiembre 2015	927
Vencidos entre abril y junio 2015	409
Vencidos entre enero y marzo 2015	235
Vencidos entre enero 2014 y diciembre 2014	375
Vencidos con anterioridad a enero 2014	795
	<u>8.605⁽¹⁾</u>

3.b. y 3.c. Los créditos y las deudas a vencer son los siguientes:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>	
	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
A vencer entre enero y marzo 2016	26.630	53.831	-	-
A vencer entre abril y junio 2016	3.331	6.758	-	-
A vencer entre julio y septiembre 2016	682	9.087	-	-
A vencer entre octubre y diciembre 2016	1.690	7.525	-	-
A vencer entre enero y diciembre 2017	-	-	865	14.987 ⁽²⁾
A vencer entre enero 2017 y diciembre 2018	-	-	329	29.487
A vencer con posterioridad septiembre 2018	-	-	663	101.284
	<u>32.333⁽¹⁾</u>	<u>77.201</u>	<u>1.857</u>	<u>145.758</u>

- (1) Del total de créditos vencidos detallados en el punto 3.a. anterior y de los créditos corrientes a vencer aquí detallados, 519 se encuentran en gestión judicial y 762 se encuentran cubiertos por las provisiones para deudores por ventas de cobro dudoso y para otros créditos de cobro dudoso.
- (2) Incluye 20.140 de deudas con vencimiento de 1 a 2 años, netas del activo por impuesto diferido de 5.154 que se estima reversar en dicho período.

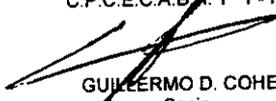
4.a. Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad posee deudas en especie que ascienden a 78, mientras que los créditos en especie ascienden a 1.254. En la Nota 17 a los estados contables individuales se exponen todos los créditos y deudas denominados en moneda distinta del peso.

4.b. La Sociedad no posee créditos o deudas significativas sujetas a cláusulas de ajuste.

4.c. Los saldos de créditos y deudas que devengan intereses son los siguientes:

Créditos corrientes:	2.866
Créditos no corrientes:	59
Deudas corrientes:	24.661
Deudas no corrientes:	75.946

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03 - MARZO - 2016
DELOITTE & C^o. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73



- En la Nota 15 de los estados contables individuales se expone el porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 de la Ley N° 19.550. Adicionalmente, en la Nota 11 a los estados contables individuales se exponen los saldos deudores y acreedores con sociedades relacionadas, incluyéndose en las Notas 5.e, 5.f, 5.j y 5.k o en la Nota 17 a los estados contables individuales, según corresponda y cuando fuera aplicable, la información prevista en los puntos 3 y 4 precedentes.
- No existen, ni existieron durante el período, créditos por ventas o préstamos significativos con directores, síndicos o sus parientes hasta el segundo grado inclusive.



Inventario físico de los bienes de cambio:

- Dada la naturaleza de la actividad, la Sociedad efectúa mediciones físicas de la mayor parte de sus bienes de cambio durante cada mes. No existen bienes de cambio de inmovilización significativa al 31 de diciembre de 2015.

Valores corrientes:

- Para valorar los bienes de cambio al costo se consideraron los costos de producción propios y las compras al cierre del ejercicio. No hay bienes de uso valuados a su valor corriente.

Bienes de uso:

- No existen bienes de uso revaluados técnicamente.
- El monto total de bienes de uso sin usar por ser obsoletos, por tener lenta rotación o por haberse desafectado de la operación, está totalmente provisionado y asciende a 658 tratándose principalmente de materiales y equipos retirados de la operación.

Participaciones en otras sociedades:

- No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Art. 31 de la Ley N° 19.550.

Valores recuperables:

- Los valores recuperables de bienes de cambio considerados individualmente se determinan teniendo en cuenta el menor entre el costo y el valor neto de realización. Los valores recuperables de activos intangibles y de bienes de uso, considerados al nivel de Unidad Generadora de Efectivo, que son utilizados como límite para sus respectivas valuaciones contables, se determinaron en función de su valor razonable menos el costo de venta y/o de su valor de uso, definido como el valor actual esperado de los flujos netos de fondos que deberían surgir del uso de los bienes y de su disposición al final de su vida útil, tal como se define en Nota 1.b.9 a los Estados Contables Consolidados.

Seguros:

- A continuación se exponen los seguros que cubren los bienes tangibles significativos:

<u>Bienes cubiertos</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Monto cubierto</u> ⁽¹⁾⁽²⁾	<u>Valor contable</u>
Equipamiento y demás activo fijo en general, utilizado en explotación, destilación, transporte, y demás actividades	Todo riesgo (Primer riesgo absoluto)	2.000	263.052
Mercaderías	Todo riesgo de transporte	100	
Pozos	Control y reperfusión	325	

(1) Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
 (2) Cobertura por cada potencial siniestro.

ES COPIA

Sofía Beretevide
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Fueguina
 Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 03 - MARZO - 2016
 DELOITTE & Co. S.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3

GUILLERMO D. COHEN
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

4



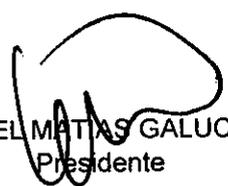
La Dirección de la Sociedad, habida cuenta de que la póliza integral petrolera contratada responde a las necesidades de la Sociedad (significativo monto de activos cubiertos geográficamente dispersos), considera que los riesgos corrientes se encuentran suficientemente cubiertos.

Contingencias positivas y negativas:

14. Para el cálculo de las provisiones para juicios y contingencias respectivas se han considerado la totalidad de los elementos de juicio disponibles y el grado de probabilidad de ocurrencia de las cuestiones cubiertas por las mismas (ver Notas 9 y 10 a los Estados Contables Individuales que deben ser leídas en conjunto con las Notas 1.b.7, 10 y 11 a los estados contables consolidados).
15. En las Notas 9 y 10 a los Estados Contables Individuales, que deben ser leídas en conjunto con las Notas 10 y 11 a los estados contables consolidados, se incluyen entre otras cuestiones, las situaciones contingentes no contabilizadas que pudieran tener cierto grado de significación presente o futuro, junto con las razones que motivaron su falta de contabilización.

Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

16. Al 31 de diciembre de 2015, no existen aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.
17. No existen acciones preferidas.
18. En la Nota 7 a los Estados Contables Individuales que debe ser leída en conjunto con las Notas 1.b.16 y 8 a los Estados Contables Consolidados, se exponen las condiciones, circunstancias y plazos para las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.


MIGUEL MATIAS GALUCCIO
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 03 - MARZO - 2016
DELOITTE & Co. S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 3


GUILLERMO D. COHEN
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 233 - F° 73

ES COPIA



Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.





Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARIA DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

"2017-Año de las energías renovables"



RIO GRANDE, 31 de julio de 2017.-

VISTO Decreto Provincial N° 2808/14; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Provincial N° 512/10 se creó el Régimen Provincial de Renegociación de Áreas Hidrocarburíferas, el que fue regulado por la Resolución N°59/10 de la Secretaría de Hidrocarburos.

Que el artículo 4° de la Resolución mencionada precedentemente dispone que la Secretaría requerirá la intervención de una Universidad Nacional especializada en hidrocarburos a efectos de que audite la información presentada, en relación a los aspectos detallados en dicho articulado.

Que el Anexo I de la Resolución N° 8/11 de la Secretaría de Hidrocarburos determinó el alcance de las tareas inherentes a la Comisión de Negociación disponiendo que la Información debe ser confrontada con el informe presentado por la Universidad San Juan Bosco, o la que eventualmente la reemplace.

Que tomando en consideración que la Universidad San Juan Bosco ya no tenía sede en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, mediante la Resolución S.E.H. N° 165/16, ésta fue reemplazada por la Facultad Regional Río Grande de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que a la fecha por cuestiones de oportunidad, merito y conveniencia, a los efectos de otorgar una herramienta más a la Comisión de Negociación quien suscribe entiende oportuno designar a la Universidad Nacional de Buenos Aires para que en forma conjunta o separada con la Universidad Tecnológica Nacional lleve a cabo las tareas establecidas en el artículo 4° de la Resolución S.H. 59/10.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido por la Ley Nacional N° 17.319 y N° 26.197, la Ley Provincial N° 1060 y el Decreto Provincial N° 3027/15.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ENERGIA E HIDROCARBUROS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el ANEXO I punto 3) de la Resolución SEC. HID. N° 08/11 y DESIGNAR a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES para que lleve a cabo las tareas establecidas en el artículo 4° de la Resolución S.H. N° 59/10 bajo la modalidad establecida en la mencionada.

ARTICULO 2°.- Notificar, comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION S.E.H. N° 45 / 17.

Daniel NOGAR
Secretario de Energía
e Hidrocarburos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

PATRICIA ANDREA ESCOBAR
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
SECC. ENERGIA E HIDROCARBUROS
 DEL ORIGINAL
 COPIA FIEL



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARÍA DE ENERGÍA E
HIDROCARBUROS**

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoquina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

"2017-Año de las Energías"



RIO GRANDE, 15 de Agosto de 2017.

VISTO el Expediente N° 14854 SH / 2017 del registro de esta Gobernación, y;

CONSIDERANDO:

Que en virtud de las modificaciones introducidas a la Constitución Nacional por la Convención Constituyente del año 1994, el artículo 124 reconoció a las Provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en sus territorios.

Que la Ley Nacional N° 26.197, modificatoria de la Ley Nacional N° 17.319, otorgó a las Provincias el ejercicio del dominio originario y la administración sobre los yacimientos de hidrocarburos que se encuentren en su territorio, en el lecho y subsuelo del mar territorial del que fueren ribereñas; y transfirió de pleno derecho todos los permisos de exploración y concesión de explotación de hidrocarburos, así como cualquier otro tipo de contrato de exploración y/o explotación de hidrocarburos otorgados por el Estado Nacional en uso de sus facultades, sin que ello afecte los derechos y obligaciones contraídas por sus titulares.

Que este marco legal brinda al Estado Provincial la posibilidad de extender los vencimientos de las concesiones de explotación, conforme lo establecido en el artículo 35 de la Ley Nacional N° 17.319.

Que con fundamento en la potestad que le otorga el artículo 135 de la Constitución Provincial el Poder Ejecutivo Provincial dictó el Decreto Provincial N° 512/10 y creó el Registro de Renegociaciones de Áreas Hidrocarburíferas en el ámbito de la Secretaría de Hidrocarburos, hoy Secretaría de Energía e Hidrocarburos, con el objeto de que las empresas titulares de concesiones de explotación oportunamente otorgadas por el Estado Nacional en las áreas hidrocarburíferas de la Provincia, que estén interesadas en las prórrogas de sus respectivas concesiones, tengan la oportunidad de inscribirse a fin de manifestar su voluntad en tal sentido.

Que a su vez, a través del mencionado acto administrativo se autorizó a la Secretaría de Hidrocarburos a dictar las normas reglamentarias, que fueran menester para su mejor aplicación.

Que mediante la Resolución SH N° 59/10 de la ex Secretaría de Hidrocarburos, reglamentó el Decreto y convocó a las empresas titulares de derechos de concesión de explotación interesadas en prorrogar el plazo original, a realizar una presentación manifestando la voluntad de prorrogar sus derechos de concesión por un plazo

///...2

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

[Handwritten signature]
Dra. María Mercedes Luna
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"
Dir. Gral. Legal y Técnica
Sec. de Energía e Hidrocarburos



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE ENERGÍA E
HIDROCARBUROS

2017-Año de las Energías



ES COPIA

Sofía Beretelvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



...2///

de diez (10) años adicionales.

Que mediante la Resolución SH N° 08/11 se designó a la primer comisión de negociación y se fijaron las facultades de la mencionada.

Que en atención a las Resoluciones precitadas se trasluce el deber de confronte del análisis de la documentación efectuado por parte de la comisión de negociación con el realizado por la Universidad Nacional designada al efecto.

Que la Empresa YPF S.A. es la titular del cien por ciento (100%) de los derechos de concesión de explotación de hidrocarburos del Área costa afuera denominada MAGALLANES, perteneciente a la Cuenca Marina Austral, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ley Nacional N° 24.145.

Que el área en cuestión se encuentra ubicada en la boca oriental del ESTRECHO DE MAGALLANES y tiene la particularidad de asentarse sobre TRES (3) jurisdicciones concedentes: la del ESTADO NACIONAL y las de las provincias de SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, abarcando una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE KILÓMETROS CUADRADOS CON DIECINUEVE HECTÓMETROS CUADRADOS (369,19 km²).

Que la Provincia de Santa Cruz sancionó la Ley N° 3295 en virtud de la cual, se extendieron las concesiones de YPF S.A. en dicha provincia.

Que por su parte, la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación dictó la Decisión Administrativa N°1 de fecha 7 de enero de 2016 por la cual se extiende el plazo de la Concesión por el término de 10 años a partir del 14 de Noviembre de 2017, en la fracción correspondiente a la jurisdicción concesionada del Estado Nacional.

Que a partir del dictado de la Ley Nacional N° 27.007, se han visto acotados los aspectos susceptibles de negociación por parte de las jurisdicciones provinciales, ergo el actual artículo 35 de la Ley Nacional 17.319 reza "(...) Los titulares de las concesiones de explotación (...) y siempre que hayan cumplido con sus obligaciones como concesionarios de explotación, estén produciendo hidrocarburos en las áreas en cuestión y presenten un plan de inversiones consistente con el desarrollo de la concesión, podrán solicitar prórrogas por un plazo de diez (10) años de duración cada una de ellas (...).

Que encontrándose esta Secretaría incurso en un proceso de negociación que versa sobre un área cuyas otras dos autoridades de aplicación ya han concedido las respectivas prórrogas, quienes ya han evaluado la documentación aquí tratada, pues el Plan de Inversiones es integral para las tres jurisdicciones, y el mismo ha sido suficientemente

///...3

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Dra. María Victoria
Directora General y Técnica
Sec. de Energía e Hidrocarburos

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**SECRETARIA DE ENERGIA E
HIDROCARBUROS**

ES COPIA

Sofia Berelervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recuperación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.



...3///

analizado por el Estado Nacional en el marco del expediente de prórroga del área en cuestión cuyas constancias han tenido a la vista miembros de la Comisión de Renegociación, quien suscribe considera oportuno exceptuar en los autos del visto el requisito de confronte de los análisis que se efectúen, ello a fin de evitar un dispendio de recursos y tiempo innecesario.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por las Leyes Provinciales N° 752 y N°1060 y los Decretos Provinciales N°512/10 y N° 3027/15.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Exceptuar del segundo párrafo del inc. 3° del Anexo I la Resolución SH N°08/11 a la comisión de evaluación designada mediante las Resoluciones SEH N°75/16, N°84/16 y N°86/16 en los autos caratulados "PRORROGA DE CONCESION DE EXPLOTACION CMA AREA MAGALLANES - Expte. N° 14096 – SH/2016".

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.E.H. N° 51 /17

G.T.F.

M.V.L.

Omar Daniel NOGAR
Secretario de Energía
e Hidrocarburos

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Dra. María Verónica Luna
Dir. Gral. Legal y Técnica
Sec. de Energía e Hidrocarburos



Buenos Aires, 17 de agosto de 2017.

Expte. 14096-SH /2016



ES COPIA

Sofía Barotervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e. I. A. S.



Sr. Secretario de Energía e Hidrocarburos

Don Omar Daniel Nogar

S _____ / _____ D

Los miembros de esta Comisión de Renegociación elevamos a Ud. el presente Dictamen, en relación al Acuerdo de Prórroga de Concesión Hidrocarburífera del Área MAGALLANES.

En virtud de las disposiciones emanadas del artículo 124 de la Constitución Nacional las Provincias detentan el dominio originario de los recursos naturales existentes en sus territorios, asumiendo en forma plena –a partir del dictado de la Ley Nacional N° 26.197- el ejercicio del dominio originario y la administración sobre los yacimientos de hidrocarburos que se encuentren en sus respectivos territorios, quedando transferidos de pleno derecho todos los permisos de exploración y concesiones de explotación de hidrocarburos, así como cualquier otro tipo de contrato de exploración y/o explotación de hidrocarburos otorgado o aprobado por el Estado Nacional en uso de sus facultades, sin que ello afecte los derechos y las obligaciones contraídas por sus titulares.

El Artículo 35 de la Ley Nacional N° 17.319 establece que el plazo original de 25 años de las concesiones hidrocarburíferas podrá ser prorrogado hasta por diez (10) años.

La mayoría de las concesiones de explotación contienen yacimientos maduros, que han sido sometidos a un periodo extenso de explotación y que, por lo tanto, requieren la aplicación de nuevas tecnologías y métodos de recuperación secundaria y asistida para incrementar los niveles de producción y reservas.

Deviene necesario en consecuencia, que la Provincia adopte decisiones conducentes a revertir la declinación de la producción y de las reservas en las concesiones de explotación vigentes, para garantizar el flujo de ingresos fiscales futuros.

Para ello es imperioso extender el horizonte de operaciones para alentar mayores inversiones y permitir el sostenimiento de programas de exploración, explotación y desarrollo sostenible en las áreas concesionadas existentes.

Con fundamento en la potestad que le otorga el Artículo 135 de la Constitución Provincial, el Poder Ejecutivo Provincial dictó el Decreto N° 512/2010 y creó el Registro Público de Renegociación de Áreas Hidrocarburíferas en el ámbito de la Secretaría de Hidrocarburos (hoy Secretaría de Energía e Hidrocarburos), con el objeto de que las empresas titulares de concesiones de explotación oportunamente otorgadas por el Estado Nacional en las áreas hidrocarburíferas de la Provincia, que estén interesadas en la



prórroga de sus respectivas concesiones, tengan la oportunidad de inscribirse a fin de manifestar su voluntad en tal sentido.

En virtud de las facultades emanadas de dicho Decreto, la Secretaría dictó la Resolución N° 59/10 en virtud de la cual se convocó a las empresas titulares de derechos de concesión de explotación interesadas en prorrogar el plazo original, a realizar una presentación manifestando la voluntad de prorrogar las concesiones por el plazo de 10 años adicionales.



Oportunamente los Socios del Área efectuaron en tiempo y forma la presentación solicitando formalmente su inscripción en el Registro Público de Renegociación de Áreas Hidrocarburíferas, adjuntando la información y documentación requerida en el Artículo 2 de la Resolución N° 59/10 la cual se encuentra debidamente glosada a este expediente.

En el marco de la renegociación del área, esta Comisión constató el cumplimiento por parte de los titulares de la concesión, de las obligaciones establecidas en el artículo 35 de la Ley N° 17.319.

En tal sentido, esta Comisión realizó un profundo y exhaustivo análisis de las inversiones realizadas desde el inicio de la concesión, de los pozos perforados, del relevamiento de los pasivos ambientales, de los estudios geofísicos realizados, entre otra documentación e información incluida en el expediente.

La información anteriormente mencionada, necesaria para determinar si los titulares de la concesión cumplieron con las obligaciones a su cargo, fue largamente analizada y discutida durante el transcurso de las negociaciones, que duraron más de un año.

Al sólo efecto de realizar un sintético resumen de la información y documentación incorporada en los expedientes, se informa que en los mismos obra agregado:

- 1) Mensura de las áreas, discriminando los lotes de explotación y la superficie remanente
- 2) Memoria descriptiva del historial de la concesión, que incluye las inversiones realizadas en el área y la descripción de los programas geofísicos ejecutados.
- 3) Plan de Inversiones anuales para el periodo de su extensión.
- 4) Estimación de reservas discriminadas por Jurisdicción.
- 5) Tres últimos balances aprobados
- 6) Información sobre reparaciones de pozos

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Del análisis de la información mencionada, se desprende que:

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.



A) Antecedentes del Área

La Empresa YPF S.A. es la titular de la concesión de explotación de hidrocarburos del Área costa afuera denominada MAGALLANES, perteneciente a la Cuenca Austral, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ley N° 24.145.

La referida concesión tiene una vigencia de VEINTICINCO (25) años, cuyo vencimiento opera con fecha 14 de noviembre de 2017, pudiendo ser prorrogada por plazos sucesivos de DIEZ (10) años, según se establece en el Artículo 35 de la Ley N° 17.319 y sus modificatorias.

Si bien YPF S.A. es la titular de la concesión de explotación, la operación integral del Área MAGALLANES está a cargo de la Empresa ENAP SIPETROL ARGENTINA SOCIEDAD S.A, de acuerdo con lo previsto en el contrato de UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS suscripto entre las empresas que las antecedieron: YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES SOCIEDAD DEL ESTADO y SOCIEDAD INTERNACIONAL PETROLERA SOCIEDAD ANÓNIMA, y en el Acuerdo Ratificatorio de fecha 25 de abril de 1991, que fueron aprobados por Decreto N° 1.460 de fecha 1° de agosto de 1991, teniendo cada una de ellas una participación del CINCUENTA POR CIENTO (50%) sobre la producción obtenida.

Que el área en cuestión, ubicada en la boca oriental del ESTRECHO DE MAGALLANES, tiene la particularidad de asentarse sobre TRES (3) jurisdicciones concedentes: la del ESTADO NACIONAL y las de las provincias de SANTA CRUZ y TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR, abarcando una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE KILÓMETROS CUADRADOS CON DIECINUEVE HECTÓMETROS CUADRADOS (369,19 km²).

La Provincia de Santa Cruz sancionó la Ley N° 3295 en virtud de la cual, se extendieron las concesiones de YPF en dicha provincia. La Ley N° 3295 incluyó la extensión del plazo de la Concesión del Área en la porción bajo su jurisdicción por el término de 25 años, operando por tanto el nuevo vencimiento de dicha superficie del área concesionada el 14 de noviembre de 2042.

Por su parte, la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación dictó la Decisión Administrativa N°1 de fecha 7 de enero de 2016 por la cual se extiende el plazo de la Concesión por el término de 10 años a partir del 14 de Noviembre de 2017, en la fracción correspondiente a la jurisdicción concesionada del Estado Nacional.

B) Mensura Área Magallanes

Obran a fs.35/69 del expediente de referencia los trabajos de actualización de Mensura y Deslinde, incluyendo las superficies de exploración y explotación respectivamente, realizada a cargo de la empresa Enap Sipetrol Argentina.



Dicha información incluye nombre y matrícula del profesional, actas de iniciación y finalización de los trabajos, memoria de cálculo, monografías y fotos del mojón, cálculo de vectores GPS y Plano de Mensura.

Los trabajos se efectuaron durante 5 meses, en el período comprendido entre Julio a Noviembre del año 2011 y fueron los siguientes:

- Delimitación de las 12 millas marinas desde la línea de base establecida en la Ley Nacional 23.968.
- Definición de zona común entre la Provincia de Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- Transformación de coordenadas a Posgar 94 (WGS84), según reglamentación nacional de Mensuras.
- Presentación de planillas de coordenadas definitivas planas y geográficas de los esquineros del área.
- Presentación de planillas de cálculo de superficie, midiendo una superficie total del área de trescientos sesenta y nueve con diecinueve kilómetros cuadrados. (369,19km²)
- Georeferenciación de las cinco Plataformas de producción.

C) Programas de desarrollo geofísico ejecutados en la concesión expresando las unidades en kilómetros cuadrados.

La empresa presenta una ficha técnica, que consta en el expediente a fs.101/107, donde se detallan los principales trabajos geofísicos efectuados sobre el bloque Magallanes.

Dentro de los trabajos más recientes que se detallan está la sísmica 3D, que fue adquirida a fines de 1993 por la compañía Western Geophysical; el área de recubrimiento comprendió la parte central del yacimiento, la malla sísmica elaborada constaba de 374 líneas con separación lateral de 26,6 metros y un largo promedio para cada línea de 19 kilómetros. Al año siguiente se re-procesó la sísmica.

En la ficha técnica, se describen los principales trabajos geofísicos, a saber:

- Registración Sísmica 2D 1570 km (años 1979-1980 y 1982)
- Reproceso de 163 líneas de sísmica 2D (2000)
- Adquisición y procesamiento de Sísmica 3D 180 km² (1994)
- Merge sísmica 3D con empresa Total Austral, 190km² del bloque Aries, al sur del yacimiento. (2004)
- Reproceso y unión de los cubos de sísmica 3D de Magallanes y Aries.

ES COPIA


Sofia Beretevide
Coord. de Secretaría Gral
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

ES COPIA

Sofía Barstern
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación Faguina
 Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



D) Plan de inversiones anuales para el período de la extensión por diez (10) años.

A continuación se detalla el plan de inversión para los 10 años que dura la extensión de la concesión:



Inversiones @ 100% (Miles de US\$)

Categoría	Concepto	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Facilites	PIAM	209.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	209.000
Plantas		74.211											74.211
Ductos		55.130											55.130
Plataformas		79.659											79.659
Integridad y Otras Inversiones	Iniciativas Operacionales (PIYM)	73.265	31.770	20.115	16.645	15.605	14.780	12.965	12.895	3.860	1.780	1.200	204.880
Plantas		10.604	800	300	300	1.150	850	1.600	600	1.050	500	400	18.154
Ductos		38.318	15.300	9.275	8.295	9.155	10.800	7.075	8.635	2.510	980	200	110.543
Plataformas		24.344	15.670	10.540	8.050	5.300	3.130	4.290	3.660	300	300	600	76.184
Total		282.265	31.770	20.115	16.645	15.605	14.780	12.965	12.895	3.860	1.780	1.200	413.880

El primer año se invertirá casi el 70% del presupuesto planificado para los 10 años, esto se debe a que ejecutarán el Plan PIAM que busca extraer las reservas comprobadas actuales. Es necesario destacar que se trata de un yacimiento maduro, por lo que tiene una presión de reservorio muy por debajo del que tenía antes de iniciar su explotación. Es por esto que la mayoría de la inversión está destinada a trabajos de recuperación de reservas comprobadas, destinando un valor bajo a la exploración y perforación de pozos

E) Proceso de Inversiones

Surge de las constancias del expediente que en términos económicos las inversiones realizadas en los últimos 10 años, desde el año 2007 a la fecha, superan los 299 millones de US\$.

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
48,450	21,220	6,210	9,160	69,820	9,561	11,777	11,425	21,159	90,573	299

Los valores están expresado en Millones de US\$

F) Producción

Respecto de la producción de crudo del área Magallanes perteneciente a la Provincia, la misma disminuyó desde 2002 (año en que se puso en producción) al presente, un 9%. Para el caso de la producción de gas natural aumentó un 152% en el mismo período.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Estado Nacional	164.968	296.622	288.889	225.919	212.353	0	148.069	174.989	181.844	4.323	124.200	156.766	125.946	165.842	166.402
Santa Cruz	428.627	439.307	441.943	428.375	439.466	6.099	263.414	384.710	281.392	296.270	444.648	478.119	513.565	456.570	470.102
Tierra del Fuego	61.033	102.498	168.891	105.057	121.691	4.990	87.237	116.741	70.479	4.883	157.868	168.446	177.742	174.650	153.836
Total	654.628	838.427	899.723	759.351	773.510	11.089	498.720	676.440	533.715	305.476	726.716	803.330	817.252	797.063	790.339

[Handwritten signatures]

ES COPIA

Sonia Beretelvide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



PET (m3)	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Estado Nacional	310.215	350.864	277.361	191.747	164.883	0	136.303	115.292	91.865	4.628	74.583	51.598	56.008	66.552	50.395
Santa Cruz	347.288	117.846	123.615	91.054	90.862	265	64.128	145.012	93.524	113.718	154.034	187.840	181.381	154.033	151.615
Tierra del Fuego	49.710	61.271	64.930	44.297	48.401	217	32.294	41.596	21.546	1.610	62.427	54.145	55.674	50.247	45.394
	707.213	529.981	465.906	327.098	304.146	482	232.725	301.900	206.935	119.957	291.044	293.583	293.063	270.832	

G) Reservas

Las reservas comprobadas hasta el fin de la vida útil (RHFVU) de petróleo se incrementaron de 1.472 miles de m3 en 2006 a 2.448 miles de m3 en 2016, es decir un aumento de 66% en dicho período.

Las reservas comprobadas hasta el fin de la vida útil de gas aumentaron de 10.010 millones de m3 en 2006 a 10.434 millones de m3 en 2016, es decir una suba de 4%.

Las reservas comprobadas totales hasta el fin de la vida útil del yacimiento, medida en miles de barriles equivalentes de petróleo (Mboe), evolucionó en dicho período de 72.312 a 81.115, con un 12% de aumento.



RHFVU	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pet (Mm3)	1.472	1.627	1.588	2.005	2.320	2.115	2.844	2.890	2.480	2.314	2.448
Gas (MMm3)	10.010	11.536	11.105	10.213	10.704	10.107	8.786	9.009	8.392	9.159	10.434
Total (Mboe)	72.312	82.899	79.939	76.939	82.011	76.962	73.221	74.913	68.451	72.241	81.115

H) Evolución del status de la Concesión

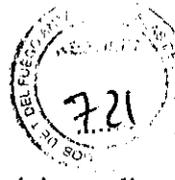
Cabe resaltar que este análisis de antecedentes y datos, también incluyó el estudio de la información que periódicamente deben presentar los concesionarios en virtud de lo dispuesto por la Resoluciones SEN N° 319/93, 482/98, 2057/05, 324/06, sus reglamentarias y accesorias. Por exigencia de dicho marco normativo, la empresa presentó planes de inversión anuales, informes de reservas, entre otra documentación, la que luego fue analizada y controlada a la fines de verificar el correcto cumplimiento del marco legal aplicable.

Asimismo, el cumplimiento de la condición inserta en el artículo 35 de la Ley de Hidrocarburos se verifica en base a la totalidad del plexo normativo que parte de la Ley N° 17.319 y se complementa con las normas que en materia de inversiones, reservas, operación, regalías, protección ambiental, etc, se han ido dictando desde el año 1991 a la fecha, tanto a nivel nacional como provincial.

No debe perderse de vista que la Provincia actúa como Autoridad de Aplicación, a partir de enero de 2007, en oportunidad de la sanción de la Ley N° 26.197 denominada "ley corta" y que hasta ese momento, la competencia en materia de fiscalización y control era ejercida plenamente por el Estado Nacional.

ES COPIA

Sofía Beretá Videl
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Cabe tomar en consideración que el objetivo central y estratégico radica en lograr el desarrollo integral y racional de los recursos hidrocarburíferos en el marco previsto en la Ley Nacional N° 17.319, propiciando el mantenimiento y recuperación de las reservas, el aumento de los niveles de producción con estricto cuidado del medio ambiente, territorio.



En esta tesitura es que esta Comisión ha llevado adelante el proceso de renegociación y en función de este objetivo, los aspectos primordiales de los compromisos asumidos por YPF S.A en el acuerdo de prórroga cuya firma se propicia, se centraron en:



1) INVERSIONES

La suficiencia y razonabilidad de la inversión mínima a ser comprometida por el concesionario, fue uno de los temas largamente discutidos durante el proceso de renegociación en el entendimiento de ser una cuestión sustancial, pues su fortalecimiento es el eje para el desarrollo sustentable de los recursos hidrocarburíferos provinciales y el sostenimiento de la actividad en el tiempo, con impacto directo en los ingresos a las arcas del Estado Provincial.

En este sentido se puso especial énfasis en los requerimientos de inversión y desarrollo estimados por la Autoridad de Aplicación y alineados al mismo tiempo con el objetivo estratégico nacional.

Al respecto, es pertinente aclarar en primer lugar, que en la industria petrolera tal como se desarrolla en la provincia (usualmente llamado "upstream" – exploración, perforación y producción-) es una actividad minera de alto riesgo y capital intensivo y resulta imposible augurar el concreto resultado que tal o cual actividad o inversión tendrá ya que no obedece a una secuencia lineal ni a una ecuación matemática que pueda arrojar resultados deterministas, tal como ocurre en otras más difundidas en la región como la industria electrónica.

Esta Comisión realizó un análisis pormenorizado de los datos geológicos, operativos y económicos y con la asistencia del equipo de profesionales multidisciplinarios que la integran, se determinó la pertinencia del plan de inversiones propuesto, para lograr la plena explotación del yacimiento.

En este punto es necesario recalcar que una mejor y mayor inversión hace a una futura mayor producción; y ello conlleva a la postre en un aumento de la recaudación en concepto de regalías, con el beneficio concomitante de la preservación del recurso a través de una adecuada explotación del yacimiento.

En tal sentido, consideramos importante caracterizar este tipo de inversión señalando en primera instancia que su objeto es el descubrimiento y posterior explotación de un recurso del subsuelo de valor estratégico.

ES COPIA

Sofia Bertervide
Coord. de Secretaría Oral
Agencia de Recaudación FISCAL
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S



Dicho esto, desde una perspectiva de la industria extractiva a nivel global y a diferencia de otras actividades industriales, es interesante resaltar la relevancia que adquiere la incertidumbre geológica o el “riesgo minero” y su impacto en la racionalidad de los agentes al momento de la toma de decisiones. El riesgo minero se potencia en países en desarrollo donde a las incertidumbres naturales se agregan las que resultan de la inestabilidad de los sistemas económicos.

La Comisión ha reconocido al inicio del proceso de renegociaciones la importancia fundamental que reviste, como paso previo, la identificación de las principales variables económicas más allá del reconocimiento de todos los factores técnicos previos que surgen de la geología y que influyen en la evaluación económica final del recurso.

En el caso particular que nos ocupa y que es extensivo de alguna manera al sector energético argentino, han sido y son las variables relacionadas con la rentabilidad del segmento del upstream, principalmente el precio y la apropiación de la renta hidrocarburífera, las responsables del comportamiento de la inversión.

Otra variable económica de fundamental importancia es el financiamiento, que a la vez se relaciona con la rentabilidad.

En el caso del Área Magallanes, la inversión comprometida en el marco de este Acuerdo de Prórroga es cuantitativamente idéntica a la que la empresa ha comprometido con el Estado Nacional en el marco de la Decisión Administrativa N° 1/2016; ya que tratándose de un yacimiento indiviso la inversión se realiza sobre la totalidad del área.

Características de la inversión en exploración:

Atendiendo a estándares de la industria a nivel internacional se puede resumir que a lo largo de la actividad del upstream, se desarrollan tres etapas: exploración, desarrollo y extracción, o producción.

Cada una de estas etapas tiene asociada una categoría de inversión en particular, con un peso diferente en el monto total de inversión de la actividad.

- Exploración:

Esta etapa de exploración es la que tiene menor participación en la inversión, solamente el 15 % en promedio, aunque es la etapa que presenta el mayor nivel de riesgo determinado no sólo por el riesgo propio de la actividad, sino también por el riesgo minero. Dicha actividad depende de las condiciones técnicas y geológicas del área, y los factores económicos, y tiene como objetivo principal detectar la acumulación de recursos hidrocarburíferos en una determinada área. Las primeras tareas que se realizan durante la exploración es la prospección geológica y geofísica, y siendo las que mayor parte de los plazos de los permisos de exploración utilizan, son las responsables del menor costo, llegando a un 30% en promedio. Las últimas tareas que se realizan son las perforaciones de pozos exploratorios, y las que se llevan el 70 % del presupuesto total.

ES COPIA

Sofía Berete Vide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Faguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Entre ambos trabajos, se van delimitando las zonas de mayor interés y potencialidad (existencia de los hidrocarburos, calidad y magnitud de los reservorios) que serán luego declaradas como de interés comercial, en caso que así lo ameriten por su factibilidad técnico-económica de ser explotados. En esta etapa de exploración, se habla más de la existencia del recurso que de las reservas, y la determinación de éstas está solamente ligada a la porción de las áreas circundantes a los pozos en caso que éstos sean descubridores. En definitiva,

- Desarrollo:

Por su parte, la etapa de desarrollo representa el 50 % de la inversión, la cual comprende la inversión en las instalaciones requeridas para la producción, tratamiento, puesta en condición comercial, transporte y la perforación de pozos de desarrollo.

-Producción:

La etapa de producción representa el 35 % del monto de inversión. Comprende al activo fijo de superficie que permite la producción, más las inversiones necesarias en materia de medio ambiente a fin de llevar a cabo la explotación racional del hidrocarburo tal como exige la legislación vigente.

Están asociadas a esta etapa las tareas de mantenimiento de las instalaciones (pozos, baterías, equipos de extracción, ductos, etc.) las cuales representan un porcentaje importante en aumento a medida que transcurre el tiempo de producción.

Es importante resaltar que, dentro de estas distintas partidas de inversiones, las realizadas en la etapa de exploración son particularmente importantes dado que otorgan sustentabilidad al recurso en el tiempo, pues son las encargadas de extender el horizonte de vida de las reservas para un determinado ritmo de explotación. Al mismo tiempo, dado el riesgo minero propio de la actividad, estas inversiones son las que presentan mayor riesgo. Finalmente una consideración importante que tiene que ver con la inversión en relación con la historia previa del área objeto de concesión.

Los estándares que arriba se hacen referencia, son como dijimos representativos de la experiencia internacional que además refiere a perfiles de yacimientos promedio. Es decir, hay diferencias claras entre el perfil de inversiones de un área nueva a explorar y desarrollar que las que puede tener un área de yacimientos maduros, como es el caso que nos ocupa, con muchos años de explotación y donde el perfil de inversiones está más acotado a aprovechar posibilidades geológicas remanentes y la intervención de pozos existentes a través de nuevas técnicas de recuperación.

Para el caso del Área Magallanes, la inversión asciende a un monto de 413.880.339 U\$. El P.I.A.M. iniciará en 2017 y contará con una inversión de 209.000.000 U\$. A continuación se detallan los principales conceptos que se desarrollarán con dicho monto:



Concepto	
Mano de Obra	Onshore/TopSide
Long Lead Items	Compresor Offshore
	Compresores OnShore
	Ducto
	Vessels y Trat.Gas
Bulk Material & Equipos Menores	
Ingeniería	
Gestión de Abastecimientos	
Gerenciamiento	
Puesta en Marcha	
Impuestos EPC	
Fee	
Infraestructura	
Equipos de Construcción, Herramientas & Consumibles	
Servicio de Tendido y Riser	
Apoyo Naval	
Adquisición Planta Arpetrol	
Ingeniería Conceptual, Básica, Owner & Estudios	
Gerenciamiento de la Propiedad	
Impuestos y Seguros	
Contingencia	

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e. I.A.S.



El P.I.A.M. consiste en la implementación de modificaciones en las instalaciones costa afuera y en tierra, a los efectos de incrementar significativamente la producción de gas natural y petróleo. Según informó la empresa se prevé que la producción de Gas natural aumente en más de un 60%. El plan busca contribuir a cubrir la demanda creciente de gas en el país, fortalecer el vínculo existente en Argentina entre dos empresas mixtas estatales, y generar fuentes de trabajo.

Respecto de trabajos de Integridad, y otras inversiones, invertirán un valor cercano a los 205.000.000 U\$S en el transcurso que dura la extensión de la concesión. Estos conceptos buscan optimizar la infraestructura y la logística de los productos, mejorar los tratamientos y las instalaciones actuales.

Este nivel de inversión es considerado satisfactorio a juicio de esta Comisión, ya que se estima que permitirá desarrollar adecuadamente los prospectos y yacimientos existentes a la fecha.

Es decir, en base a los estudios realizados, el monto mínimo comprometido de inversión sería el requerido para desarrollar las reservas existentes a los fines de lograr la máxima producción de hidrocarburos compatible con la explotación adecuada y económica del Área.

De acuerdo a estas inversiones la empresa declara que logrará desacelerar la caída de la producción del yacimiento y logrará revertir la tendencia, para lo cual desarrollará las reservas comprobadas según consta en el expediente en el detalle del "Plan Mixto".

2) BONO DE PRORROGA

El bono de prórroga fue definido y calculado en los términos dispuestos por el artículo 58 bis de la Ley Nacional N° 17.319, conforme las modificaciones introducidas por la Ley Nacional N° 27.007, y acordado en la reunión de Comisión de Extensión en Río Grande del jueves 11 de Agosto de 2016.

ES COPIA

Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



Bono de Prórroga = $0,02 \times \text{Precio Promedio de Cuenca} \times \text{Reservas comprobadas}$ (cola de concesión)

Las Plataformas AM1, 2 y 5 están situadas en una zona compartida dentro de las 12 millas de las Provincias de Tierra del Fuego A. e I.A.S. y Santa Cruz. Las Regalías se distribuyen un 45% para Tierra del Fuego y un 55% para Santa Cruz, en el marco de varios acuerdos firmados y ratificados mediante Decreto Provincial.

Además el área cuenta con la plataforma AM3 en jurisdicción de Santa Cruz y la AM6 en jurisdicción Nacional más allá de las 12 millas.

La operadora declara anualmente las reservas por el total del área, por lo que no es posible contar con la evolución anual de las reservas de las plataformas dentro de la zona compartida. Es por esto que se incluyó una cláusula en el acuerdo para que a partir de 2017 informen las reservas de cada plataforma y jurisdicción.

La comisión evaluó y comparó el cálculo del bono con dos metodologías distintas:

a) Calculada al 11 de Agosto de 2016 en reunión de Comisión con la empresa YPF

Las últimas Reservas comprobadas certificadas mediante DDJJ al 31 de Diciembre de 2015 arrojan por la totalidad del área (Tierra del Fuego, Santa Cruz, Estado Nacional):

- Reservas comprobadas de Petróleo (en miles de m³) = 2.314,0 Mm³
- Reservas comprobadas de Gas (en millones de m³) = 9.159,0 MMm³

La empresa YPF presentó en 2016 la certificación de reservas en carácter de declaración jurada de las reservas pertenecientes a las provincias de Tierra del Fuego Antártica e Islas del Atlántico Sur y Santa Cruz:

- Reservas comprobadas de Petróleo (Miles de m³) = 1.140,4 Mm³
- Reservas comprobadas de Gas (Millones de m³) = 3.279,4 MMm³

Según acuerdo firmado entre las provincias para dividir las regalías de las plataformas ubicadas en las zonas de autoridad compartida, corresponde un 45% para la provincia de Tierra del Fuego.

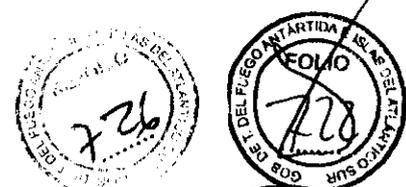
Resultando las reservas hasta el fin de la vida útil del yacimiento comprobadas de Tierra del Fuego:

- Reservas comprobadas de Petróleo (Miles de m³) = 513,2 Mm³
- Reservas comprobadas de Gas (Millones de m³) = 1.475,7 MMm³

Según la última información en la página web del Ministerio de Energía y Minería de Nación al momento del cálculo, los Precios Promedios Off shore de la Cuenca Austral para el Mercado Interno de los últimos 24 meses (abr-14 a mar-16):

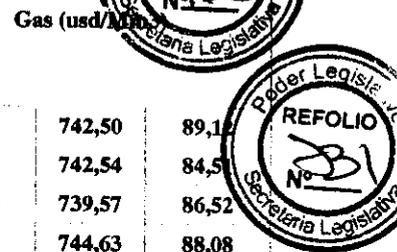
ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.



<http://www.energia.gob.ar/contenidos/verpagina.php?idpagina=3182>

	Pet (usd/m3)			Gas (\$/Mm3)			TC (\$/usd)	Gas (usd/Mm3)		
	MI - Off Shore	ME - Off Shore	TOTAL - Off Shore	MI - Off Shore	ME - Off Shore	TOTAL - Off Shore				
abr-14	462,79	543,07	470,78	702,79	5.940,60	713,02	8,0008	87,84	742,50	89,11
may-14	483,44	0,00	483,44	667,48	5.998,59	682,74	8,0785	82,62	742,54	84,52
jun-14	448,30	0,00	448,30	681,90	6.013,84	703,55	8,1315	83,86	739,57	86,52
jul-14	489,24	564,04	498,00	703,25	6.116,14	723,49	8,2137	85,62	744,63	88,08
ago-14	491,61	537,18	495,69	792,20	6.211,51	809,79	8,4013	94,30	739,35	96,39
sep-14	491,87	516,82	495,38	795,17	6.264,16	810,43	8,4335	94,29	742,77	96,10
oct-14	491,54	0,00	491,54	818,18	6.305,18	828,70	8,5030	96,22	741,52	97,46
nov-14	495,25	420,44	485,28	869,91	6.324,94	878,87	8,5280	102,01	741,67	103,06
dic-14	495,57	265,43	463,53	887,73	6.376,41	895,82	8,5505	103,82	745,74	104,77
ene-15	473,98	194,98	447,32	903,66	6.434,21	910,71	8,6330	104,68	745,30	105,49
feb-15	446,77	0,00	446,77	942,59	6.468,34	948,18	8,7215	108,08	741,65	108,72
mar-15	444,52	251,91	427,71	817,27	6.334,27	825,12	8,8198	92,66	718,19	93,55
abr-15	444,51	259,49	426,78	907,87	6.370,51	913,83	8,9220	101,76	714,02	102,42
may-15	445,96	0,00	445,96	824,78	6.253,56	832,85	9,0035	91,61	694,57	92,50
jun-15	448,24	211,26	413,03	777,30	6.344,19	790,04	9,0987	85,43	697,26	86,83
jul-15	451,15	242,13	422,84	657,46	6.410,99	671,43	9,1976	71,48	697,03	73,00
ago-15	451,77	219,41	422,65	847,71	6.489,05	859,26	9,2987	91,16	697,84	92,41
sep-15	444,32	0,00	444,32	964,77	6.549,70	976,92	9,4258	102,35	694,87	103,64
oct-15	439,19	0,00	439,19	910,21	6.545,99	920,09	9,5181	95,63	687,74	96,67
nov-15	437,49	0,00	437,49	1.008,57	6.674,23	1.014,15	9,6609	104,40	690,85	104,97
dic-15	424,31	0,00	424,31	1.365,66	8.728,23	1.374,00	12,9399	105,54	674,52	106,18
ene-16	397,55	0,00	397,55	1.374,42	9.606,97	1.380,94	13,8910	98,94	691,60	99,41
feb-16	387,97	0,00	387,97	1.469,69	9.598,58	1.478,39	15,8315	92,83	606,30	93,38
mar-16	383,50	0,00	383,50	1.373,78	9.317,24	1.380,61	14,6975	93,47	633,93	93,93
PP CUENCA AUSTRAL	452,95	352,18	445,81	919,35	6.819,89	930,12		94,61	711,08	95,80



La empresa debe abonar un bono de prórroga de al menos 7.441.237 U\$\$.
En la reunión antes mencionada y de acuerdo a variaciones futuras, se acordó el monto del bono de prórroga final en 7.988.312 U\$\$.
b) La que describe explícitamente la ley 27.007 calculadas a 2017

Para estimar el volumen de la cola de concesión es necesario considerar las reservas comprobadas al 31 de Diciembre de 2016 del área, restarle la producción de Enero a Noviembre 2017 (se considera la producción del último año completo), y a ese valor restarle las reservas estimadas al 30 de Noviembre de 2027 (se considera la producción anual de 2016 constante).

- Reservas comprobadas al 31 de Diciembre de 2016:
PET = 2.448 Mm3; GAS = 10.434 MMm3
- Producción de Enero a Noviembre de 2017:
PET = 250 Mm3 x 11/12; GAS = 790 MMm3 x 11/12

Sofía Boretovide
 Coord. de Secretaría Gral.
 Agencia de Recaudación FISCAL
 Prov. de Tierra del Fuego A.T.A.S.

727



- Reservas estimadas al 30 de Noviembre de 2027:
 PET = 2.448 Mm3 - 250 Mm3 x 11/12 - 250 Mm3 x 10 años;
 GAS = 10.434 MMm3 - 790 MMm3 x 11/12 - 790 MMm3 x 10 años
- Para estimar las reservas pertenecientes a las plataformas AM1, 2 y 5 se utilizó la incidencia sobre toda el área de la certificación de reservas presentada por YPF en 2016, ya que el aumento de las reservas del 31 de Diciembre de 2016 se debe a una eficiencia de costos provocada por el plan P.I.A.M., ya que no hubo desarrollos en exploración en 2016.

Para valorizar la cola de concesión debe tomarse el Precio Promedio Ponderado de Cuenca de los últimos 24 meses publicados en la web del Ministerio de Energía y Minería de Nación. Se evaluaron los resultados para el precio del mercado interno y para el precio total (Mercado Interno y Mercado Externo).

	Pet (usd/m3)			Gas (\$/Mm3)			TC (\$/usd)	Gas (usd/Mm3)		
	MI - Off Shore	ME - Off Shore	TOTAL - Off Shore	MI - Off Shore	ME - Off Shore	TOTAL - Off Shore				
mar-15	444,52	251,91	427,71	817,27	6.334,27	825,12	8,8198	92,66	718,19	93,55
abr-15	444,51	259,49	426,78	907,87	6.370,51	913,83	8,9220	101,76	714,02	102,42
may-15	445,96	0,00	445,96	824,78	6.253,56	832,85	9,0035	91,61	694,57	92,50
jun-15	448,24	211,26	413,03	777,30	6.344,19	790,04	9,0987	85,43	697,26	86,83
jul-15	451,15	242,13	422,84	657,46	6.410,99	671,43	9,1976	71,48	697,03	73,00
ago-15	451,77	219,41	422,65	847,71	6.489,05	859,26	9,2987	91,16	697,84	92,41
sep-15	444,32	0,00	444,32	964,77	6.549,70	976,92	9,4258	102,35	694,87	103,64
oct-15	439,19	0,00	439,19	910,21	6.545,99	920,09	9,5181	95,63	687,74	96,67
nov-15	437,49	0,00	437,49	1.008,57	6.674,23	1.014,15	9,6609	104,40	690,85	104,97
dic-15	424,31	0,00	424,31	1.365,66	8.728,23	1.374,00	12,9399	105,54	674,52	106,18
ene-16	397,55	0,00	397,55	1.424,41	9.606,97	1.449,22	13,8910	102,54	691,60	104,33
feb-16	387,97	0,00	387,97	1.498,20	9.598,58	1.521,03	15,8315	94,63	606,30	96,08
mar-16	383,50	0,00	383,50	1.420,82	9.317,24	1.441,20	14,6975	96,67	633,93	98,06
abr-16	383,62	0,00	383,62	1.675,95	9.234,15	1.694,29	14,4000	116,39	641,26	117,66
may-16	393,39	233,04	341,49	1.793,50	9.008,40	1.864,56	14,3000	125,42	629,96	130,39
jun-16	395,56	233,04	329,23	1.682,32	8.645,57	1.800,20	14,0000	120,17	617,54	128,59
jul-16	395,09	231,91	317,80	1.203,24	8.644,21	1.299,10	15,1000	79,68	572,46	86,03
ago-16	390,98	231,91	332,69	1.580,66	8.830,21	1.652,77	14,9000	106,08	592,63	110,92
sep-16	385,95	227,69	286,27	1.827,86	4.110,68	1.850,00	15,2500	119,86	269,55	121,31
oct-16	356,07	270,10	301,83	1.959,30	4.269,93	1.975,77	15,3000	128,06	279,08	129,14
nov-16	344,64	0,00	344,64	2.062,09	5.777,33	2.081,48	15,7000	131,34	367,98	132,58
dic-16	320,92	0,00	320,92	2.142,16	5.702,96	2.160,14	16,1500	132,64	353,12	133,75
ene-17	327,05	0,00	327,05	2.118,06	5.547,96	2.132,22	16,1000	131,56	344,59	132,44
feb-17	328,46	0,00	328,46	1.984,84	929,65	1.978,19	15,6000	127,23	59,59	126,81
PP CUENCA AUSTRAL	400,93	217,66	378,64	1.393,96	6.913,52	1.419,91		106,43	567,77	108,34

ES COPIA

Sofía Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

733

FOLIO
733

FOLIO
733

REFOLIO
733

Comparación de resultados:

a) Calculado el 11/08/2016 con Cert Reservas de YPF

COLA DE RESERVAS		Certificación de SC + TDF 1.140,4 Mm3 PET 3.279,4 MMm3 GAS El 45% es de TDF
PET (Mm3)	513,2	
GAS (MMm3)	1.475,7	16%
Boe	12.521	

PRECIO DE CUENCA	CASO A		CASO B	
	MI	TOTAL (MI y ME)	MI	TOTAL (MI y ME)
PET (usd/m3)	452,95	445,81		
GAS (usd/Mm3)	94,61	95,80		
	de abr-14	mar-16		

BONO de Reservas	7.441.287	7.402.988
	usd	usd
VAR Bono	-7%	-7%

b) Con los últimos datos al 11/07/2017

COLA DE RESERVAS		Considerando la misma incidencia de las Reservas de TDF sobre las totales del área, la producción 2017 y quitando las reservas remanentes después de 10 años (1.744 MMm3)
PET (Mm3)	487,5	
GAS (MMm3)	1.272,8	16%
Boe	11.082	

PRECIO DE CUENCA	CASO A		CASO B	
	MI	TOTAL (MI y ME)	MI	TOTAL (MI y ME)
PET	400,93	378,64		
GAS	106,43	108,34		
	de mar-15	feb-17		

BONO de Reservas	6.618.295	6.449.784
	usd	usd
VAR Bono	-17%	-19%

7.988.312
Valor definido en reunión del 11/08/2016 para evitar las fluctuaciones mensuales

Este análisis deja en evidencia que el bono negociado es superior a las diferentes alternativas posibles de la interpretación de la Ley 27.007.

El monto del bono de prórroga final es de 7.988.312 U\$S.

3) REGALIAS.

A partir de la entrada en vigencia del Acuerdo de Prórroga cuya firma se propicia, la empresa abonará a la Provincia el 15% de regalías, en lugar del 12% vigente actualmente. El mismo compromiso ha sido asumido por parte de la empresa operadora ENAP SIPETROL S.A.

4) PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

De la mano con las obligaciones asumidas por las empresas, se ha establecido un régimen de incumplimientos y sanciones que amparan, tutelan y preservan los derechos de la Provincia. Particularmente, respecto los incumplimientos relacionadas con la protección ambiental, se ha acordado la aplicación de las sanciones que establezca la normativa ambiental que la Provincia considere aplicable a cada caso, eliminando con ello la restricción imperante actualmente en la Ley Nacional N° 17.319 en relación a montos máximos de multas.-

Asimismo, la Secretaría se preserva el rol de contralor en todos los aspectos inherentes a las concesiones, fijándose en caso de controversias la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Provincia.

5) COMPRES FUEGUINO.

Los Concesionarios priorizarán la contratación de Mano de Obra, Proveedores y Servicios radicados en la Provincia de conformidad con los presupuestos mínimos establecidos y/o que se establezcan en el futuro en la legislación provincial, con el objeto de propender al sostenimiento de fuentes de trabajo permanentes dependientes de la

ES COPIA


Sofía Beretevide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fuegoína
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.



industria petrolera y consolidar un mercado local y regional competitivo, a través del fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas fueguinas y el crecimiento de una oferta de productos, bienes y servicios, que vincule al espectro de trabajadores petroleros, productores, industriales, profesionales, comerciantes, empresas de obras y servicios, de todos los rubros radicados en la Provincia.

6) ACUERDO TRANSACCIONAL

El trabajo de la Comisión ha posibilitado el reconocimiento de la suma de U\$S 6.000.000.- por distintos conceptos que la Provincia se consideraba con derecho a reclamar, aunque desde el punto de vista jurídico su determinación quedaba sujeta a discrepancias por no resultar clara la normativa aplicable.

Particularmente, el concepto relacionado con el reclamo de la Provincia, del aporte del 12% de las sumas que la empresa percibió del Estado Nacional con relación al “Programa de Estímulo para la Inyección Excedente de Gas Natural aprobado por Resolución N° 1/2013” y el “Programa de Estímulo a la Inyección de Gas Natural para Empresas con Inyección Reducida aprobado por la Resolución 60/2013”, ambas de la ex Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas.

En este sentido, no sólo se obtuvo el reconocimiento de las sumas reclamadas, sino el compromiso de abonar en la medida en que sean percibidos los fondos del Estado Nacional correspondientes a los programas, la Contribución Extraordinaria correspondiente al año 2017 y las que correspondan en caso de prórroga del Programa de Estímulo.

7) IMPUESTO DE SELLOS:

Por último, cabe hacer mención a la solución adoptada por esta Comisión en relación al pago del Impuesto de Sellos, estipulándose como base imponible de dicho impuesto una suma única, total y definitiva equivalente en este caso al Bono de Prórroga pactado en el marco de la Ley 27.007.

Esta Comisión considera haber llevado a cabo una adecuada evaluación de las circunstancias normativas y económicas; y haber arribado a una solución razonable, que fue asimismo la adoptada en la renegociación de las Áreas Los Chorrillos, Lago Fuego y Tierra del Fuego.

CONCLUSIONES

La prórroga de la concesión permite obtener sustanciales mejoras económicas en relación a los términos de la concesión original, que se traducen en un

ES COPIA


Sofia Beretervide
Coord. de Secretaría Gral.
Agencia de Recaudación Fueguina
Prov. de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

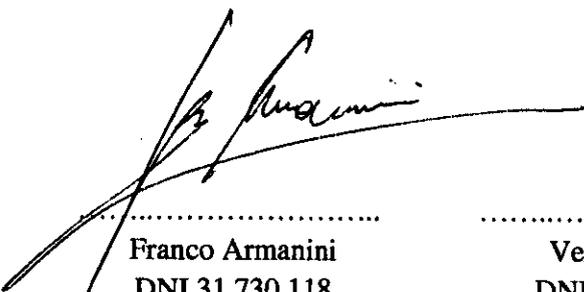


ingreso mensual fijo del 3% adicional de regalías hidrocarburíferas, es decir un 25% más en comparación con las actuales, que se estima además evolucionen crecientemente en función del aumento de la producción.

En mérito a las consideraciones precedentemente expuestas, propiciamos la firma del Acuerdo cuyo texto se adjunta al presente, el cual se ajusta a lo dispuesto por el Artículo 124 de la Constitución Nacional; Artículos 11, 35, 95 y 98 de la Ley Nacional N° 17.319; Artículos 2 y 6 de la Ley Nacional N° 26.197, Artículo 135 de la Constitución de la Provincia, el Decreto N° 512/10, y la Resolución SH N° 59/10.

Suscriben el presente los miembros de la Comisión con domicilio en Capital Federal.

Saludamos a Ud. atentamente.


.....
Franco Armanini
DNI 31.730.118


.....
Verónica Tito
DNI 20.568.766


.....
Lucas Schneider
DNI 25.895.848